# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 11
de setiembre de 2006

**Año CXIV**
**Número 30.987**

Precio $ 1,00





## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura




# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ALTOS DE LA RIVERA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/8/2006, Registro 1521 de Cap. Fed., Gustavo Martín SEERY, casado, argentino, nacido el 16/9/1960, DNI. 14.430.156 CUIT 20-14430156-6, Empresario, domiciliado en Bruselas 807 piso 5º "A" Cap. Fed.; Juan Alfredo MATAR, casado argentino, nacido el 13/7/1959, DNI 13.368.393 CUIT 20- 13368393-4, Empresario, domicilio en Marcos Sastre 3359 Cap. Fed.; Federico Martin SEERY, soltero, argentino, nacido el 18/11/1983, DNI 30.566.025, CUIL 20-30566025-1, Estudiante, domiciliado en Pasaje Leones 1425 Cap. Fed. y Lucas Tomas SEERY, soltero, argentino, nacido el 31/1/1985, DNI 31.293.984 CUIL 20-31293984-4, Estudiante, domiciliado en Pasaje Leones 1425 Cap. Fed., constituyeron la sociedad ALTOS DE LA RIVERA S.A. con domicilio en THAMES 2485, 13º PISO, Ciudad de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto por cuenta propia, por cuenta propia y de terceros y por cuenta de terceros, la siguiente actividad: CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: mediante la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción, refacción y compraventa de todo tipo de bienes inmuebles, obras públicas, civiles y/o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas y mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación y/o administración de toda clase de bienes inmuebles propios y/o de terceros, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la comercialización de los mismos mediante cualquiera de las formas permitidas por las leyes. La realización de las operaciones previstas en las Leyes de Prehorizontalidad, Propiedad Horizontal, Clubes de Campo y Barrios Privados y en cualquier otro régimen creado o a crearse; celebrar contratos de Leasing y Fideicomiso y adquirir, administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes inmuebles de conformidad con lo establecido en la Ley 24.441, sus complementarias y modificatorias pudiendo inclusive constituirse y actuar como FIDUCIARIO en los términos de la normativa citada. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá además efectuar aportes o inversiones a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, aceptar y/o constituir y/o transferir de hipotecas y demás derechos reales con exclusión de las operaciones comprendidas por la ley 18.061 y toda otra que requiriera concurso publico. CAPITAL: 12.000 PESOS representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y un peso cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1- Máximo 5, por 2 ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Mayo. REPRESENTACION: El Presidente o Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gustavo Martín SEERY y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Alfredo MATAR, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad.- Firma: Teresa Cledi VILLEGAS, autorizada en escritura del 31/8/2006, Folio 6857 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 49.837 v. 11/09/2006

**ARBOLITO VERDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 04/08/05 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente. Son reelegidos Presidente Virginia Beatriz Innocenti DNI 18307037 y Director Suplente Miguel Pablo Calello DNI 17364490 ambos domicilio especial Dorrego 1940 piso 1 Torre A Capital Federal. Modificación de Articulo 4 Aumento de Capital: $ 219128 y modificación de Articulo 7 Resolución IGJ 20 y 21/04.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 11/09/2006 Nº 71.147 v. 11/09/2006

**ARGENTINA EXCEPCION**

SOCIEDAD ANONIMA

Ramón MASLLORENS, argentino, casado, abogado, 39 años, DNI 18.142.167, Avenida Belgrano 863, piso 3º de la Capital Federal; Alain Georges Marie MEGRET de SERILLY D'ETIGNY, francés, soltero, empresario, 43 años, Pasaporte Francés 03XL17260, Avenida Belgrano 863, piso 3º Capital Federal; Juan Miguel María Santiago NAULEAU, argentino, divorciado, empresario, 52 años, DNI 10.841.941, Ecuador 1537, Capital Federal; 1) ARGENTINA EXCEPCION S.A. 2) 99 años; 3) Objeto: a) Turismo: Organización de eventos turísticos, tours, convenciones, ferias, compra venta de pasajes aéreos y terrestres, y todo tipo de paquete turístico que incluyan pasajes, alojamiento y seguros de viaje. b) Servicio de hotelería: Administración hotelera de hoteles, cabañas, apartamentos, bungalows, incluyendo el servicio de hospedaje, restaurante, confitería, piscinas, gimnasio, centro de convenciones y casino, Servicio de conserjería, limousine, arriendo de autos, y galería comercial 4) capital: $ 12000, 12000 acciones; 5) Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual o menor directores suplentes; 6) Ejercicio: 31.12 de cada año; 7) Presidente: Alain Georges Marie MEGRET de SERILLY D'ETIGNY; Director Titular: Ramón MASLLORENS; Director Suplente: Juan Miguel María Santiago NAULEAU; 9) Domicilio especial y sede social: Avenida Belgrano 863, piso 3º de la Capital Federal.; Autorizado por esc del 5.9.2006, Nº 281 esc F Yofre reg 461 de Cap Fed

Abogado - Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 11/09/2006 Nº 64.018 v. 11/09/2006

**ARMEGE AGRICOLA GANADERA**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 15.08.06 resolvió elevar el Capital Social de la suma de $ 5.450.000 a la suma de $ 7.000.000 y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Extraordinaria del 15.08.06.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/09/2006. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 11/09/2006 Nº 71.063 v. 11/09/2006

**ATCIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Carlos Alberto Yannoni, argentino, nacido el 15-09-51, Comerciante, casado, DNI 10.129.175, CUIT 20-10129175-9, con domicilio real en Echandia 4729, C.A.B.A.; Adrian Esteban Furland, argentino, nacido el 13-09-74, Analista de Sistemas, casado, DNI 24.170.744, CUIT 20-24170744-0, con domicilio real en avenida San Martin 1206, piso 6º, departamento "26", C.A.B.A.; y Carla Silvina Robiani, argentina, nacida el 30-06-72, Licenciada en Administración, soltera, DNI 22.738.800, CUIL 27-22738800-0, con domicilio real en Cabello 3652, piso 2º, departamento "G", C.A.B.A.- 2) Escritura Nº 273 del 04-09-2006.- 3) Atcis S.A. -4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Obras de ingeniería sanitaria, de petroleo y sus derivados y de gas, representación, compra, venta y distribución de equipos, plantas, cañerias, regulaciones e instrumentos relacionados con su objeto social. Realización de estudio de demanda, prefactibilidad y factibilidad, anteproyectos y proyectos de ingeniería. Dirección, inspección, supervisión, asesoramiento, auditoria, peritajes y ejecución de obras de ingeniería. Captación, acondicionamiento, transporte, tratamiento y comercialización, por mayor o menor de hidrocarburos y estudios de impacto ambiental, remediación y monitoreo tanto en las fases de diseño como en la ejecución de obras o en su funcionamiento. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) Esteban de Luca 2223, piso 3º, departamento "J", C.A.B.A.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 30.000.- 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por un ejercicio.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) 31/08 de cada año.- El primer Directorio: Presidente: Carlos Alberto Yannoni; Director Titular: Carla Silvina Robiani; y Director suplente: Adrián Esteban Furland, todos fijan domicilio especial en Esteban de Luca 2223, piso 3º, departamento "J", C.A.B.A.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 273 Folio 722 de fecha 04-09-2006.-

Apoderada - Patricia Peña


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 35.

e. 11/09/2006 Nº 71.054 v. 11/09/2006

**AVANTECNO**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria Unánime del 22/3/06 se designó como director titular y Presidente a César Guillermo Barta y como director suplente a Lidia Beatriz Grinovero, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados; ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, Piso 7, oficina G, C.A.B.A y en Asamblea Extraordinaria Unánime del 4/7/06 se aumentó el capital social a $ 187.000, reformándose en consecuencia el art. 4 del estatuto social.- Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 221 del 31/8/06 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.-

Certificación emitida por: Walter R. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 15. Libro Nº: 5.

e. 11/09/2006 Nº 64.090 v. 11/09/2006

**BIWATER**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso de fecha 17 de octubre de 2005 recibo 75711 del 12 de octubre de 2005, se rectifica el traslado del domicilio legal siendo el correcto O'Higgins 3330, piso 5 "A", Capital Federal, según escritura 75, pasada al folio 239 del 23 de septiembre de 2005, Escribano Isaac Molina, titular del Registro 138, Capital Federal. Autorizado escribano Isaac Molina, en la misma escritura, a firmar los edictos. Escribano Isaac Molina.

Escribano - Isaac Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905366133/0. Matrícula Profesional Nº: 2243.

e. 11/09/2006 Nº 49.849 v. 11/09/2006

**BLUEFRUIT**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 6608 Lº 17 Tº de Soc. por Acc. Por Esc. Nro. 246, del 18 de agosto de 2006 del Registro 1752 de esta Ciudad se transcribió lo siguiente: A) la designación de los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Manuel Andrés PARRA, argentino, nacido el 01/01/1952, casado, con D.N.I. 10.092.112, C.U.I.T. 20-10092112-0, ingeniero agrónomo, domiciliado en Ruta 41, Cuartel XII, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1479 piso 10º oficina A de C.A.B.A.; Director suplente: Carlos Cayetano Sebastián DAMICO, argentino, nacido el 05/01/1948, casado, con L.E. 8.337.883, C.U.I.T. 20-08337883-3, contador público, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle 1874, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1479 piso 10º oficina A de C.A.B.A. La resolución se adoptó por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 4 del 26/11/2004. B) el aumento del capital social en la suma de $ 823.000, es decir, de la suma de $ 12.000 a $ 835.000 y la reforma del Artículo 4º de estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es la suma de pesos Ochocientos treinta y cinco mil ($ 835.000,00) representado por ochenta y tres mil quinientas (83.500) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, de un (1) voto por acción y de diez pesos ($ 10,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago".- La resolución se adoptó por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 del 9/02/2006. Y C) la reforma del Artículo 7º del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SÉPTIMO: La dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección tanto de titulares como suplentes será de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente, desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares constituyen una póliza de seguro de caución por la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-) cada uno. Dicha garantía podrá ser reemplazada al tiempo de su vencimiento, por cualquier otra garantía autorizada por las disposiciones legales vigentes, debiendo en todos los casos asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." La resolución se adoptó por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 del 9/02/2006. El señor Manuel Andrés Parra fue designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 4 de fecha 26/11/2004. (Publicación por un día).

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 18/08/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 24.

e. 11/09/2006 Nº 49.833 v. 11/09/2006

**BONAFIDE**

S.A.I. y C.

(Nº 268 Fº 198 Lº 43 Tomo A de S.A.) Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/05/06 resolvió reducir el capital social de la Sociedad de la suma de $ 63.153.206 a la suma de $ 9.272.048 en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, modificándose el artículo 5º del Estatuto Social. El firmante del texto está autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/05/06.

Abogado - Juan Manuel Lladó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 91. Folio: 291.

e. 11/09/2006 Nº 71.143 v. 11/09/2006

**BONAFIDE GOLOSINAS**

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 100 Fº 403 Lº 63 Tomo A de S.A.) Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/05/06 resolvió reducir el capital social de la Sociedad de la suma de $ 138.598.713 a la suma de $ 58.883.411 en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, modificándose el artículo 4º del Estatuto Social. El firmante del texto está autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/05/06.

Abogado - Juan Manuel Lladó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 91. Folio: 291.

e. 11/09/2006 Nº 71.146 v. 11/09/2006

**CABER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: a) asamblea unánime de accionistas del 03/01/05 se resolvió reformar el artículo 11º (cambio fecha de cierre de ejercicio fijando el mismo el 31 de diciembre de cada año), y B) acta de directorio de fecha 30/06/05 se resolvió: 1) Por fallecimiento del Presidente Bernardo CASOY se designó el siguiente directorio: Presidente: Gastón Walter CASOY y Vicepresidente: Anabella CASOY. Domicilio especial de los directores Maipú 746, 5º piso, Oficina "B", Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 1 de septiembre de 2006, Mariano Grincajger, Registro 1928. Escribano.-

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/09/2006. Número: 060904364453/C. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 11/09/2006 Nº 2957 v. 11/09/2006

**CAPUCHE**

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Publico de fecha 17/8/06. 1) Accionistas: Espósito María Cristina, 51 años, divorciada, argentina, Comerciante, con domicilio en Nazareth Nº 3878 de la Ciudad de Córdoba, DNI. 12.745.823; Varela Pedro Jorge, 56 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Jerónimo Cortes Nº 928 de la Ciudad de Córdoba, DNI 11.192.129. 2) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La prestación de todo tipo de servicio de salud, por sí o a través de otros prestadores coordinando y adecuando tales servicios; b) Organizar, administrar, auditar, y comercializar sistemas de salud; c) Desarrollar, investigar, producir y comercializar productos medicinales, farmacológicos, instrumentales y todo otro bien relacionado con las actividades médicas, dando estricto cumplimiento a las leyes de Policía Sanitarias pertinentes; d) Explotar cualquier otro tipo de actividades vinculadas a la salud de cualquier complejidad, como así también servicios de emergencias con movilidad a tal efecto y otro tipo de asistencia médica ambulatoria; e) proveerse de todo tipo de insumos médicos, medicamentos, descartables, aparatología, encontrándose facultados para importar y exportar los productos que comercialice. Para la realización de tales objetos, la Sociedad podrá comprar bienes inmuebles, muebles y cualquier otra clase de útiles; arrendarlos, constituir sobre ellos derechos reales, celebrar contratos con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales, asociaciones, fundaciones y con el Estado Nacional, Provinciales o Municipales, Empresas y Sociedades del Estado, etc. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Duración: 20 años. 4) Capital Social: $ 20.000 5) Director Titular y Presidente: Espósito María Cristina, Director suplente: Espósito Horacio Hugo, por el término de tres ejercicios; ambos con domicilio constituido en Bulnes 2515 piso 5 oficina B de la ciudad de Buenos Aires. 6) Fiscalización: prescinde de Sindicatura. 7) Sede Social: Bulnes 2515 Piso 5 Oficina B, de la ciudad de Buenos Aires. 8) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31/12. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio y/o el Vicepresidente en caso de ausencia. 10) Francisco J. Rueda Autorizado especial por instrumento, publico 17/8/06.

Autorizado Especial - Francisco José Rueda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 79. Folio: 547.

e. 11/09/2006 Nº 71.088 v. 11/09/2006

**CARBONIER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 272 folio 737 del 1/9/2006, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550 y Resolución IGJ. Nº 12/2003; 2) Déborah Cecilia KOUYOUMDJIAN, argentina, empresaria, 26/8/70, casada, DNI 21.657.235, Campana 3325, de CABA; Ricardo Teodoro KOUYOUMDJIAN, argentino, empresario, 17/7/36, casado, LE 4.196.972, Sebastián Ricardo KOUYOUMDJIAN, argentino, empresario, 12/12/71, casado, DNI 22.501.308, Bernabé Claus KOUYOUMDJIAN, argentino, empresario, 10/1/79, soltero, DNI 27.119.318, y Susana MASSIRONI DE KOUYOUMDJIAN, argentina, empresaria, 9/7/47, casada, LC 5.711.879, los últimos domiciliados en Salvador María del Carril 3838, de esta Ciudad.- b) "CARBONIER S.A.". c) Vilela 1716, de CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitarte. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 20.000 8) PLAZO: 99 años. 9) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 10) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 10) Ejercicio 28/02. 11) Presidente: Ricardo Teodoro KOUYOUMDJIAN.- Director Suplente: Sebastián Ricardo KOUYOUMDJIAN, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Vilela 1716, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 262, folio 737, Registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 11/09/2006 Nº 71.083 v. 11/09/2006

**CELENTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marco Andres Seoane, argentino, nacido el 04/05/1972, soltero, empresario, D.N.I. 22.781.088, Avenida Meeks 518, segundo piso, departamento "B", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Hernán Oscar Colzani, argentino, nacido el 28/03/1968, casado, empleado, D.N.I. 20.206.175, Aranguren 570, primer piso, departamento C, Capital Federal; Mariano Pablo Fiori, argentino, nacido el 10/09/1971, soltero, empresario, D.N.I. 22.363.898, Avenida Martín García 396, sexto piso, departamento "B", Capital Federal; Diego Ezequiel Villa del Prat, argentino, nacido el 23/05/1972, casado, empleado, D.N.I. 22.709.286, Avenida Montes de Oca 913, primer piso, departamento "B", Capital Federal; Guillermo Maquieira, argentino, nacido el 30/05/1970, soltero, empleado, D.N.I. 21.656.625, Sargento Cabral 40, 6º piso, departamento "B", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 05/9/2006. 3) Celente S.A. 4) California 2770, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: GASTRONOMÍA: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, servicio de lunch, salones de reposterías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados. Elaboración, comercialización y/o venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Marco Andrés Seoane. Director Suplente: Hernán Oscar Colzani. Los directores constituyen domicilio especial en California 2770, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Matías Alejandro RODRÍGUEZ LLAURÓ. D.N.I. 29.246.246. Apoderado en escritura del 05/09/2006, folio 255, Registro 2129 Capital Federal.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 34. Libro Nº: 17.

e. 11/09/2006 Nº 2961 v. 11/09/2006

**CIA COMERCIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Ward 12/2/81 D.N.I. 28.750.635 soltero comerciante con domicilio real y especial Gabriela Mistral 4248 CABA y Luciana Ward 6/2/77 D.N.I. 25.791.383 casada comerciante con domicilio real en la Ciudad de San Martín de los Andes Departamento Lácar Prov. Neuquén y domicilio especial Gabriela Mistral 4248 CABA ambos argentinos 2) 31/8/06 4) Bahía Blanca 3784 Planta Baja 1 CABA 5) Inversora y Mandataria Realización de todo tipo de inversiones y mandatos en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones Inversiones directas en empresas de producción venta o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos compra de carteras y gestiones de cobranza de las mismas 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Patricio Ward Suplente Luciana Ward 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta del 31/8/06.

Viginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 11/09/2006 Nº 71.096 v. 11/09/2006

**COFINA AGRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatuto y nombramiento directorio: COFINA AGRO SA: Por Asambleas unánimes del 4/5/2006 y 26/6/2006 se modificó: 1) Art. 8º garantía de los directores y cantidad de miembros y duración; 1 a 5 por 3 años. 2) Designó miembros del Directorio: Presidente: Hernán Marcó del Pont, DNI 14.621.753; Vicepresidente: Santiago Emilio Cabezas, DNI 16.219.137. Director Titular: Gonzalo Castro Videla, DNI 16.058.283: Director Suplente: Andrea Fabiana Prada, DNI 18.615.620, quienes fijan. Domicilio Especial en General Juan Gregorio Lemos 219, Capital Federal.-; 3) Aumentó Capital de $ 12.000.- a $ 511.000.- mediante capitalización de Aportes Irrevocables, Ajustes de Capital y Resultados acumulados. Composición del Capital: 5110 acciones, $ 100 c/una, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto. Todo protocolizado Escritura 273, 25/08/2006, Registro 1547, Cap. Fed. Incluye autorización del firmante.

Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 139974. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 11/09/2006 Nº 71.110 v. 11/09/2006

**COMPUMUNDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Escritura de fecha 14/06/2006, número 636 pasada al Folio 1396 del Registro 2040 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/03/2006 en la que se resolvió: La reforma del artículo cuarto del Estatuto Social: El capital social se fija en la suma de $ 7.000.000, representado por 7.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según poder especial de fecha 14/06/2006, pasado a escritura número 636, folio 1396 ante el Registro 2040 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4295. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 54.

e. 11/09/2006 Nº 49.780 v. 11/09/2006

**COMSALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A: Datos art. 10: 1) a) Oscar José María COLANGELO, 28/6/1955, argentino, divorciado, D.N.I. 11.574.138, C.U.I.L 20-11574138-2, empresario, Asunción 3707 Cap. Fed.; b) Claudia Graciela DE LEONARDIS, 14/4/1961, argentina, soltera, D.N.I. 14.812.281, C.U.I.T. 23-14812281-4, empresaria, Asunción 3707 Cap. Fed.; 2) 29/8/2006; 3) "COMSALUD S. A."; 4) Sede social y Domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Asunción 3707 Ciudad de Bs. As; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, exportación, promoción, fabricación, representación, locación, comisión, consignación, logística de toda clase de medicamentos, insumos, materiales descartables, prótesis, equipamientos, reactivos, instrumental médico, drogas, soluciones, y todo insumo relacionado con la salud. Prestaciones médicas, servicios de salud, atención domiciliaria, atención de mutuales, financieras y farmacias; formación de cooperativas de salud, obras sociales; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios, y su negociación en el país o fuera de él; industrialización de materia primas, en general y en especial sobre la que deban producirse para cumplimiento de su objeto social, fabricación de materiales de construcción, maquinas, herramientas, repuestos y accesorios, artículos eléctricos, elaboración de materiales plásticos, productos textiles, madereros, metalúrgicos, electro metalúrgicos, químicos, electro químicos y electromagnéticos, en plantas industriales propias o no, y en cualquier punto del país o del exterior; aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas lo a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, prestamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ella, excluyéndose las operaciones contempladas en la Ley de entidades financieras u otras por las que se recurran a concurso público 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan: Presidente: Oscar José María COLANGELO; Director Suplente: Claudia Graciela DE LEONARDIS. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/7. Mauro RIATTI. Autorizado por instrumento privado del 29/8/2006. D. N. I 24.212.555. Adscripto del Registro Notarial 200 de Capital Federal. Matrícula 4722 Lavalle 1447 1º 3 Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906368388/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 11/09/2006 Nº 49.790 v. 11/09/2006

**CORDIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria del 30-5-2006, decidió la prescindencia de sindicatura y reforma de artículos 8 y 9. Firmado Néstor Gabriel BIANCO, autorizado por escritura pública 415 del 29-8-2006 sobre reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 63.

e. 11/09/2006 Nº 71.117 v. 11/09/2006

**CYGNIUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Janine PEREZ RIVERO, 23 años, casada, docente DNI 23235669, domicilio Teodoro Garcia 1910, 4º piso dpto. B, Cap.Fed. y Marcelo Jorge PARRA, 36 años, casado, analista de sistemas, DNI 21732118, domicilio Franco 3340, 4º piso depto. 432, Cap. Fed.; argentinos. Fecha de Constitución: 4/9/06. Sede: Combate de los Pozos 165, piso 3º depto. B, Cap. Fed. Objeto: desarrollo y venta de sistemas tecnológicos, programas de computación, páginas web, intranets, extranets, sistemas interactivos; procesamiento de datos; venta y distribución de productos informáticos y prestación de servicios relacionados con la informática; servicios de consultoría; importación y exportación de los productos y servicios relacionados con la industria informática. Capital: $ 18000. Duración: 99 años. Administración y Representación: directorio entre 1 y 5 miembros; mandato: 3 años. Representación: Presidente. Se designó: PRESIDENTE: Marcelo Jorge PARRA y DIRECTORA SUPLENTE: Janine PEREZ RIVERO; constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada por escritura 273 del 4/9/06.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 07/09/06. Nº Acta: 062. Libro Nº: 025.

e. 11/09/2006 Nº 64.225 v. 11/09/2006

**D P M INFORMATICA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 01/9/2006. 2) Sebastián Emilio MIHELJ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/12/1978, D.N.I. 26.932.511, domiciliado en Campana 4312 Cap. Fed. Christian José Pablo DOTTI, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/7/1974, D.N.I. 23.768.427, domiciliado en El Cano 3132 y Diego Nicolás STAMATI, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/11/1977, D.N.I. 26.421.515, domiciliado en Estomba 3406 Cap. Fed.- 3) "DPM INFORMATICA S.A.- 4) Sede social: San Nicolás 4248 piso 4º depto. 15 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de computación y procesamiento de datos: a) Elaboración de datos: prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios y/o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. b) procesamiento de datos: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis e implantación de sistemas de asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. c) programación: locación de equipos: realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República la prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación, perforación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual, locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Sebastián Emilio Mihelj, Director Suplente: Christian José Pablo Dotti.- Los administradores fijan domicilio especial en San Nicolás 4248 piso 4º depto. 15 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 212 del 01/9/2006 Registro 578 ante la Escribana María Cristina Rodríguez Matrícula 3876.-

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 93.

e. 11/09/2006 Nº 2955 v. 11/09/2006

**DG MEDIOS Y ESPECTACULOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 23/8/06. Socios: Daniel Ernesto Grinbank, argentino, nacido el 12/5/54, divorciado, DNI 11027133, empresario, Conde 1700, 2º piso, Cap. Fed; Eugenio Grinbank, argentino, nacido el 4/3/29, casado, LE 4048535, comerciante, Palpa 2440, 13º, letra C, Cap. Fed., y Fernando Moya, argentino, nacido el 9/10/58, casado, DNI 12821982, empresario, Arcos 3651, 3º piso, departamento B, Cap. Fed. Domicilio: Amenabar 23, Cap. Fed. Duración: 20 años desde su inscripción, Objeto: Realización de producciones o coproducciones radiofonicas, televisivas, cinematograficas, teatrales, o discograficas; organización de shows, eventos artisticos y teatrales de todo tipo; representación de artistas nacionales o extranjeros, y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su actividad principal. Capital: $ 20000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura, Cierre: 31/7, Presidente: Daniel Ernesto Grinbank y Suplente: Fernando Moya; ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada según escritura Nº 140 del 23/8/06, reg.1327, Cap. Fed.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 11/09/2006 Nº 71.073 v. 11/09/2006

**DYSERV**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Gabriel LUCERO, argentino, soltero, D.N.I. 30.576.056, comerciante, nacido 16-11-1983, domiciliado en Azopardo 2154 Moreno, Pcia. de Bs. As. y Silvia Noemí LLANES, argentina, casada, D.N.I. 23.014.282, comerciante, nacida 10-9-1973, domiciliada en Martín Coronado 2759 Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Nº 355 del 5/9/2006. 3) DYSERV S.A. 4) Cap. Fed. Sede: Lavalleja 1310 Cap. Fed. 5) A) Comercialización y distribución de materiales para la construcción, y B) Representaciones relacionadas con su objeto principal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Carlos Gabriel LUCERO. Director Suplente: Silvia Noemí LLANES. Constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/7 de cada año. Autorizado por escritura Nº 355 del 5/9/2006 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 30.

e. 11/09/2006 Nº 71.092 v. 11/09/2006

**FIRSTCITY ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 12/7/06 se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo tal cual se detalla a continuación: "Artículo 4: El capital social es de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO ($ 565.291) representado por 565.291 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. "María Eugenia Skiadaressis, autorizada por Asamblea del 12/7/06.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2006.Tomo: 90. Folio: 105.

e. 11/09/2006 Nº 3989 v. 11/09/2006

**FRG**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 345 del 1/9/06 Fº 1128 Registro 1879, Cap. Fed. Socios: cónyuges en primeras nupcias Ricardo Felix Franchini, argentino, comerciante, nacido el 17/12/58, DNI 12.809.282, CUIL 20-12809282-0, y Andrea María Cavaignac, argentina, psicóloga, nacida el 12/1/68, DNI 20.099.632 CUIT 27-20099632-7, ambos domiciliados en Rivadavia 2254, Gualeguaychú, Prov. Entre Rios. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Agri-colaganadera: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios para la cría, mestización, cruza, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino y ovino, tambo, completando el proceso de producción y comercialización de los mismos, así como de las materias primas, productos y subproductos derivados; pudiendo actuar como comisionistas, corredor, mandatario, acopiador y/o depositario de los bienes y productos relacionados directamente con el objeto social. Sembrar, cosechar, cereales, oleaginosas; acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares; explotación en todas sus formas, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de tanto del ganado vacuno, porcino y ovino así como también de cereales, oleaginosas y sus derivados. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y Administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a portentaje de cereales y/u oleaginosos. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Ricardo Felix Franchini. Directora Suplente: Andrea María Cavaignac. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, Cap. Fed. Sede social: Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, Cap. Fed. María Eugenia. Benitez, autorizada por Esc. 345 del 1/9/06 Fº 1128 Registro 1879, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 65.

e. 11/09/2006 Nº 64.100 v. 11/09/2006

**GRUPO LATINOAMERICANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Víctor Durrat, 45 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 14.744.097, Alejandro Magariños Cervantes 2110, Cap. Fed.; Ariel Alejandro Rios, 28 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 26.119.366, Nahuel Huapi 4443, Cap. Fed.. Denominación: "GRUPO LATINOAMERICANO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: La explotación de servicios fúnebres y de salas velatorias, de servicios de cochería, remises y autos de alquiler para el transporte y traslado de féretros, servicios de ambulancias, servicios informáticos y todo servicio relativo a la actividad específica. b) Comercial: La compra, venta, impor-

tación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de ataúdes, cajas metálicas, mortajas, atriles, herrajes, ornamentos, velas, accesorios y toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, de materiales diversos, rodados, maquinarias, herramientas, instrumentales, equipos, sistemas, instalaciones, repuestos y accesorios tales como flores y/o arreglos florales, artículos de velatorios y sepulturas, nichos, parcelas y todo lo vinculado a Cementerios, Parques Privados y la totalidad de los elementos concernientes a la actividad específica. c) Industrial: La fabricación de ataúdes, cajas metálicas, mortajas, atriles, herrajes, ornamentos, velas, accesorios y todo elemento atinente a la actividad específica. d) Inmobiliaria: Explotación de inmuebles destinados al servicio de velatorios, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos o fracciones de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias de propiedad horizontal. e) Financiera: Realización de préstamos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aportes de capitales a empresas, constituidas y/o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, o debentures y cualquier otra clase de valores mobiliarios, papel de comercio y toda clase de operaciones fanacieras relacionadas con el objeto de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 60.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Ricardo Víctor Durrat, Director Suplente: Ariel Alejandro Rios, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Juan B. Justo 2550, Piso 3º, Depto. "F", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 306 del 29/08/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/09/2006 Nº 71.098 v. 11/09/2006

**HOLDEM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/08/05 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: "El capital social es de $ 13.000, representado por 13.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." (El capital se aumentó de $ 12.000 a $ 13.000). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Raúl E. Granillo Ocampo (h), Abogado, apoderado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/08/05".

Abogado/Autorizado - Raúl E. Granillo Ocampo (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 63. Folio: 921.

e. 11/09/2006 Nº 3980 v. 11/09/2006

**HUELQUEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Martin Peluffo, 2-5-42, divorciado, abogado, D.N.I. 4391603, Avenida Callao 1270 Piso 6º departamento B, Marcos Hernan Peluffo, 12-3-55, casado, ingeniero agronomo, D.N.I. 11266773, Avenida Callao 1322 Piso 6º departamento B, argentinos, C.A.B.A. 2) 7-9-06 3) $ 12000 4) 30/6 5) Presidente o Vice 6) Duración: hasta el 30-6-2010 7) Talchuano 893 Piso 5º C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: 1) cria, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado; especialmente vacuno, explotación de cabañas y tambos 2) explotación de actividades agricolas en todas sus especies y subespecies, como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y demas frutos del pais 3) compra, venta, exportación, importación, acopio y distribución de productos agricola ganaderos, en estado natural, faenado o elaborado 4) representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes y capitales 5) compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganaderia o agricultura, molinos o instalaciones para el acopio o preparación de alimentos 9) Directorio: 1 a 9 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Vicente Martin Peluffo Iriarte, Macarena Peluffo Casarino, todos con domicilio especial en el de la sede social. Autorizado Julio César Jimenez por escritura publica Nº 141 del 7-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/09/2006. Número: 138719. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 11/09/2006 Nº 64.245 v. 11/09/2006

**INVERSORA SUIPACHENSE**

SOCIEDAD ANONIMA

Consitución: Esc. 23/08/06. María Irene Andreucci, 19.11.71, casada, empleada, DNI 22.550.140, Tamborini 2531 C.A.B.A., Paula Andreucci, 29.11.71, soltera, empleada, DNI 22.817.078, Cramer 1667 C.A.B.A., Sara Andreucci, 11.09.84. soltera, estudiante, Alberdi 134, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As. argentinas, Denominación: Inversora Suipachense S.A. Duración 99 años. Capital $ 20.000. Objeto: la inversión de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos con intereses con o sin garantía real, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, celebrar contratos de "leasing" y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, con la expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales requiera el concurso del ahorro público. Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato un año. Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescindencia. Cierre ejercicio: 31/08 Presidente: Maria Irene Andreucci, Director Suplente: Paula Andreucci, fijando Sede Social y domicilio especial de Directores en Sarmiento 767, piso segundo, oficina "F" C.A.B.A.

Autorizado-Fernando Francisco Pereyra Lucena

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 85.

e. 11/09/2006 Nº 64.048 v. 11/09/2006

**LAN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/8/2006, se resolvió por unanimidad cambiar la fecha de cierre del ejercicio social a fin de establecer la misma el 31 de diciembre de cada año. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 10/8/2006. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 11/09/2006 Nº 71.103 v. 11/09/2006

**LUGARES DEL OESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Fernando Merlo, argentino, nacido el 3/6/65, casado, comerciante, DNI 17.392.790 y Javier Eduardo Aguilera, nacido el 27-12-76, casado, comerciante, DNI 25.732.715, domiciliado en Ladines 2542 Capital Fed. 2) 14 de Agosto del 2006. 3) LUGARES DEL OESTE SA. 4) Ladines 2542 Capital Fed. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de proiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, loteos, fraccionamiento y todo tipo de desarrollo inmobiliario, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años desde su inscripción 7) Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años. 8) Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Daniel Fernando Merlo, Vicepresidente: Javier Eduardo Aguilera, Director Suplente: Alejandra Di Gesú, domicilio especial Ladines 2542 Capital Fed. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/7/ de cada año. Aurora Mancini autorizada por escritura 285 del 14-8-2006.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 31.

e. 11/09/2006 Nº 64.055 v. 11/09/2006

**MALLALCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 28 de Junio de 2006, se aprobó cambiar la jurisdicción de la Sociedad y fijarla en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa; modificando el artículo primero del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera "Artículo Primero: La denominación de la Sociedad es "MALLALCO S.A." y su domicilio legal se encuentra situado en jurisdicción de la Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa."; asimismo se fijó la sede social en Moreno 244, ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28 de junio de 2006.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 11/09/2006 Nº 71.075 v. 11/09/2006

**MALORD**

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION ESTATUTO.- Art. 3.- Objeto.- 1 día. Esc. 82, 04-09-06, R. 48, V. Lopez, R. A. VARGAS.- OBJETO: "ARTICULO TERCERO: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, envasados y distribución de artículos para Kiosco tales como cigarrillos, tabaco, artículos para el fumador, golosinas, galletitas, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, mochilas, peluches, artículos de novedad, adornos, souvenirs, entretenimientos, u otros afines.- R. A. Vargas.- Notario. Autorizado por Esc. 82, del 04-09-06. R. 48, Vte. López.-

Notario - Raúl Andrés Vargas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: FAA02424893.

e. 11/09/2006 Nº 64.023 v. 11/09/2006

**MEGAYACHT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 4/9/06. SOCIOS: (Argentinos, solteros, empresarios): Maximiliano PALAZZO, 21/12/78, DNI 27.088.007, domicilio real/especial Los Olivos 30, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Prov. Bs As (PRESIDENTE); y Andrea Mónica DE PIETRO, 9/2/80, DNI 27.800.831, domicilio real/especial Moldes 2427, piso 5, unidad "A" Cap Fed (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Moldes 2427, piso 5, unidad "A" Cap Fed. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria naval; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, diseño, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, motores y maquinarias, ya sean dentro o fuera de borda, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 60.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/03. (AUTORIZADA en escritura 335, 4/9/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002724281.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 37.

e. 11/09/2006 Nº 71.124 v. 11/09/2006

**MORIBLANC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública del 1-9-2006. 1) María de la Candela IGARZABAL, argentina, nacida el 19-2-1969, divorciada, arquitecta, DNI 20.745.903, domiciliada en Ortega y Gasset 1877, de Cap. Fed. y Néstor Gabriel BIANCO, argentino, nacido el 5-8-1966, casado, abogado, DNI 17.955.283, domiciliado en Avenida Corrientes 880, segundo piso departamento "C", de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) INMOBILIARIAS, mediante la compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, explotación, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, hipotecas y sus administraciones, y todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios. 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/7. 6) PRESIDENTE: Néstor Gabriel BIANCO.- DIRECTOR SUPLENTE: María de la Candela IGARZABAL, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Avenida Quintana 49, cuarto piso, departamento "B", Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel BIANCO, Presidente según escritura pública del 1-9-2006 sobre constitución pasada ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 63.

e. 11/09/2006 Nº 71.115 v. 11/09/2006

**PRINGLES AGROPECUARIA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 2/8/06, se resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por los Señores Juan Pablo Arnaude y Horacio Arnaude a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente, respectivamente; 2. Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de sulentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Gabriel Adrián Palacios. Directora Suplente: Karina Sandra Palacios. Domicilio especial de los directores: Azcuénaga 1254 piso 9 depto.19, Cap. Fed.; 3. Reformar el Artículo Octavo del Estatuto social fijando la garantía de los directores en la suma de $ 10.000: 4. Fijar nueva sede social en Azcuénaga 1254 piso 9 depto.19, Cap. Fed. Raquel María Scandroli, autorizada por instrumento privado de fecha 1/9/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 65.

e. 11/09/2006 Nº 64.101 v. 11/09/2006

**PRUDENCIA FIDUCIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

El Escribano Ramón Alcides IRALA, titular del Registro 1092 de Capital Federal, comunica que por escritura 344 del 22 de Agosto de 2006, al folio 933 se constituyó PRUDENCIA FIDUCIARIA S.A. Arnaldo TOBEÑA, argentino, casado, de 60 años de edad, Ingeniero, DNI Nº 7766717, CUIT 20-07766717/3, domicilio en Liniers 703, Florida, Vicente López, Buenos Aires. Daniel Oscar Domingo AYESTARAN, argentino, casado, 49 años de edad, comerciante, con DNI Nº 1343/7372, CUIT Nº 20-13437372/6, domicilio en Comodoro Rivadavia 6638, Wilde, Partido de Avellaneda, Buenos Aires. Jorge Horacio GALARZA, argentino, casado, empresario, 53 años de edad, con DNI Nº 10794954 y CUIT Nº 20-10794954/3, domiciliado en Ocampo 2612, 13 Departamento B, CABA; Osvaldo Valentín NIMEROVSKY, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 65 años de edad, DNI Nº 4317677 y CUIT Nº 20-04317677/4, domiciliado en Gavilán 2518, CABA, Pablo José AUZQUI, argentino, casado, Contador Público Nacional, 35 años de edad, DNI Nº 22251328 y CUIT Nº 20-22251328/7, domiciliada en Aguirre 202, 7 piso, CABA. Duración: 99 años. Objeto: FIDUCIARIAS: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, al ejercicio de la actividad de "FIDUCIARIO", según la Ley número 24.441 y demás reglamentación aplicable, ofreciéndose al público para actuar como "FIDUCIARIO FINANCIERO" bajo los términos de dicha ley una vez obtenida la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Valores; la adquisición, enajenación, cesión y transferencia de la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, créditos, derechos y/o títulos de crédito, incluyendo sin limitación créditos hipotecarios y prendarios; la prestación de servicios fiduciarios en general y el ejercicio de toda clase de mandatos representaciones y administración en general con la mayor amplitud de conformidad

con las disposiciones en vigor; y conforme lo establezca el respectivo contrato de fideicomiso, emitir certificados de participación en la propiedad fiduciaria de bienes fideicomitidos y títulos representativos de deuda garantizados por los bienes fideicomitidos, pudiendo emitirse en diversas clases y/o series según lo dispuesto por la ley 24.441 y normas reglamentarias aplicables. La Sociedad no responderá con sus propios bienes, por las obligaciones contraídas en virtud de un contrato de fideicomiso y para la ejecución del mismo; tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos, en los términos del artículo 16 de la Ley 24.441. Capital: $ 100.000, dividido en 100.000 acciones valor nominal 1$ c/u. Presidente: Arnaldo TOBEÑA. Vicepresidente: Daniel OSCAR DOMINGO AYESTARAN. Director Titular: Jorge Horacio GALARZA. Síndico TITULAR: Osvaldo Valentín NIEMEROVSKY. Sindico Suplente. Pablo José AUZQUI, quienes aceptan los cargos. Cierre Ejercicio: 31 DE Diciembre; Sede Social y domicilio especial de los Directores en Lavalle 579, 8º piso, CABA. RAMON ALCIDES IRALA, autorizado por escritura 344, del 22/8/2006.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2006. Número: 060907373259/4. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 11/09/2006 Nº 49.946 v. 11/09/2006

**Q39**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 535 folio 2816 fecha 5/09/2006 del Registro 324 se constituyo Q39 S.A. (1) Jorge MARTIERENA argentino nacido el 3/12/59 casado en primeras nupcias con Carola María Puchulu comerciante, DN 13.411.955 CUIT 20-13411955-2, domicilio Rosario 841 Piso 7º "E", Capital Federal (2) Martín Egon FREY argentino nacido el 20/2/64 soltero licenciado en sistemas DNI 16.765.101 CUIT 20-16765101-2 domicilio Bolivia 470 piso 15 departamento 60 Capital Federal (3) Marcelo Agustín UBIERNA, argentino, nacido el 15/3/55, casado en primeras nupcias con María Isabel Marchetti ingeniero civil DNI 11.266.718 CUIT 20-11266718-1 domicilio Austria 2105 Piso 11º Capital Federal y (4) Federico Ignacio VIDELA ESCALADA argentino nacido el 4/11/55 casado en primeras nupcias con Margarita Benitez empresario DNI 11.774.739 CUIT 20-11774739-6 domicilio Avenida Corrientes 1145 Piso 10 Capital Federal. (2) Duración 99 años (3) Objeto [III.1] CONSTRUCTORA Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de edificios de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, estructuras metálicas o de hormigón obras civiles de tipo comercial industrial o de vivienda, urbanas o rurales, bajo todo régimen incluso el de Propiedad Horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. [III.2] INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, cesión administración explotación arrendamiento de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, organización y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, proyectos de urbanización, barrios cerrados clubes de campo, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, suscripción de todo tipo de contratos, Contratos de Fideicomiso en calidad de Fiduciaria, Beneficiaria, y/o Fiduciante, desempeñar tareas de administración de los bienes que integren el Fondo Fiduciario y cualquier otra que demande el desarrollo de los emprendimientos, intervenir en la comercialización y/o venta de todo tipo de inmuebles, propios y/o de terceros incluyendo las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, de la Ley 8912 y/o del Decreto 9404/86 de la Provincia de Buenos Aires y/o de cualquier otra normativa que se dicte en el futuro. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes por Reglamentos o por este Estatuto. (4) Capital El Capital Social asciende a la suma de CUARENTA MIL PESOS ($ 40.000), y está representado por cuatrocientas acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 100. valor nominal cada una y de un voto por acción. (5) Directorio 1 a 3 por tres ejercicios (6) Presidente Jorge Martierena Director Suplente Martín Egon Frey (7) Estados Contables ejercicio social cierra el 30 de septiemBre de cada año. (8) Fiscalización: prescinde. (9) Aceptación de cargos Jorge Martierena y Martín Egon Frey aceptan expresamente los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente María Cecilia Costa Escribana. Registro 324 Capital Federal. Autorizada por escritura 635 de fecha 5/09/2006 legalizada la firma con fecha 6/09/06 bajo el número 060906368245/6 Sede Social Bolivia 470, piso 15 departamento 60 Capital Federal. Domicilio especial de directores Bolivia 470 piso 15 departamento 60 Capital Federal.

Escribana - María Cecilia Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/06. Número: 060906368245/6 Matrícula Profesional Nº: 4421.

e. 11/09/2006 Nº 49.960 v. 11/09/2006

**RIBOY**

SOCIEDAD ANONIMA

1- Esc 48, 23/08/2006, Registro 1128, se insertó en protocolo Acta de Directorio del 30/05/2005, en la que se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Corrientes 545, piso 10 contrafrente de C.A.B.A. y Acta de Asamblea Nº 15, del 28/04/2006, en la que se resolvió modificar el artículo 9º del estatuto social para adecuar la garantía de los directores a la normativa vigente.- María José Manzanares facultada por escritura Nº 48 del 23/08/2006, Registro 1128, CAB.A.

Autorizada - María José Manzanares

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 13.

e. 11/09/2006 Nº 49.799 v. 11/09/2006

**SALGUERO EVENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/8/06: "Salguero Eventos S.A.". Socios: Fernando Adolfo Polledo Olivera, argentino, 4/2/48, casado, empresario, LE 4.623.921, Guido 2520, piso 8, C.A.B.A.; Jorge Gomez, argentino, 15/12/51, casado, empresario, DNI 10.155.686, Av. Figueroa Alcorta 3540, piso 2, C.A.B.A.; Enrique Alfonso Pichon Riviere, argentino, 1/4/40, casado, empresario, LE 4.309.064, Av. Alvear 1851, piso 4, dpto. C, C.A.B.A.; Adrián Pablo Ollivier, argentino, 7/9/29, divorciado, empresario, LE 4.238.264, Juan Francisco Seguí 4464, piso 11, C.A.B.A.; Diego Luis Gutiérrez, argentino, 20/12/62, casado, empresario, DNI 16.147.029, San Diego Country Club, Ruta 25, Km 7,500, Moreno, Pcia. de Buenos Aires; y Emaco S.A., CUIT 30-51628422-2, Florida 15, piso 9, C.A.B.A., inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 17/9/68, Nº 3055, Fº 272, Lº 65, Tº A. de Estatutos Nacionales. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: explotación de predios y salones de eventos; a la organización, producción o mediante cualquiera otra forma de participación destinada a la realización de reuniones empresariales y encuentros sociales públicos y privados con o sin shows y/o baile, presentaciones artísticas, eventos deportivos, eventos bailables aislados, filmaciones de todo tipo, ferias, exposiciones, espectáculos, congresos, convenciones y reuniones similares organizadas por instituciones sociales públicas o privadas de cualquier naturaleza, b) Industriales: proyecto, construcción y fabricación de predios y salones de eventos, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento para reuniones empresariales y sociales, exposiciones, ferias, oficinas, convenciones, espectáculos y afines; c) Financieras: Dar o tomar créditos y/o acordar cualquier otra modalidad de financiación total o parcial para la construcción y montaje de predios y salones de eventos, stands, ferias, exposiciones, convenciones, espectáculos, locales comerciales y oficinas, pudiendo a tal fin constituir garantías reales o personales, dejándose expresamente establecido que la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley 21.526 ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, alquiler, subarrendamiento y/o remodelación de inmuebles, pabellones, galerías comerciales y edificios para la realización de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, pudiendo a tal fin inclusive realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal; e) Mandatarias: Ejercicio de mandatos de terceros para la realización de todas las actividades enunciadas en los puntos precedentes. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio, 1 a 9 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente, o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12. Sindicatura: no hay. Sede: Av. Rafael Obligado y Jerónimo Salguero s/nº, Complejo Costa Salguero, Parcela internamente designada con el Nº 15, C.A.B.A. Presidente: Diego Luis Gutiérrez; Director Suplente: Gabriela Bensadon. Todos con domicilio especial en Av. Rafael Obligado y Jerónimo Salguero s/nº, Complejo Costa Salguero, parcela internamente designada con el Nº 15, C.A.B.A.- Laura Nora Scandizzo, apoderada de los socios de "Salguero Eventos S.A.", por escritura 219 del 23/8/06 Registro 880, C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 5.

e. 11/09/2006 Nº 64.089 v. 11/09/2006

**SAVE ENERGY**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 98 del 31/8/06 Fº 182 Registro 1399, Cap. Fed. Socios: Andrés Iturrieta, argentino, soltero, nacido el 13/4/74, empresario, DNI 23.767.243, CUIT 20-23767243-8, domiciliado en Gaspar Campos 596, Vicente López, Prov. Bs. As.; y Daniel Enrique Lauro, argentino, casado, nacido el 14/5/68, empresario, DNI 20.230.781, CUIT 20-20230781-7, domiciliado en Crámer 4355 planta baja depto. B, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en toda la República Argentina y/o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de insumos y equipamiento eléctrico, electrónico, de electrónica, de robótica y productos relacionados. Servicios de Consultoría y asesoramiento en el uso eficiente de la energía; evaluación, mantenimiento e instalación de redes eléctricas y sistemas luminicos. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Andrés Iturrieta. Director suplente: Daniel Enrique Lauro. Domicilio especial de los directores: Cramer 4355 Planta Baja depto. B, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Crámer 4355 planta baja depto. B, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 98 del 31/8/06 Fº 182 Registro 1399, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Liliana M. Garbarini. Nº Registro: 1399. Nº Matrícula: 4266. Fecha: 1º/09/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 6.

e. 11/09/2006 Nº 64.104 v. 11/09/2006

**SELLCARD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 268 del 1/9/06 Fº 616 Registro 2001, Cap. Fed. Socios: Horacio Rubén Muello, argentino, nacido el 5/3/60, casado, DNI 13.656.396, CUIT 20-13656396-4, Licenciado en Comercialización, domiciliado en Curapaligüe 55, Cap. Fed.; Ximena Mariana Fleitas, argentina, nacida el 8/1/84, soltera, DNI 30.721.643, CUIT 23-30721643-4, abogada, domiciliada en Santiago 5655, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As., Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercialización: del servicio de telefonía, celular móvil y satelital, transmisión de datos, por cualquier medio conocido o a conocerse, incluso "internet", del servicio de tarjetas de llamadas "calling card", del servicio de televisión por cable o directa (satelital), la compra, venta, importación, exportación, armado, ensamblado o reparación de equipos, repuestos y accesorios relacionados con la telefonía ya sea celular o por cable; asistencia técnica con cualquiera de sus sectores o actividades. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Ximena Mariana Fleitas. Director suplente: Horacio Rubén Muello. Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 392 piso 3 depto. C, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Avenida Córdoba 392 piso, 3 depto. C, Cap. Fed. Hernán Quinos, autorizado por Esc. 268 del 1/9/06 Fº 616 Registro 2001, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 20.

e. 11/09/2006 Nº 64.103 v. 11/09/2006

**SOUTH ONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Nam il KIM, DNI. 92325660, domicilio Bogotá 3872, CABA, PRESIDENTE, Sung Hoon PARK, Pasaporte CL0002921, domicilio Cuenca 346, octavo piso, Dpto. C CABA, SUPLENTE, ambos coreanos, mayores, casados, comerciantes, domicilio especial en la sede social: Bacacay 3238, 3240, Planta Baja, CABA. 1) 99 años. 2) compra, venta, por mayor y menor, fabricación, importación y exportación de artículos textiles, telas, prendas de vestir y todos sus derivados. 3) $ 40.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. 5) 31.07.Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 358 del 5.09.06. Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 25.

e. 11/09/2006 Nº 71.074 v. 11/09/2006

**TAE DESARROLLOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escrituras Nº 212 del 22/6/2006 y Nº 257 del 25/8/2006.- 2) Emilio Arnolfo BACIGALUPPI, argentino, nacido el 14/5/1963, D.N.I. 16.247.658, empresario, casado, y Leticia Mabel FERNÁNDEZ, argentina, nacida el 14/8/1963, D.N.I. 16.558.106, casada, contadora, ambos domiciliados en Arcos 2419 piso 17º depto. "C" Cap. Fed.- 3) "TAE DESARROLLOS S.A.". 4) Sede social: Arcos 2419 piso 17º depto. "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros , en asociación, en uniones transitorias de empresas, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, subdivisiones, parquizaciones y urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y de la ley 24441. CONSTRUCTORA: actuando como empresa constructora, pudiendo realizar trabajos de mecánica, electromecánica, portuaria, mediante la construcción de obras públicas o privadas, edificios, obras viales, desagües, gasoductos, instalaciones eléctricas, de gas, de servicios sanitarios y todo tipo de obras de carácter público o privado, mediante la elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como puertas, ventanas, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios y demás materiales, como así también su distribución, adquisición, venta, importación, y exportación de los elementos antes indicados.- Los trabajos que así lo requieran deberán ser prestados por profesionales con títulos habilitantes.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el presidente o le Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.50.- 10) 31 de marzo de cada año.- 11) presidente: Damián Ballester, Director Suplente: Emilio Arnolfo Bacigaluppi.- Los administradores fijan domicilio especial en Arcos 2419 piso 17º depto. "C" Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 212 del 22/6/2006 al folio 2363 Registro 1293 ante el Escribano Mauricio Devoto Matrícula 3956.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 79.

e. 11/09/2006 Nº 2954 v. 11/09/2006

**TAMARGO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 9/11/05 se autorizo a Nuria Silvi a Suscribir el presente. Asumen Presidente Mario Luís Tursi DM 11167178. Director Suplente Manuel Martínez CI 4855267. Modificación de Artículos 8 y 1: Nueva denominación RAÑECES SA. Se ratificaron las siguientes actas: "asamblea del 14/2/94 y 12/4/94 reforma del artículos 9, 11 y 12

prescindencia sindicatura. Asumen Presidente Juan Jose Tamargo CI 774303, Vicepresidente Beatriz Isabel Tamargo de Soverna LC 6655901, Director Titular Amanda Isabel Yero Tamargo LC 2136123, Director Suplente Eugenio Hugo Soverna DNI 7789992. Por Asambleas del 31/10/95 y 30/9/97 directorio reelegido. Por asamblea del 5/11/99 asume Presidente Juan Jose Tamargo, Vicepresidente Beatriz Isabel Tamargo Soverna, Director Titular Amanda Isabel Yero de Tamargo, Director Suplente: Alecio Pan LE 2576867. Por asamblea del 4/11/01 y 4/11/03 Asumen Presidente Juan Jose Tamargo, Director Suplente Manuel Martínez". Todos domicilio especial en Cesar Bocle 3853, piso 1 Capital Federal.-

Abogada - Nuria Silvi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 80. Folio: 130.

e. 11/09/2006 Nº 71.148 v. 11/09/2006

**TERMOMETRIA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 105 del 1/9/06 Fº 268 Registro 711, Cap. Fed. Socios: Teodoro Roberto Suguer, argentino, nacido el 2/3/41, casado, comerciante, LE 6.718.139, CUIT 20-06718139-6, domiciliado en Avenida Córdoba 5015 piso 4, Cap. Fed.; y Gabriel Elias Chab, argentino, nacido el 31/12/71, casado, comerciante, DNI 22.502.373, CUIL 20-22502373-6, domiciliado en Cramer 2430 piso 4, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales y Comerciales: mediante la fabricación, armado, comercialización, importación y exportación bajo cualquier modalidad, de artículos mecánicos y/o electrónicos. b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de artículos mencionados en el apartado anterior. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: Teodoro Roberto Suguer. Director Suplente: Gabriel Elias Chab. Domicilio especial de los directores: Gurruchaga 1177 Piso 4, Cap. Fed. Sede social: Gurruchaga 1177 piso 4, Cap. Fed.- Marta Silvia Fiorentino, autorizada por Esc. 105 del 1/9/06 Fº 268 Registro 711, Cap. Fed.-

Escribana - Marta S. Fiorentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905365410/6. Matrícula Profesional Nº: 2962.

e. 11/09/2006 Nº 64.106 v. 11/09/2006

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELECTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO. TRANSNOA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 24 pasada a fojas 94 del libro Actas de Asambleas Número 1 Rubricado el 13/08/1993 bajo el Número C 6356; y Continuación Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 24 pasada a fojas 96 del citado libro, se modificó el objeto social de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO. TRANSNOA SOCIEDAD ANÓNIMA, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica por distribución troncal dentro de la Región Eléctrica del Noroeste Argentino, en los términos del Contrato de Concesión que regula tal servicio público, y toda otra actividad relacionada con el uso especifico de sus instalaciones y las ampliaciones de los sistemas de transmisión, con los alcances y las limitaciones establecidos en las leyes nacionales Nº 15.336 y Nº 24.065. La sociedad podrá consecuentemente, realizar por si, por cuenta de terceros, asociada a terceros o mediante convenios de colaboración empresaria, todo tipo de obras nuevas y/o ampliaciones de los sistemas de transición, prestar servicios a terceros, tanto Públicos como Privados, de proyecto, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de instalaciones de Transmisión, Transformación y Sub transmisión, como así también de consultoría, asesoramiento, capacitación, accesorias y afines relacionadas con la actividad de la energía electrica. La Sociedad, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada con terceros, o mediante convenios de colaboración empresaria, tendrá también por objeto adquirir, con la previa autorización del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, la propiedad de acciones de otras empresas dedicadas al transporte de energía eléctrica en el país o en el extranjero. En todos estos casos, la sociedad deberá mantener una estructura diferenciada con contabilidad separada de cualquier empresa o actividad en la que participe. Articulo cuarto: ACTOS AUTORIZADOS: Para la realización, del objeto social, la Sociedad podrá realizar, en la República Argentina y en el extranjero, todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, estos Estatutos, o este estatuto. No obstante, le estará absolutamente prohibido dar garantías a favor de terceros, o comprometer su patrimonio a favor de los mismos. El firmante Diego Nicolás Bahton, D.N.I. número 26.583.261, se encuentra autorizado según escritura 296 de fecha 06/09/2006, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aarón Hodari, al folio 800 del Registro 791. a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 009.

e. 11/09/2006 Nº 49.927 v. 11/09/2006

**TUINPEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/9/06. Socios: Maria Betina MICHEL, argentina, soltera, nacida el 29/10/77, empleada, DNI. 26132948, domiciliada en Belgrano 1200, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., Aida Susana AMEGHINO, argentina, divorciada, nacida el 10/1/47, comerciante, DNI. 5595353, domicilio en Juramento 5074, 5º piso, departamento B, Cap. Fed. y Silvia Cristina MIRAMONTES, argentina, casada, nacida el 9/1/47, empleada, DNI. 10830309, domicilio en Gualeguaychu 1581, Cap. Fed. Domicilio: Gualeguaychu 1581, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, sublocación, construcción, permuta, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; urbanización con fines de explotación, renta o enajenación. Asesoramiento en desarrollos edilicios y urbanísticos. Constitución de fideicomisos. Pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas en lo referente a las actividades desarrolladas en este objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, para ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el mismo, que no resulten prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que lo requieran serán realizadas por Profesionales Habilitados. Capital: $ 120.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Silvia Cristina Miramontes y Director Suplente: Aida Susana Ameghino, ambas con domicilio especial en la sede social. Escribano Autorizado según escritura Nº 159 del 1/9/06, reg. 840, Cap. Fed.

Escribano – Enrique Oscar Soler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906368779/2. Matrícula Profesional Nº: 3304.

e. 11/09/2006 Nº 71.286 v. 11/09/2006

**VALFINSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 1º/05/2005 y 20/06/2006 resolvió: a) aumentar el capital social de $ 96,7338 a $ 4.000.000 y emitir 4.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción; b) adecuar el estatuto social conforme dispone la Res. 20/2004 y 1/2005 de I.G.J.; en consecuencia modificó los artículos cuarto y noveno del Estatuto Social. Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 y 7/05 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/06/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 11. Folio: 165. Libro Nº: .

e. 11/09/2006 Nº 71.086 v. 11/09/2006

**ZOELA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 14/1/05 y 2/12/05 y Directorio del 15/1/05. Aceptó renuncia Presidente: Enrique Horacio Tranfo-Designó: Presidente: Alcira Valentina Savino - Director Suplente Eddi Conforti. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 740 piso 8 Capital Federal. Reformó objeto: Industrial: Manufactura de cuero y/o productos, y/o subproductos cuero, producción elaboración transformación cuero y/o productos, y/o subproductos cuero, combinados o no con fibras, productos naturales y/o sintéticos. Comercial: Compra, venta permuta importación exportación consignación distribución, representación del cuero, sus productos subproductos, combinados o no con fibras y/o productos naturales o sintéticos Autorizada por Acta del 2/12/05.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 11/09/2006 Nº 71.114 v. 11/09/2006

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05/09/06, Sylvia Mariana Nogueira, DNI 17.022.742, argentina, nacida el 21/01/64, empleada, divorciada domicilio Pringles 1162, 6º "A" Capital Federal y Héctor Horacio Ballestero, DNI 17.785.406, argentino, nacido el 29/06/66, empresario, divorciado, domicilio real y especial Pringles 1162, 6º "A" Capital Federal Constituyeron: ACROS S.R.L. Sede Social: Pringles 1162, Piso 6º, Depto. "A" Capital Federal Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el pías o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS: mediante la ejecución de obras e instalaciones eléctricas de todo tipo, obras de la construcción, plomería, yesería, para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheo y lechadas asfálticas; la ejecución de obras para el control de plagas y malezas. En cualquiera de los casos de carácter público o privado: en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción, ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, exportación y distribución de los bienes a aprovisionar.- b) COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, herramientas, materiales, insumos, materias primas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 50.000 representados por 50.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. Duración: 99 años. Administración y Representación a cargo del Socio Gerente Héctor Horacio Ballestero. Ejercicio Social: cierra el 31 de Julio de cada año. Autorizado por Instrumento Privado del 05/09/06 Sr. Diego Enrique Vega.

Abogado – Diego Enrique Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/09/2006. Tomo: 90. Folio: 341.

e. 11/09/2006 Nº 3976 v. 11/09/2006

**ADRIANA & STAFF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 17/8/06. Socios: Leonardo Angel Pignatiello, casado, argentino, DNI 25084035, nacido el 29/11/1975, empleado, H. Dunany 1385, Martinez, Prov. Bs. As; Roque Alberto Pignatiello, casado, argentina, LE 8250326, nacido el 16/01/1946, empleado, Suipacha 1261, Torre 6, Piso 5, departamento C, San Fernando, Prov. Bs. As; Guillermina Abrantes, casado, portuguesa, DNI 93234405, nacida el 08/10/1948, ama de casa, Suipacha 1261, Torre 6, Piso 5, departamento C, San Fernando, Prov. de Bs. As. Domicilio: Av. San Juan 1607, 1º piso, departamento C, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Mediante la prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y masculina. Centro de estética, instituto de belleza, bronceado, como así también llevar a cabo todo tipo de procedimientos de cosmética, faciales y/o corporales. Servicios de estética personal, incluyendo en las mismas técnicas de aparatología. Centro de Spa y pilates, todo tipo de masajes estéticos, maquillaje facial y corporal. Peinado de damas, y/o salón de belleza, depilación por métodos no invasivos. Compra, venta, elaboración, importación, exportación y comercialización por mayor y menos de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas. Concesión y exportación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. B) Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive las establecidas en los arts. 1881 y cctes. del Código Civil y Art. 58 del libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerente: Leonardo Angel Pignatiello con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según instrumento privado del 17/8/06.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 11/09/2006 Nº 71.068 v. 11/09/2006

**AGROTEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Eugenia Blanco Lanci, 40 años, argentina, divorciada, abogada, CI(Mercosur): 18.313.757, Juan Francisco Segui 3814, 8º piso, Capital Federal; María Victoria Blanco Lanci, 38 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 20.281.447, Lafinur 3259, 6º piso departamento "M", Capital Federal. Denominación: "AGROTEA S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Agropecuaria y Ganadera: Realizar toda clase de operaciones agrícologanaderas, comprendiendo explotación de campos, cultivo de cereales y oleaginosas, cría y engorde de ganado menor y mayor, pudiendo extender hasta las etapas comerciales de los productos derivados de esa explotación. Capital: $ 40.000. Administración: Maria Eugenia Blanco Lanci y Maria Victoria Blanco Lanci, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan Francisco Segui 3.949, 2º Piso, Departamento "D", (CP. 1425) Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 31/8/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/09/2006 Nº 71.093 v. 11/09/2006

**ALPHA PROCESSING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado el 7 de julio de 2006. Por observación efectuada por Inspeccion General de Justicia se reformula el rubro 2) del objeto social: "Inmobiliaria y Constructora: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, destinadas exclusivamente al deposito, exhibición, reparacion y conservación de las maquinarias indicadas en el punto 1) como asi tambien sus partes, repuestos y herramientas afines." Dra. Florencia S. Boidi, Contadora Pública. Autorizado según contrato constitutivo 15/06/06.

Contadora - Florencia Soledad Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 234674. Tomo: 0310. Folio: 094.

e. 11/09/2006 Nº 49.771 v. 11/09/2006

**ALTRAK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29-12-2005, y acta de socios del 26-05-2006, Gerardo Adrián Fallik, cedió por $ 115000, 65.000 cuotas sociales a Rolando Ariel Fallik, argentino, viudo, mayor de edad, DNI 14.364.169, comerciante, Teodoro García 2104, 4 piso A, Capital Federal. Se integra al nuevo socio como gerente. Por el acta de socios se modifica el artículo 5 del estatuto, agregándole la obligación de efectuar las garantías de los administradores dispuesta por la R.G. 20/04. Autorizado por Acta de reunión de socios del 26-05-2006.-

Ricardo Osorio

Certificación emitida por: Enrique Fernández MoujÁn (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 63.

e. 11/09/2006 Nº 2958 v. 11/09/2006

**ALUMVID**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 07/09/06. Socios: Luis Oscar COMESAÑA, argentino, soltero, comerciante, 28/01/1.980, D.N.I. 27.854.709, con domicilio en la Avenida 5 Nº 1942, Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, Fernando Franco FERRUFINO, argentino, casado, comerciante, 21/02/1973, D.N.I. 23.150.773, domiciliado en forma real y especial en la calle Ramallo Nº 450, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Alberto SALVATIERRA, argentino, soltero, comerciante, 08/09/1949, D.N.I. 7.679.040, domiciliado en Jean Jaurés 248, piso 1º Departamento "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Trevor Tomás ELDON, Inglés, soltero, comerciante, 22/04/1940, D.N.I. 93.701.169, domiciliado en forma real y especial en la calle Plaza Nº2477, Planta Baja, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: Carpintería metálica: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, mantenimiento, refacción, remodelación y representación de estructuras, encofrados, cortinas, aberturas, cerramientos metálicos, de vidrio, de plásticos, de madera y máquinas de herramientas. La explotación de carpintería metálica, de maderas, de plásticos y de obra; realizar proyectos de estructuras, de todo tipo de carpintería y montaje de los elementos de fabricación en obra. Administración: Los socios Trevor Tomás ELDON y Fernando Franco FERRUFINO en calidad de GERENTES, en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/08. Capital Social: $ 15.000. Sede Legal: Plaza Nº 2.477, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 07/09/06.

Héctor Francisco Taverna

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 8/9/06. Nº Acta: 131. Libro Nº: 9.

e. 11/09/2006 Nº 64.285 v. 11/09/2006

**AVALON INVESTMENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 25/7/05 Sergio Rubén LOPEZ cede sus cuotas a Juan Carlos MARQUEZ, argentino, soltero, comerciante, Dni. 11405500, nacido 8.4.54, domicilio especial Bernardo de Irigoyen 574, piso primero, oficina D, CABA. Gerente General Juan Carlos MARQUEZ Sede social Presidente Juan Domingo Perón 729 piso 9º CABA Dr. José Raúl FERRARO apoderado en documento citado (cesión cuotas 25/7/05).

Abogado – José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 11/09/2006 Nº 71.133 v. 11/09/2006

**BARDUCK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 05.09.06, Modifican Artículos 3 y 5 del Contrato Constitutivo: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por Terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Hoteleria, Centro Turístico con venta de pasajes, auspicio, promoción y organización de eventos artísticos y culturales, nacionales e internacionales; Centro nocturno, bar restaurante, venta productos alimenticios y bebidas. "ARTICULO QUINTO: El o los Gerentes adecuaran la garantía a la Resolución 20 y 21 del 2004 de Inspección General de Justicia y sus posteriores modificaciones". Autorizada Instrumento Privado 05.09.06.

Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 11/09/2006 Nº 71.085 v. 11/09/2006

**CHOUSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHOUSA, Roberto Félix, DONA, CEDE Y TRANSFIERE a favor de los socios Hernán CHOUSA 35625 cuotas y a favor de Marcela Fabiana CHOUSA 35625 cuotas, modificando la cláusula 4ª en consecuencia. Autorizada por Instr. Privado del 3-8-06.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 11/09/2006 Nº 71.134 v. 11/09/2006

**CITY VISION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el aviso de Cesión de Cuotas publicado Factura Nº 70084 con fecha 28/08/06, se informa que por escritura del 17/08/06, el socio Gerente Abdon Carlos GIROLA, DNI 17.428.001, renunció al cargo de Gerente que ocupaba en la sociedad; domiciliado legalmente en Balbastro 6106, planta alta, Cap. Fed. Susana L. Dusil Escribana Registro 648 Matrícula 3352, se encuentra autorizada por escritura Nº 142, de fecha 17-08-06.

Escribana – Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905366170/2. Matrícula Profesional Nº: 3352.

e. 11/09/2006 Nº 71.141 v. 11/09/2006

**CNM HOTEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 05/9/06 2) Claudio Emilio Calzetta, DNI 22.080.495, argentino, 35 años, casado, abogado, domicilio en la calle Vilela Nº 1965 C.A.B.A., Nicolás Gregorio Calzetta, DNI 23.568.571, argentino, 32 años, casado, comerciante, domicilio en la calle Teodoro García Nº 2437 Piso 1ro "A" C.A.B.A. y María Paula Calzetta, DNI 25.965.491, argentina, 29 años, casada, arquitecta, con domicilio en Federico Lacroze 2442 4º Piso, Departamento "C", C.A.B.A. 3) CNM HOTEL S.R.L. 4) 99 años 5) OBJETO: la sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o de extranjero a la compraventa y administración de hoteles, la promoción de la industria hotelera y turismo y actividades accesorias a las hoteleras, servicios de comida, restaurantes, servicio de bar, espectáculos, etcétera, compra venta y arrendamiento de inmuebles destinados a la industria hotelera, y anexos, compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de artículos y accesorios para la industria hotelera y/o turística y sus usos vinculados con el objeto comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por esta contrato. 6) CAPITAL $ 12000.-; 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Nicolás Gregorio Calzetta en calidad de Gerente 8) CIERRE EJERCICIOS: 30/04 9) DOMICILIO ESPECIAL SOCIO GERENTE NICOLAS GREGORIO CALZETTA Y SEDE: Teodoro García 2445, C.A.B.A.- Claudio Emilio Calzetta, autorizado por instrumento constitutivo del 05/9/06.

Claudio Calzetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 61. Folio: 950.

e. 11/09/2006 Nº 71.097 v. 11/09/2006

**Comp. Energy**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICA la publicación de fecha 7/08/06 Nro. 68603 DONDE DICE DEBE DECIR: 2) Instrumento privado 25/08/06; (...) 6) Tiene por objeto el de fabricar, comprar, vender, alquilar e instalar en forma mayorista o minorista, por cuenta propia o de terceros, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, productos de electrónica, electromecánicos y compresores. Realizar construcciones de obras civiles, obras eléctricas e industriales y montajes en obras. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social y efectuar servicios de mantenimiento, consultoría y asesoramiento. Asimismo se prevee la formación de Uniones Transitorias de Empresas, y/o conformar otros contratos de colaboración empresaria. JUAN MORINI, abogado Tº91 Fº84 CPACF suscribe el presente, autorizado por instrumento privado de fecha 25/08/2006.-

Abogado – Juan Morini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 91. Folio: 84.

e. 11/09/2006 Nº 71.149 v. 11/09/2006

**CONFITERIA PARANA LEMME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/05/06, Facundo José Lemme cede 100 cuotas v/n $ 10 c/u a Jorge Luis Lemme 34 cuotas, Patricio Martín Lemme 33 cuotas y María Julia Josefina Lemme 33 cuotas. Renuncia al cargo de socio gerente, Facundo José Lemme Se acepta las renuncia. Se modifica la cláusula cuarta, quinta y el punto b de la clausula decima. Administración a cargo de 1 a 3 gerentes socios o no. Se designa Gerente a María Julia Josefina Lemme con domicilio especial en Alsina 2238 Piso 20 Departamento A, C.A.B.A. Anabella Ines Martino DNI 16.226.861 autorizada por instrumento privado del 19/05/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/09/2006. Número: 234131. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 11/09/2006 Nº 64.102 v. 11/09/2006

**DARWIN 929**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 30/8/06. Socios: Martín Pablo Bernasconi, argentino, nacido el 27/8/66, DNI 17949842, casado, arquitecto, domiciliado en Avenida Santa Fe 3886, piso 4º, Cap. Fed., Luis Sangiorgi, argentino, nacido el 22/8/61, DNI 14455890, casado, arquitecto, domiciliado en Jacinto Díaz 2770, San Isidro, Pcia. Bs As., Ignacio Rodolfo Rivarola, argentino, nacido el 16/4/66, DNI 18152958, soltero, arquitecto, domiciliado en Darwin 844, Cap. Fed.; Alejandro Oscar Pereyra, argentino, nacido el 1/3/67, DNI 18353822, casado, arquitecto, domiciliado en Medrano 2373 , piso 4º, departamento A, Cap. Fed., y Gustavo Fabian Barcia, argentino, nacido el 14/7/63, DNI 16560341, soltero, arquitecto, domiciliado en Diego Palma 168, San Isidro, Pcia. Bs. As. Domicilio: Paraguay 754 piso 3º oficina "B" II cuerpo, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) CONSTRUCTORA: Mediante la subdivisión de tierras, mensura y urbanización, construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y arquitectura, ya sean de carácter público o privado y B) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación administración o intermediación, celebrando todo tipo de acuerdos jurídicos, administrativos, civiles o judiciales relativos a inmuebles urbanos o rurales. Las actividades que asi lo requieran se llevarán a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.800. Administración y Representación Legal: el gerente por 3 ejercicios. Cierre: 31/8. Gerente: Alejandro Oscar Pereyra, domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por instrumento privado del 30/8/06.

Escribana - Carla Di Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905365992/9. Matrícula Profesional Nº: 4512.

e. 11/09/2006 Nº 2964 v. 11/09/2006

**DEKRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso publicado el dia 22/08/2006 factura Nº 62779 por lo siguiente: ARTICULO DECIMO PRIMERO B) Designar gerente al señor Juan Vicente GUTIERREZ, quien actuará de conformidad con lo establecido en el Artículo Cinco del presente contrato. Los socios constituyen domicilio especial en la calle Carlos Antonio Lopez 3550 1º piso Departamento 8 Capital Federal. Autorizada por acto publico de fecha 04 de Julio de 2006 Susana Monica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora - Susana M. Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/09/2006. Número: 457207. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 11/09/2006 Nº 64.229 v. 11/09/2006

**DEL BAÑADO 2126**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Bruno, 20/6/51, casado, Licenciado en informatica, LE. 8608380, Miro 532, pios 8, Cap. Fed, Mariela Fernanda Presas, 16/9/68, soltera, biologa, DNI. 20426744, Avenida Garay 3878, Cap. Fed, Rosa Ruscio, 15/9/54, casada, ama de casa, DNI. 11368685, Espartaco 558, Cap. Fed, todas argentinas y Susana Celeste Sanchez Rodriguez, uruguaya, 9/7/54, casada, ama de casa, DN I. 92182675, Beauchef 781, Cap. Fed. 2) Escritura del 17/8/06. 3) DEL BAÑADO 2126 S.R.L. 4) Del Bañado 2126, Cap. Fed. 5) Construccion y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal y en general la construccion y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediacion en la compraventa, administracion y explotacion de bienes inmuebles propios o de terceros. 6) 3 años desde su Inscripcion. 7) $ 12000 en cuotas de $. 10. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual por 3 ejercicios. 10) 31/3 de cada año. Gerentes: Miguel Angel Bruno quien fija domicilio especial en Del Bañado 2126, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. del 17/8/06, N. 514, F. 1711.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 11/09/2006 Nº 71.111 v. 11/09/2006

**EL DECORADOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Chirico, nacido 19/5/1956, DNI 12.093.880, CUIT 20-12093880-1, arquitecto, casado, gerente; Roxana Arrigoni, nacida 11/5/1958, DNI 13.336.334, CUIT 27-13336334-9, casada, abogada; ambos argentinos, domiciliados en Coronel Ramón L. Falcón 1876, 2º piso departamento A, C.A.B.A. Los domicilios son reales/especiales. 2) 4/9/2006. 3) EL DECORADOR SRL" 4) Yerbal 439, CABA. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, a la importación, exportación, distribución y venta de artículos de decoración, revestimientos y afines, construcción y/o comercialización de obras civiles. 6) 99 años. 7) 18.000. 8) uno o mas gerentes, indistintamente, por el término de duración de la sociedad. 9) 30/09. Escribana Marta Susana Maure, autorizada por escritura 138 del 4/9/2006, Registro 1649.

Escribana - Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906368168/0. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 11/09/2006 Nº 64.067 v. 11/09/2006

**ENJOY NETWORKS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Gabriel ZANELLI, argentino, 14/6/72, DNI 22.729.621, casado, Licenciado en Comercialización, Murature 5254, CABA y Agustín Emmanuel SPEZIALE, argentino, 9/11/75, DNI 25.021.473, Licenciado en Sistemas, Jorge Newbery 2865, departamento F, CABA. 2) 5/9/06. 3) ENJOY NETWORKS S.R.L. 4) Amenabar 1144, piso 5º oficina 137, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, permuta, distribución y comercialización de productos y servicios a través de medios electrónicos. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Gerente: Marcos Gabriel Zanelli. 8) Domicilio especial Amenabar 1144, piso 5º oficina 137, CABA. 9) Uno o más gerentes, socios o no por el término de vigencia de la sociedad si fueran socios o por 3 ejercicios si no lo fueran, reelegibles. 10) 31 de julio. Marcos Gabriel ZANELLI, gerente por escritura Nº 788 del 4/9/06 pasada ante el Escribano Marcelo Senillosa, titular del Registro Nº 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 80.

e. 11/09/2006 Nº 64.043 v. 11/09/2006

**ESTAMPERIA MAXDAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 7 octubre 1992 y 13 de enero de 2006 se resolvió: a) Liliana Beatriz Menna cede vende y transfiere 15.000 cuotas de Pesos 1.- un voto por cuota a favor de Máximo Daniel Weinstock, argentino, industrial textil, divorciado, nacido 21 de agosto de 1936, DNI. 4.184.035, CUIT 20-04184035-9, Domiciliado en Calle 55 numero 5535 Ciudad y Partido General San Martín Provincia Buenos Aires; b) Jaime León Wajsman, cede vende y transfiere 15.000 cuotas de $ 1.- un voto por cuota a favor de Pablo Daniel Weinstock, argentino, nacido 14 febrero 1977, soltero, DNI. 25.787.828 CUIT 20-25787828-8, comerciante, domiciliado en calle 125 numero 1247 Ciudad y Partido General San Martín Provincia Buenos Aires; c) Cambio Denominación Social; d) cambia objeto Social: e)redactan definitivamente contrato social; 1) Denominación anterior Estamperia Maxdan S.R.L. denominación actual Barremax S.R.L. 2) duracion: 99 años desde el 23 noviembre 1992; 3) Domicilio: Campillo 2541 Ciudad Autonoma Buenos Aires; 4) Capital $ 30.000.- 30.000 cuotas Pesos uno un voto por cuota: 15.000 cuotas Máximo Daniel Weinstock y 15.000 cuotas Pablo Daniel Weinstock; 5) objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación de bandejas, muebles y accesorios de acrílico y plástico, papel, cartón corrugado, cajas de cartón y todo tipo de envases. comercialización importación exportación y distribución de esos productos; 6) Administración representación legal y uso firma social a cargo de los Gerentes Máximo Daniel Weinstock y Pablo Daniel Weinstock, quienes actuaran en forma indistinta por toda la duración de la sociedad. Los gerentes aceptar los cargos y constituyen domicilio en sede social calle Campillo 2541 Ciudad Autónoma Buenos Aires; 7) fiscalización art. 55 ley 19550; 8) cierre de ejercicio 31 diciembre de cada año. Autorizado Gerente Máximo Daniel Weinstock instrumento privado del 13 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 262. Libro Nº: 16.

e. 11/09/2006 Nº 2951 v. 11/09/2006

**ESTANCIA LA ANUNCIACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/6/2006, Pablo David Benarroch (DNI 21.656.688), Karina Débora Elfman (DNI 22.185.366), Gabriel Barsky (DNI 18.002.991) y Valeria Sabina Elfman (DNI 22.185.365) cedieron 4.800 cuotas (a razón de 1200 cuotas cada uno de ellos) a favor de Nilda Haydee Katz y Ernesto Raúl Elfman, desvinculándose totalmente de la sociedad.- A su vez, los socios resolvieron: (i) modificar el artículo quinto del contrato social en cuanto a la actual suscripción del capital social: Nilda Haydee Katz 6.000 cuotas, o sea $ 6.000 y Ernesto Raúl Elfman 6.000 cuotas, o sea $ 6.000; y (ii) modificar el artículo sexto en cuanto a que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, prestando los gerentes una garantía de $ 10.000 en las condiciones de las resoluciones 20 y 21/04 de la IGJ.- Autorizada por instrumento privado del 8/6/2006.

Abogada – M. Verónica González del Gesso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 60. Folio: 932.

e. 11/09/2006 Nº 71.129 v. 11/09/2006

**FARA.CARRERAS-OLIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública número 219 05/09/2006; Francisco José CARRERAS OLIVA, argentino, nacido el 5 de noviembre de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.503.448, C.U.I.L 20-20503448-0, soltero, hijo de Angel Carreras y de Azucena Oliva, comerciante, domiciliado en San José de Calasanz 108, piso 5, depto. 1, Cap. Fed. Leandro Luis FARA, argentino, nacido el 17 de febrero de 1982, Documento Nacional de Identidad 29.147.323, C.U.I.T 20-29147323-8, comerciante, soltero, hijo de Luis Ernesto Fara y de Nirma Lidia Sola., domiciliado en French 2678, piso 6, depto. "A", Cap. Fed.- "FARA.CARRERAS-OLIVA S.R.L" OBJETO: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, importación, exportación de equipos y accesorios electrónicos y/o de computación. Ejercer representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones respecto de productos electrónicos y de computación.- Mediante la prestación de servicios de computación e informática, compraventa, importación, exportación y distribución de equipos de computación, desarrollo de software, suministros y accesorios, alquiler y/o leasing de equipos y accesorios de computación, service y mantenimiento de equipos.- Duración: 99 años. Capital $ 30.000; Organo de. Administración. Y Representación: Gerencia; Representación. Legal: Leandro Luis FARA, domiciliado en French 2678, piso 6, depto. "A", Cap. Fed.- Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: French 2678, piso 6, depto. "A", Cap. Fed.- ESCRIBANA AUTORIZADA: GABRIELA HAYDEE URIO, ESCRITURA 219, del 05-09-2006, folio 475, Adscripta al Registro 1040 de Cap. Fed.

Escribana – Gabriela H. Urio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2006. Número: 060906369125/E. Matrícula Profesional Nº: 4768.

e. 11/09/2006 Nº 49.830 v. 11/09/2006

**FARMACIA SUPER ALMAGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 177 folio 392, 23/9/02, Registro 303 de Capital Federal Samuel Francisco SUSTERMAN, argentino, casado en primeras nupcias con Martha Leonor Becker, farmacéutico, libreta de enrolamiento 4.080.808 CUIL 20-04080808-7, domiciliado en Avenida Santa Fe 3444, piso 12 "A" Capital Federal CEDIO a Javier Martín KOPF, argentino, nacido el 17/8/73, titular del documento nacional de identidad número 23.508.181, soltero, comerciante, CUIL 20-23508181-5, y Evelyn Noemí KOPF, argentina, nacida el 25 de agosto de 1980, titular del documento nacional de identidad 28.383.669, CDI 27-28383669-5, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Díaz Vélez 5337 de Capital Federal, la totalidad de sus cuotas sociales o sea CUARENTA MIL CUOTAS, todas de la sociedad, Farmacia Súper Almagro Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Corrientes 4617 de Capital Federal. El restante socio Señor Abraham KOPF expresó su total conformidad con la cesión. La cónyuge del cedente otorgó el asentimiento del artículo 1277 del Código Civil. Autorizado por escritura 177 folio 392, Registro 303 de Capital Federal.-

Escribana - María Inés Lima Quinos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906368263/0. Matrícula Profesional Nº: 3713.

e. 11/09/2006 Nº 49.806 v. 11/09/2006

**GAMALLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 17/08/2006, al folio 485 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las siguientes actas: I) Acta Nº 15 de Reunión de Socios, de fecha 20/3/2000, por la cual se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 0,10= hasta la suma de $ 50.000=; y II) Acta Nº 24 de Reunión de Socios, de fecha 05/08/2005, por la cual se resolvió: a) Prorrogar el plazo social por Treinta años más; b) Adecuar el objeto social a la normativa vigente; c) Aumentar el capital social hasta la suma de $ 135.000; d) La modificación de los artículos 2º, 3º, 4º, y 5º del Contrato Social; estableciéndose respecto del ARTICULO SEGUNDO que la duración de la sociedad es de CINCUENTA AÑOS contados desde su inscripción en el R.P.C.; en el ARTÍCULO TERCERO se adecua el objeto social a la normativa vigente y queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a la elaboración o fabricación de bombones, huevos de pascua, golosinas y todo lo relacionado con estas actividades, a cuyo fin podrá comprar, vender, importar y exportar, permutar, y desarrollar cualquier forma de comercialización, distribución, representación y/o consignación de las materias primas, mercaderías y/o maquinarias relacionadas con su objeto específico; pudiendo en forma complementaria y conexa dedicarse al adiestramiento, supervisión, dirección, conservación y técnicas correspondientes a su rubro. En caso de actividades para cuyo desarrollo se requiera título o habilitación, las mismas serán efectuadas por profesionales habilitados de acuerdo a reglamentaciones vigentes"; el ARTÍCULO CUARTO establece que el capital social se fija en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS, representado por Ciento treinta y cinco mil cuotas de Un Peso ($ 1,00) valor nominal cada una; y el ARTICULO QUINTO establece que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más 1 gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios; modificándose, asimismo, la garantía que deberán constituir los socios Gerentes fijándola en la suma de $ 10.000 como mínimo, de conformidad a la Resolución de la Inspección General de Justicia número 20/04; y e) la redacción actualizada del Contrato social, tomando en consideración las modificaciones precedentes.- El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906367848/4.

e. 11/09/2006 Nº 49.827 v. 11/09/2006

**IMAGE DISPLAY NETWORK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión unánime de socios del 4/8/06, se resuelve por unanimidad: a) Aumentar el capital social de $ 6.000 a $ 498.477, por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de $ 3.132,64 y de la cuenta Resultados No Asignados de $ 489.345,35; emitiéndose las acciones correspondientes; b) Adecuar el contrato social a la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia; c) En consecuencia modificar los artículos 4 y 5 del Contrato Social quedando redactados así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y siete ($ 498.477.-) dividido en cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientas setenta y siete cuotas de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Dario Adrián LEIMAN 473.554 cuotas, y Esteban Gabriel LEIMAN 24.923 cuotas". y "QUINTO: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual o indistinta, socio o no por tiempo indeterminado. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes deben depositar en garantía de su mandato la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) cada uno. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, titulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Abogada Paola Valeria Santoni autorizada por escritura acta de reunión de socios del 4/8/06.

Abogada – Paola Valeria Santoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 62. Folio: 966.

e. 11/09/2006 Nº 71.130 v. 11/09/2006

**INTEGRAL MARINE SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 75 folio 160 31/8/06 registro 2053 Cap. Fed., se otorgó escritura complementaria del contrato social del 12/5/06 folio 70 registro 2053 Cap. Fed., factura 0058-00044893 del 29/05/06, redactandose nuevamente el objeto de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o a través de terceros o asociada a terceros lo siguiente: asesoramiento y consultoria a empresas y/o a personas físicas en materia de siniestros, pudiendo administrar y coordinar la prestación del servicio descripto contratando las personas, empresas, organizaciones y/o profesionales con título habilitante que a tal fin sean necesarios.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en las leyes de entidades financieras vigentes o futuras o que requieran de las intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los artículos 1181 del código civil y del 5 libro II título IX del código de comercio.- Autorizado por escritura 75 del 31/8/06, Registro 2053, Cap. Fed.-

Escribana - Martina López Lahirigoyen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906368262/F. Matrícula Profesional Nº: 4345.

e. 11/09/2006 Nº 49.807 v. 11/09/2006

**INVERSORA LA BOCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Luis Barreira, LE. 4383017, 22/8/41, Avenida Congreso 1661, 4 piso, Departamento B, Cap. Fed, Arturo Alacahan, DNI. 16818542, 14/11/63, Avenida San Juan 3281, Cap. Fed, Anibal Gabriel Ratibel, DNI. 16071691, 20/8/62 Aavenida Directorio 209, 3 piso, departamento C, Cap. Fed, todos argentinos casados y comerciantes. 2) Escritura del 8/8/06. 3) INVERSORA LA BOCA S.R.L. 4) Brandsen 923/925/927, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: invertir recusos propios o de terceros en la adquisicion y/o alquiler y/o toma o donacion en leasing de inmuebles urbanos o rurales. Refaccion y comercializacion de inmuebles, adquirir derechos sobre bienes raices para el desarrollo de proyectos edilicios o comerciales, mediante el reciclaje de estructuras antiguas con destino comercial o de vivienda. Administracion: Administrar contratos de locacion, leasing, usufructo, concesiones y-o cualquiera forma de transferencia temporaria o permanente sobre el uso y goce de bienes inmuebles propios o de terceros. Desarrollo y promocion: Desarrollar y promoveer nuevos emprendimientos inmobiliarios, organizar su ejecucion, contactar inversores para el aporte de capital, diagramar planes de negocios y realizar cuantas mas actividades resulten conducentes para la consecion de este objeto. Podra acordar con terceros la realizacion y/o delegacion de todos y cada uno

de los actos necesarios estando habilitada para asociarse a terceros cuya actividad se encuentre relacionada con el objeto social mediante las formas previstas en los articulos 367 a 383 de la ley 19550 y cualquiera otra figura asociativa. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 50000 en cuotas de $. 100. 8) 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Fernando Luis Barreira, quien fija domicilio especial en Brandsen 923/925/927. Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 8/8/06, N. 391, F. 1035.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 19.

e. 11/09/2006 Nº 71.109 v. 11/09/2006

**KAIBEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Deja constancia que por instrumento privado del 24/8/06 se reformuló el objeto el cual queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y fuera de él a las siguientes actividades: Servicio de mensajería mailing correo privado, actividad postal, admisión, clasificación transporte y distribución y entrega de correspondencia cartas postales, encomiendas, servicios de cargas, charter, remises y otros que se realicen dentro de la República Argentina y desde y hacia el exterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos vinculados directa o indirectamente con su objeto social": Complementa public. del 19/7/06, factura 0058-00047249. La autorización del firmante, Diego Zárate, surge del instrumento de constitución social del 06/07/06, con firma certificada en Acta 197 del 29 de agosto de 2006, Libro de Requerimiento Nº 54, Registro Notarial 1188, esc. Gabriela María Serra.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 29/08/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 54 (77.598).

e. 11/09/2006 Nº 71.142 v. 11/09/2006

**KEYSER SOUTH'E**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado del 18/8/2006 Mario Héctor TAMBURRI CEDIO la totalidad de las cuotas sociales que tenía a: Silvina Oulé, argentina, casada, comerciante, DNI 14.927.117, nacida 4/4/62 y Antonio Aníbal BENINI, argentino, casado, ingeniero, DNI 14.741.211, nacido el 31/12/61, ambos domiciliados en Virgilio 1370, Capital Federal. Se reformó el artículo cuarto el que quedó redactado así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL dividido en doce mil cuotas de un peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Antonio Aníbal Benini dos mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una y Silvina Oulé diez mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Buenos Aires 5 de septiembre de 2006.- Marta Verónica Valdez, DNI. 30.005.197.- Autorizada por escritura número 412 del 30 de diciembre de 2004, pasada ante la Escribana Estela B. Garcia Liñeiro, al folio 1231 del Registro 1614 a su cargo.-

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 50.

e. 11/09/2006 Nº 49.820 v. 11/09/2006

**LA EMPLEADORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública de fecha 05/09/06. Socios: José Luis Milei, argentino, nacido el 22/07/68, casado, director de empresas, D.N.I 20.820.757, Pueyrredón 48, Pergamino, Pcia. de Bs. As., y Oscar Alfredo Fontana, argentino, nacido el 02/04/64, soltero, director de empresas, D.N.I 16.695.057, Quintin Cordova 368, San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As. Denominación: LA EMPLEADORA S.R.L Domicilio: Av. Corrientes 1296, 1º piso, of. 15, C.A.B.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en todo el territorio de la República Argentina o en el exterior, actividades de selección, promoción, provisión y administración de personal. Estos servicios podrán prestarse en forma de mandato en su más amplia aceptación. Plazo: 99 años a contar del 05/09/06. Capital: $ 10.000. Órgano de administración y representación legal: Gerencia a cargo de los nombrados socios —con domicilio especial en el de la sede social— quienes lo desempeñarán en forma individual y por tiempo indeterminado. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. José Luis Milei: Gerente conforme escritura de referencia.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 05.

e. 11/09/2006 Nº 2960 v. 11/09/2006

**M&S PRODUCCIÓN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. Por Escr. del 05/09/2006 Fº 857 Reg. Not. 2.145 Cap. Fed. DENOMINACIÓN: M&S PRODUCCION S.R.L. DOMICILIO: Ortega y Gasset 1821, piso 2º, departamento "B" Capital Federal. SOCIOS: Silvia Susana RODRIGUEZ, nacida el 17/01/1977, contadora pública, DNI 25.822.132, domiciliada en Jujuy 3904, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y Milagros ROQUE PITT, nacida el 6/08/1975, comerciante, DNI 24.755.101; ambas argentinas, casadas, comerciantes y con domicilio especial en Ortega y Gasset 1821, piso 2º, departamento "B" Capital Federal. OBJETO: Organización de eventos, fiestas, festivales, convenciones, congresos, seminarios, musicalizaciones, ambientación de locales, producción de espectáculos públicos, conciertos musicales, recitales, exposiciones, etc. Publicidad o propaganda pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos, y en distintos medios de transporte, incluyendo la producción, creación, diseño y elaboración, por medio de la utilización de fotografías, imágenes, video tapes, y películas cinematográficas de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria y con toda otra tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, compraventa y alquiler de espacios publicitarios en medios de difusión públicos y privados, podrá asimismo contratar y negociar con agencias y anunciantes de publicidad e investigar mercados. Producción integral de programas televisivos, radiales, culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, deportivos, de entretenimientos y otros que resulten de interés para la comunidad, así como la producción de películas cinematográficas, programas televisivos y radiales y la comercialización de los mismos. La producción podrá realizarse por cuenta propia o mediante la contratación, subcontratación o asociación con artistas, conductores, periodistas, comunicadores sociales u otros profesionales para su posterior difusión en estaciones televisivas, radiales u otros medios de transmisión alámbrica y/o inalámbrica las que también podrán explotar.- Comercialización de productos gráficos, tales como artículos, novelas, poesías, ensayos, videos, y toda otra obra literaria o gráfica y su publicación ya sea en revistas, diarios, gacetillas o cualquier otro medio gráfico o televisivo. Aportes, financiación y administración de actividades relacionadas con el objeto social. DURACION: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 V/N c/u suscriptas por las socias por partes iguales. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION. Ambos socias con el cargo de gerente y uso de la firma indistinta, duración de los mandatos indefinida. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 549 del 05/09/2005 pasada al folio 857 del Registro Notarial 2.145 de Capital Federal.

Escribana – María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906370325/2. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 11/09/2006 Nº 71.178 v. 11/09/2006

**M.B.R. TRANSPORTE INTERNACIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 4/9/06. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios. ambos domicilio real/especial Washington 3496, Carapachay, Prov. BsAs): Sandra LOPEZ RAGGIO, 24/2/61, DNI 14.610.493, (GERENTE); y Gabriel Roque ZEPPO, 17/02/56, DNI 11.900.437. SEDE: Moreno 428, piso 7, unidad "F", Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION: Mediante la realización de servicios a terceros, asesoramiento, estibajes, transportes y trabajos relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o contratado; actuar como agentes marítimos, aéreos, realizar despachos de Aduana, importación y exportación, por intermedio de personal debidamente matriculado, según las leyes vigentes. La realización de servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, refrigeradas o no, incluyendo la utilización de galpones fiscales sean propios o de terceros, el transporte internacional por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de todo tipo de mercaderías. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional y transporte de mercaderías en cualquiera de sus modalidades. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 336, 04/09/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002724282.

Certificación emitida por: Adrian Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 37.

e. 11/09/2006 Nº 71.123 v. 11/09/2006

**MATOSARO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº correlativo IGJ 1713283). Por escritura pública del 12 de mayo de 2006 se aprobó reforma del estatuto que modifica los socios: "Artículo Quinto: El capital social es de Pesos Tres mil ($ 3.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el Socio Tomás Santiago Nobile la cantidad de 1.500 cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, por un total de pesos Mil quinientos ($ 1.500); el Socio Santiago Andrés Nobile la cantidad de 1.500 cuotas de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una, por un total de pesos Mil quinientos ($ 1.500).- Escribano Isaac MOLINA. Registro 138.- Capital Federal.- Autorizado Escribano Isaac Molina, en la misma escritura, a firmar los edictos.

Escribano - Isaac Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905366134/0. Matrícula Profesional Nº: 2243.

e. 11/09/2006 Nº 49.848 v. 11/09/2006

**MEDIO Y MEDIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 04/09/03, Gisela Verónica JUAREZ, cede, vende y transfiere la cantidad de 350 cuotas del Capital Social a favor de Ruben Darío RUBIANES, argentino, divorciado, comerciante, 05/04/57, D.N.I. Nº 13.394.410, Mendez de Andes Nº 575, Capital Federal. Por acto privado de fecha 12/04/04, Marcelo COSTANTINO, cede, vende y transfiere la cantidad de 50 cuotas del Capital social a favor de la socia Nancy SIERRA. Marcelo COSTANTINO, renuncia al cargo de gerente. / Por acto privado de fecha 30/08/2006, Rubén Darío RUBIANES, cede, vende y transfiere la cantidad de 350 cuotas del Capital Social a favor de Víctor Germán PEREZ, argentino, casado, comerciante, 11/03/62, D.N.I. Nº 14.300.947, domiciliado en la calle Defensa Nº 1843, Piso 2º Departamento "B", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 150 cuotas y Graciela SIERRA, argentina, casada, comerciante, 28/03/66, D.N.I. Nº 17.735.450, domiciliada en forma real y especial en la calle San Lorenzo Nº 853, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, 200 cuotas. Se designa gerente al socio Graciela SIERRA y se reforman las cláusulas 4º y 10º del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 30/08/06.

Héctor Francisco Taverna

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 8/9/06. Nº Acta: 130. Libro Nº: 9.

e. 11/09/2006 Nº 64.286 v. 11/09/2006

**NATURAL Y TRADICIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del publicado el 31/7/2006 según factura N0069-00062001. Por escritura 822 del 29/8/2006 del registro 592 de Capital Federal. se modificó el articulo 3º eliminado al objeto social lo siguiente: "la atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas en lo referente a yoga integral y astrología".- Monica Elisabet Escudero apoderada por escritura 591 del 27/6/2006 registro 592 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 40.

e. 11/09/2006 Nº 64.041 v. 11/09/2006

**O.P.C.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO.-CESIÓN DE CUOTAS O.P.C. SRL.- Por escritura Nº 297 del 13/06/2006, otorgada por Escribana Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A., se modificó estatuto SRL.- CESIÓN DE CUOTAS: María Luisa Dolores DODE, argentina, nacida el 27/02/1957, D.N.I. 12.943.762, CUIT 27-12943762-7, Empresaria, domiciliada en Uriburu 1690, piso 10º "B" C.A.B.A.; CEDE LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS SOCIALES Y RENUNCIA a su cargo de GERENTE, A Alberto César PEREZ, argentino, comerciante, nacido el 05/05/1957, casado en primeras nupcias con Ivonne Viviana MAURICE D.N.I. 12.212.596, C.U.I.T. 20-12212596-4, domiciliado en Formosa 1486, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires.-DENOMINACIÓN: O.P.C. S.R.L.- DOMICILIO: Maipú 566, 5º piso, Departamento "F" de esta Ciudad.- CESIÓN: ($ 2.500.-) representado en 2.500 acciones nominativas ordinarias.- Valor Nominal cada acción: $ 1.- ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerentes - Continua en la Gerencia Ivonne Viviana MAURICE.- Escribana Georgelina Castellano, autorizada por escritura Nº 297 de fecha 13/07/2006.- (Publica por un día).-

Escribana - Georgelina Castellano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2006. Número: 060824346866/0. Matrícula Profesional Nº: 3732.

e. 11/09/2006 Nº 49.787 v. 11/09/2006

**PARRILLA DEL ABASTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 23/8/06 Viviana Pasin cede 1050 cuotas a Norma Aurelia Tebaldi. Virginia Codo autorizada en acta del 23/8/06.

Autorizada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 11/09/2006 Nº 71.095 v. 11/09/2006

**PETRABONDANTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto MONTES de OCA, L.E. 5399135, domiciliado en Juan B. Justo 143, Ezeiza, Prov. Bs. As. ratifica su renuncia al cargo de Gerente y se designa nuevo Gerente a Enrique Raúl MASSARO, 19-4-56, argentino, comerciante, dni. 12177031, José Antonio Cabrera 4963, Planta Baja, departamento 2, y el especial en Junin 238, ambos de C.A.B.A. Los socios resuelven modificar la cláusula 8ª al designar único Gerente. Autorizada: Instrumento privado del 14-8-06.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 11/09/2006 Nº 71.135 v. 11/09/2006

**PROSCIUTTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto MONTES de OCA, L.E. 5399135, domiciliado en Juan B. Justo 143, Ezeiza, Prov. Bs. As. ratifica su renuncia al cargo de Gerente y se designa nuevo Gerente a Enrique Raúl MASSARO,19-456, argentino, comerciante, dni. 12177031, José

Antonio Cabrera 4963, Planta Baja, departamento 2, y el especial en Junin 238, ambos de C.A.B.A. Los socios resuelven modificar la cláusula 8ª al designar único Gerente. Autorizada: Instrumento privado del 14-8-06.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 11/09/2006 Nº 71.136 v. 11/09/2006

**REFRIGERACION LOGRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) William Fabián Lecuna Centena, uruguayo, nacido el 12-11-59, empresario, casado, DNI 92.630.226, CUIT 20-92630226-5; María de Lourdes Porto, uruguaya, nacida el 09-06-62, empresaria, casada, DNI 92.713.038, CUIT 27-92713038-1; y Carlos Roberto Porto Motta, uruguayo, nacido el 24-03-80, empresario, soltero, DNI 93.992.334, CUIL 20-93992334-9; todos con domicilio real y especial en White 372, C.A.B.A.- 2) Instrumento privado del 04-09-2006.- 3) Refrigeración Logra S.R.L. 4) White 372, C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicio de instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de electrodomésticos, incluyendo equipos de calefacción y/o refrigeración. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) 30/06 de cada año.- Se designa gerentes a: William Fabián Lecuna Centena, María de Lourdes Porto y Carlos Roberto Porto Motta, quienes fijan domicilio especial en White 372, C.A.B.A.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento Privado de fecha 04-09-2006.-

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 35.

e. 11/09/2006 Nº 71.057 v. 11/09/2006

**RMA ASESORES EN SEGUROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Morello, nació 7-12-1947, Libreta de Enrolamiento 7.613.119, domicilio: calle Beauchef Nº 471 piso 14, C.A.B.A. Gabriel Roberto Morello, nació 22-6-1975, Documento Nacional de Identidad 24.687.881, domicilio: calle Cachimayo Nº 167 3º piso departamento A, C.A.B.A.; argentinos, casados, Productores asesores de seguros. DENOMINACION: "RMA Asesores en Seguros S.R.L.". PLAZO: 99 años desde de inscripción en I.G.J.- CAPITAL: $ 20.000.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables, en forma exclusiva. Tiene capacidad jurídica para, por intermedio de sus representantes legales, adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Administración/Representación uso firma social: entre 1 a 5 gerentes, uno de ellos debe acreditar su condición de socio y productor asesor de seguros por tiempo indeterminado, en caso de pluralidad indistintamente. Los gerentes prestan una garantía no inferior a $ 10.000 o su equivalente cada uno. Fijan tipo de seguro de caución. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Designación de Gerente socio Gabriel Roberto Morello, domicilio especial Avenida Honorio Pueyrredón 652 C.A.B.A. Sede social Avenida Honorio Pueyrredón Nº 552 C.A.B.A. Escritura 442 del- 31-8-2006 Fº 1703, Registro 1450 Cap. Fed. AUTORIZADO. LONGUEIRA CARLOS ALBERTO por escritura 442 del 31/8/2006 Folio 1703 registro 1450 Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 046.

e. 11/09/2006 Nº 64.251 v. 11/09/2006

**SANTOS DUMONT CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1/9/2006 se constituyó SANTOS DUMONT CONSTRUCCIONES SRL.- Socios: Hugo Oscar RODRÍGUEZ, nacido 30/05/1969, DNI 21.003.199, casado, contador publico, domiciliado en Pedro Morán 3565, cuarto piso, departamento "B" C.A.B.A.; Diego Roberto CERINI, nacido 12/12/1968 DNI 20.470.756, casado, contador publico, domiciliado en Segurola 4250 C.A.B.A.; José Roberto CERINI, nacido 18/3/1935, DNI 4.138.995, casado, contador publico, domiciliado en Pedro Morán 4285, tercer piso, departamento "B" C.A.B.A.; Dora Graciela GAETAN, nacida 04/3/1965, DNI 17.406.288, soltera, comerciante, domiciliada en Intendente Campos 1757, cuarto piso, departamento "A" de la Ciudad y Partido de Gral San Martín, Pcia Bs. As.; Karina Paola OLIVETO, nacida 8/11/1971, DNI 22.419.714, casada, comerciante, Nancy Alicia KALBERMATTER, nacida 19/2/1942, DNI 4.556.095, casada, comerciante, ambas domiciliadas en Italia 2059 de Florida, Partido de Vicente López, Pcia Bs. As; Gabriela NAPP, nacida 19/9/1965, DNI 18.097.474, casada, comerciante, domiciliada en Pedro Goyena 1692 piso 7º C.A.B.A.; Hugo AGNESE, nacido 3/11/1952, DNI 10.202.698, casado, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 2719 piso 6º A C.A.B.A.; Laura Beatriz RODRIGUEZ, nacida 01/12/1970, DNI 21.953.616, casada, comerciante, domiciliada en Bahia Blanca 3325, piso 4º departamento "A" C.A.B.A.- Todos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCCION: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, galpones y/o establecimientos industriales; refacción o demolición de las obras enumeradas.- INMOBILIARIA: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing, fideicomisos. Plazo: 99 años desde la inscripción del estatuto en la IGJ.- Capital Social: $ 10.000 La representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran.- Cierre De Ejercicio: 31/08. Gerente: Hugo Oscar RODRIGUEZ.- Domicilio especial: calle Pedro Morán 3565, cuarto piso, departamento "B" C.A.B.A. Duración: sin límite de tiempo. Sede Social: calle MORENO número 970, 3º piso, oficina 57 de C.A.B.A. de Buenos Aires. Escribano Sergio Raúl PICASSO, facultado para este acto según Escritura 138 folio 477 pasada con fecha 1/9/2006 en Registro 1841 de Capital Federal.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/09/2006. Número: 060904364138/E. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 11/09/2006 Nº 49.803 v. 11/09/2006

**SERVICE MARKET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del Nº 68353 del 1/08/2006. Por acto privado del 22/08/2006, los socios deciden modificar: CAPITAL: $ 20.000, dividido en 2000 cuotas de $ 10 cada una. Se integra el 25%. Fdo: Dr. Carlos E. Aguas Autorizado por acto privado de fecha 23 de Mayo de 2006.

Abogado – Carlos E. Aguas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 39. Folio: 54.

e. 11/09/2006 Nº 71.051 v. 11/09/2006

**STAN GRAFICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Silvina Vanesa MIGNIO, nacida 19/1/1980, DNI 27823266, domicilio Emilio Frers 3074, Villa Gobernador Udaondo, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires y Marcelo Ricardo CLIMENT, DNI 22364114, nacido 14/9/1971, 1971, domicilio Colombres 44, 5º piso, depto 43 CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes constituyeron STAN GRAFICA S.R.L. Domicilio legal: CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la realización de trabajos de impresión y toda otra actividad vinculada al ramo de imprenta y artes gráficas, así como a la comercialización de papeles, cartones, tintas, máquinas y en general materias primas para imprentas. La sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12000. Dirección y Administración 1 o más gerentes, socios o no; si es plural actuaran en forma conjunta, separada o indistintamente para obligar a la sociedad. Duración: Duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Silvina Vanesa Mignio. Sede Social: Colombres 44, 5 piso, dpto 43, CABA. Los socios constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada a publicar por escritura 504 del 30/8/2006, Registro 1713 de CABA.

Escribana – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 060907373281/F. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 11/09/2006 Nº 71.291 v. 11/09/2006

**TACUARI 389**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Manuel Alvarez Alvarez, 50 años, español, casado, comerciante, DNI 92.432.738, Virrey Loreto 3121, Cap. Fed.; Luis Alberto Vilar, 46 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 13.654.675, Méndez de Andes 1173, Depto. "D", Cap. Fed.; Sergio Daniel Alvarez Ramos, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.904.090, Virrey Loreto 3121, Cap. Fed.; Beatriz Vanesa Alvarez Ramos, 25 años, argentina, soltera, empleada, DNI 28.508.670, Virrey Loreto 3121, Cap. Fed.; Consuelo García, 80 años, española, viuda, ama de casa, DNI 93.292.678, Lima 707, Piso 4º, Depto. "H", Cap. Fed. Denominación: "TACUARI 389 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Gastronómico: Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Capital: $ 10.000. Administración: José Manuel Alvarez Alvarez y Luis Alberto Vilar, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede Social: Tacuarí 389, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 254 del 01/09/06, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/09/2006 Nº 71.094 v. 11/09/2006

**TIERRA GAUCHA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: Nº 2114 Libro 97 de S.R.L. del 24-4-1987. Por escritura 86 del 2-8-06 otorgada ante Esc. Angélica Vitale, se protocolizó: 1) Acta del 29-9-05 en la que se aceptó la renuncia del Síndico Titular Doctor Héctor Luis Freyre y del Síndico Suplente Doctor Alfredo Luis Ottonello y se aprobó su gestión. 2) Acta de Reunión de Socios del 28-2-06 que resolvió: a) Ampliar el plazo de vigencia de la sociedad a 99 años contados desde el 24-12-1966 y modificar el artículo 2º. b) Aumentar el capital social de $ 47 a $ 720.000; por capitalización de la cuenta de ajuste de capital: $ 714.955,74 y Aporte en efectivo de los socios en proporción a su participación: $ 4.997,26 y modificar el artículo 4º. c) Reforzar el órgano de administración y representación legal y designar 2 gerentes titulares y 1 gerente suplente, adecuar la garantía de los administradores a las normas vigentes y modificar el artículo 5º. d) Prescindir de la figura de la sindicatura y modificar el artículo 6º. e) Designar como Gerentes Titulares a César Carlos Carman, LE 4.289.444 y César Carlos Carman (hijo), DNI 20.617.029 y Gerente Suplente a María Cristina Armanini de Carman, LC 5.334.348; que aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 6º, departamento "B" de Cap. Fed. Autorizada por Escritura 86 del 2-8-06, Registro Notarial 582 de Capital Federal.

Escribana - Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/09/2006. Número: 060904363343/1. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 11/09/2006 Nº 49.822 v. 11/09/2006

**TINOGASTA 3059**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 327 del 22-8-2006 Reg. 1196 de Cap. Fed. Rafael Eduardo SUAREZ ORDOÑEZ, José Luis MERMET, Alberto Armando MONTANARI, Fernando Nicolás SUAREZ ORDOÑEZ, Aníbal Juan BIDONE, Adelma Zunilda ZAPPALA, y María Luisa TORRES CEDIERON 3408 cuotas sociales a favor de Sebastián Adolfo GALLUZZO, argentino, casado, 24.042.925, nacido 10-9-1974, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 7660 Cap. Fed., de Silvana Cristina GALLUZZO, argentina, casada, D.N.I. 22.471.786, nacida 19-11-1971, empresaria, domiciliada en Ruta Panamericana Km 43, Edificio Plaza, Oficina 203, Pilar, Pcia. de Bs. As. y del socio Carlos Alfredo MAROZZI. El capital quedó suscripto de la siguiente forma: Rafael Eduardo Suarez Ordoñez 372 cuotas, Fernando Nicolás Suarez Ordoñez 1.080 cuotas, Alberto Armando Montanari 600 cuotas, José Luis Mermet 300 cuotas, Carlos Alfredo Marozzi 4.908 cuotas, Aníbal Juan Bidone 1.800 cuotas, María Luisa Torres 720 cuotas, Adelma Zunilda Zappala 720 cuotas, Silvana Cristina Galluzzo 750 cuotas, y Sebastián Adolfo Galluzzo 750 cuotas. Autorizado en escritura Nº 327 del 22-8-2006 Registro 1196 Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 30.

e. 11/09/2006 Nº 71.091 v. 11/09/2006

**TODOFRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01-09-2009: 1 - El socio Eduardo Mendez, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 1.500 a Hernán Eduardo Mendez, argentino, nacido el 26-10-72, soltero, comerciante, DNI 22.991.800, CUIT 20-22991800-2, con domicilio real en Vuelta de Obligado 3987, C.A.B.A., se reforma la cláusula cuarta. 2 - se adecua la clausula quinta del contrato a las resoluciones de IGJ. 3 - Eduardo Mendez renuncia a su cargo de gerente. 4 - Se designa gerente a Hernán Eduardo Mendez, quien fija domicilio especial en Maure 3133, Departamento "C", C.A.B.A.- 5 - Se traslada la sede social a Maure 3133, Departamento "C", C.A.B.A. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 01-09-2006.- TODOFRES S.R.L.: inscripción del 31-10-2000 Nº 8246 Lº 114 Tº SRL

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 35.

e. 11/09/2006 Nº 71.053 v. 11/09/2006

**TRANSPORTE NESBAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-08-2006: 1- El socio Néstor Francisco Pace vende, cede y transfiere la totalidad de sus 25 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: 23 cuotas al socio Rodolfo Bartel y 2 cuotas a Corina Zulema Leticia Acosta, argentina, nacida el 28-04-59, casada, comerciante, DNI 13.438.444, CUIL 27-13438444-7, con domicilio real en avenida San Martin 184, Florencio Varela, Pcia de Bs As., se reforma la clausula quinta del contrato. 2-Se reforma la clausula sexta del contrato. 3- Néstor Francisco Pace renuncia a su cargo de gerente. 4- Se ratifica al socio gerente Rodolfo Bartel y se designa gerente a Corina Zulema Leticia Acosta; ambos fijan domicilio especial en Caseros 2118, piso 3º, oficina "B", C.A.B.A.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 16-08-2006.- TRANSPORTE NESBAR S.R.L.: inscripción del 05-12-1996 Nº 10399 Lº 106 Tº SRL

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 35.

e. 11/09/2006 Nº 71.056 v. 11/09/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ALTOS CEDROS SA**

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO IGJ 451833. CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en Corrientes 980, 7° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de término;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2004 y 31/12/2005.
3°) Honorarios del Directorio;
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
5°) Modificación del Artículo primero del Estatuto Social a efectos del traslado de la sede social;
6°) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de reforma del estatuto;
7°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a asambleas. Raúl Alberto Irouleguy, Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2004 pasada al folio 60/61, Libro de Actas de Asamblea N° 1 rúbrica B 23342, y autorizado por acta de Directorio de fecha 3/8/06 pasada al folio 197 del libro de Actas de Directorio N° 1 rúbrica N° B 23341.

Raúl Alberto Irouleguy

Certificación emitida por: Carlos A. Reyna Aliaga. Nº Registro: 35. Fecha: 23/8/2006. Nº Acta: 491. Libro Nº: 18.

e. 11/09/2006 N° 71.084 v. 15/09/2006

**ANCA VILU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 11,15 horas en primera convocatoria y a las 12,15 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 278 convocada el 20/12/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 279 del 16/01/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 49.888 v. 15/09/2006

**ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL GANADERA Y AGRICOLA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2006, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en Maipú 942 piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital social y emisión de acciones.
2°) Reforma del modo de designación de los directores, el número mínimo y máximo de miembros titulares y suplentes del directorio y duración del mandato de los directores a tres años. Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de las Res. 20/04 y 01/2005 de I.G.J.
3°) Reforma del Estatuto Social.
4°) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
5°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Renuncia del directorio. Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
9°) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J
10°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 15/03/2005.

Presidente – José Agustín Murúa

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 29/8/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 100.

e. 11/09/2006 N° 71.090 v. 15/09/2006

**ARCOS DEL GOURMET S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2006, en la sede social sita en Avenida de Mayo 651, 3° piso, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Explicación y razones de la negativa por parte del Directorio de aceptación de la oferta de alquiler de los arcos presentada por Cetaco S.A.
3°) Explicación acerca del estado de ocupación de los arcos que dan a la Av. Juan B. Justo y de la gestión del Directorio al respecto.
4°) Informe acerca de las gestiones y/o peticiones promovidas por el Directorio ante el ONABE y los resultados de las mismas, incluyendo la firma del contrato de "Reconducción de Contrato" celebrado entre Arcos del Gourmet S.A. y el ONABE con fecha 29 de diciembre de 2005.
5°) Consideración de acciones de responsabilidad contra los directores y el síndico por desempeño en sus funciones.
6°) Remoción de los directores titulares y suplentes.
7°) Remoción del síndico titular.
8°) Elección de directores titulares y suplentes.
9°) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede social sita en Avenida de Mayo 651, 3° piso, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el 21 de septiembre de 2006 inclusive.

Pablo E. Bossi. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 6 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 6/9/06. Nº Acta: 166. Libro Nº: 239.

e. 11/09/2006 N° 49.776 v. 15/09/2006

**ARGO VENTILACION SYSTEM GROUP S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre del 2006 a las 10 horas en la calle Bolivia 1555, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso I de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Designación de nuevos miembros del Directorio.
6º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.

Presidente designado por Acta de Directorio número 26 del 12 de mayo del 2005, labrada al folio 8 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado bajo el número 74779-02.

Presidente - Fernando Bernabé Fiorotto

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 29/06/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 023.

e. 11/09/2006 Nº 71.280 v. 15/09/2006

**ARPENTA CAMBIOS S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Arpenta Cambios S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, a realizarse en San Martín 344, Piso 28º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento del Ajuste de Capital conforme las disposiciones vigentes dictadas por la IGJ.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente. El Sr. Héctor Luis Scasserra ha sido designado Presidente por Acta de Directorio Nº 326 de fecha 19 de septiembre de 2005.

Presidente – Héctor Luis Scasserra

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 33.

e. 11/09/2006 Nº 49.936 v. 15/09/2006

**ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de septiembre de 2006, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.06;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.06;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 5.10.05.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 319.

e. 11/09/2006 Nº 49.947 v. 15/09/2006

**ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA**

ACTA N° 2001

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil seis, siendo las diecinueve y cuarenta horas , reunidos los señores miembros del Honorable Consejo Directivo, mencionados al margen y bajo la presidencia del titular Sr. Roberto D. González, se da comienzo la sesión para tratar el orden del día:

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO N° 94

El Consejo Directivo aprueba la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio N° 94, que se extiende del 1° de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2006 a las 20.30 hs. en nuestra sede social en la calle Maza N° 1480 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°: Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de Asamblea con los Presidente y Secretario.
Punto 2°: Lectura del Acta anterior.
Punto 3°: Homenaje a los socios fallecidos.
Punto 4°: Consideración de la Memoria anual, Balance, Inventario y Cuentas de ganancias y pérdidas del Ejercicio 01-07-05 al 30-06-06.
Punto 5°: Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización.
Punto 6°: Nombramiento de los miembros vacantes.

Siendo las veinte y treinta horas, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2004.

Presidente – Roberto D. González

Certificación emitida por: Ma. Zulema García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 31/8/2006. Nº Acta: 41. Libro Nº: 35.

e. 11/09/2006 N° 49.808 v. 11/09/2006

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27/10/2006, a las 13.00 hs., en Av. Vélez Sársfield 563 Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de Asamblea
2°) Lectura y aprobación Memoria y Balance 2005-2006
3°) Elección de miembros de la Comisión Directiva
4°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Presidente – Horacio Perrotta-Electo en Asamblea General Ordinaria del día 29/10/ 2004.
Presidente – Horacio Perrotta

Certificación emitida por: Cecilia Szprachman. Nº Registro: 1419. Nº Matrícula: 3591. Fecha: 4/9/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 10.
e. 11/09/2006 N° 63.973 v. 11/09/2006

**ASOCIACION MUTUAL TROOPEA**

CONVOCATORIA

MATRICULA INAES N° CF2553: Señores Asociados: El Consejo Directivo convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2006 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2° Piso, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2005 y 2006;
3°) Bajas de asociados. Germán Alberto Ferrando, Presidente designado en el Acta número 2 de fecha 6 de mayo de 2006, del Libro de Actas de Asambleas número 1.
Presidente - German Alberto Ferrando

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 54.
e. 11/09/2006 N° 49.783 v. 11/09/2006

**"B"**

**BI ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Oficina 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Reducción voluntaria del capital social. Reforma del Artículo 4 del Estatuto; y
3°) Eliminación de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión. Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de Síndico Titular y Suplente. Reforma de los Artículos 25 a 29 del Estatuto. Nuevo Texto Ordenado.

A los efectos de la reducción de capital, permanecerá a disposición de los accionistas en la sede social el Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción de Capital y demás información relevante.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 20/04/06
Presidente – Juan H. A. de Ganay

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 091.
e. 11/09/2006 N° 49.945 v. 15/09/2006

**"C"**

**CALEOFU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 276 convocada el 18/01/2006.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 277 del 7/02/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 Nº 49.887 v. 15/09/2006

**CANEVAS SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANEVAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 28/9/2006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la sede social sita en Libertad 1625, 1° Piso Letra B. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/2006.
2°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4°) Renovación o designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.
5°) Consideración del lanzamiento de la segunda etapa del emprendimiento Punta Medanos Pueblo Marítimo y
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ignacio M. De las Carreras

Acta de Designación 3/3/2006. Ignacio Marcelo Horacio De las Carreras.

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 7/9/2006. N° Acta: 127. Libro N°:15
e. 11/09/2006 N° 49.939 v. 15/09/2006

**CENTRAL SCA**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Central en Comandi por Acciones a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de Setiembre de 2006 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraguay 474 de ésta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Organo de Administración durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Aprobación de las cesiones de capital.
7°) Reforma del Estatuto Social.

Los Señores Julio Weiner y Félix Fernando César Rabino se encuentran autorizados para publicar los edictos en su carácter de Socios Comanditados, a mérito del Estatuto Social y Acta de Directorio número 65 de fecha 31 de Agosto de 2006.
Socios Comanditados - Félix Fernando César Rabino
Julio Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 126.
e. 11/09/2006 N° 49.786 v. 15/09/2006

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 05 de octubre de 2006 a las 16,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2006. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. N° 275, Ley N° 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. N° 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley 19.550). EL DIRECTORIO
Presidente – Eduardo A. Forns

---

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 29 de setiembre de 2006, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 45 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2004 y página 56 del Acta de Directorio N° 508 el 28/10/2004.

Presidente – Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: Emilio José Poggi (h). Nº Registro: 36. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 35. Libro Nº: 47.
e. 11/09/2006 N° 80 v. 15/09/2006

**CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

N° de inscripción C-5949. En cumplimiento con lo expuesto por los artículos 19, inciso h) y el 33, y concordantes con los estatutos sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de octubre de 2006 a las 14:00 horas en su sede legal de la calle México 628, piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2005 y el 31 de julio de 2006.
3°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas Compuesta por tres (3) delegados Titulares y uno (1) Suplente.
4°) Designación de dos (2) delegados asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.

Presidente - Mario R. Llambías
Secretario - Rubén Ferrero

Designados por el Acta de la reunión del Consejo Superior Directivo del 19 de octubre de 2005, obrante en las fojas 259 a 299 del libro de Actas Consejo Directivo N° 22 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 103892 -04 de fecha 16 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Norma R. Bourlot de Cueto. Nº Registro: 1206. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 31.
e. 11/09/2006 N° 49.795 v. 13/09/2006

**"D"**

**DENALI S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de septiembre de 2006, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios y
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 11 del 07/10/05 y acta de Directorio Nº 30 del 07/10/05.
Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 44. Libro Nº: 23.
e. 11/09/2006 Nº 49.930 v. 15/09/2006

**DINAMUNRO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lascano N° 3337, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizados el 30 de noviembre de 2005.
3°) Gestión del directorio.
4°) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1995,1996, 1997, 1998, 1999 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
5°) distribución de utilidades.
6°) Elección de autoridades.
7°) Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmado, Luis Carlos Sztefjman, en ejercicio de la presidencia, según acta de Directorio de Fecha 24 de agosto de 2006, pasada a fojas 36 del libro N° 1 de Actas de Directorio rubricado bajo el N° A9541 de fecha marzo 31 de 1993.

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 N° 3979 v. 15/09/2006

**"E"**

**EL QUILLANGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 35 convocada el 09/08/2005, que pasó a cuarto intermedio para el 09/09/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 252 del 28/09/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 Nº 49.883 v. 15/09/2006

**EL VIGUA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 39 convocada el 08/05/2006, que Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 237 del 04/09/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/9/06. Nº Acta: 100. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 Nº 49.885 v. 15/09/2006

**ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2006, en 1ra y 2da convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1° de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30/06/2006.
3°) Consideración de la gestión del Director.
4°) Resultado del Ejercicio. Destino.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2° párrafo ley 19.550. Presidente: Miguel Ángel Colinas Morilla.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla
DNI: 25.400.643.

Electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 del 20-09-2005 de Elección de autoridades. II) Acta de Directorio N° 191 del 22-09-2005 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 59.
e. 11/09/2006 N° 49.747 v. 15/09/2006

"F"

**FADI S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FADI S.A.I.C, a Asamblea General Ordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 16 hs y para la misma fecha a las 17 hs para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Tte. Gral. Peron 4201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que establece el Articulo N° 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2006;
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio
3°) Remuneración del Directorio
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y miembros de la Comisión fiscalizadora
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
Presidente - Jorge Oscar Pupato

Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 61, distribución de cargos del 2 de Septiembre de 2005, que figura en fojas 138, 139 y 140 del libro de Actas de Asamblea nº1 rubricado bajo el Nº A02049 el día 22 de Junio de 1984.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 31/8/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 022.
e. 11/09/2006 N° 64.060 v. 15/09/2006

**FORTIN DEL MONTE S.C.A.**

CONVOCATORIA

Nº Registro: 327.523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2006, a las 10 horas, en la calle República Arabe Siria 3334, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Según cesión de capital comanditado y comanditario del 6/12/1995, folio 21056 - Registro 282 de Capital Federal.
Socio Comanditado – Tomas Cristian Perkins

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 4/9/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 16 int. 77943.
e. 11/09/2006 N° 49.781 v. 15/09/2006

**FUTA LOO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Futa Loo S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 16 y 15 horas en primer convocatoria y a las 17 y 15 horas en segunda en el local social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006 y consideración de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 33 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
8º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.
Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 36 convocada el 14/11/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 248 del 15/12/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 Nº 49.890 v. 15/09/2006

"G"

**GENERAL VEGETABLES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 2006, a las 15,00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social de la suma de $ 7.000.000 a la suma de $ 7.180.500.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 18,00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 22 de septiembre de 2006 a las 18,00 horas.

Marcelo Daniel Salatino, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas del 07/12/2005 y reunión de directorio del 09/12/2005.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 085. Libro Nº: 7.
e. 11/09/2006 N° 4253 v. 15/09/2006

**GENERAL VEGETABLES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 2006, a las 11,00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2004,
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2004.
4°) Honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2004.
6°) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos la documentación del Art. 234, inc. 1° y 2°, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
7°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
8°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2005.
9°) Consideración de la gestión del Directorio a partir del 07/12/2005 y hasta la finalización del ejercicio cerrado el 31/12/2005.
10) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005, en exceso del límite previsto en el Art. 261, 4° párrafo, de la Ley 19550.
11) Honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
12) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
13) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 18,00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro, de Asistencia el día 22 de septiembre de 2006 a las 18,00 horas.

Marcelo Daniel Salatino, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas del 07/12/2005 y reunión de directorio del 09/12/2005.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 084. Libro Nº: 7.
e. 11/09/2006 N° 4254 v. 15/09/2006

**GOLI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 26 de Septiembre de 2006 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Ángel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 2006.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración.

FIRMA EL PRESIDENTE Maximiliano Alfredo Gobbo POR CONTRATO PRIVADO DEL 16/08/06.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2808. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 042. Libro Nº: 21.
e. 11/09/2006 N° 64.282 v. 15/09/2006

**GRAN HOTEL ORLY SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Gran Hotel Orly Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Setiembre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraguay 474 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de los Directores por un nuevo período. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Articulo 238 de la Ley 19550.

El Señor Andrés Alejandro Weiner se encuentra autorizado para publicar los edictos en su carácter de Presidente, a mérito del Acta de Asamblea número 95 de fecha 11 de Setiembre de 2004, Acta de Directorio número 96 de fecha 11 de Setiembre de 2004 y Acta de Directorio número 101 de fecha 9 de Setiembre le 2005.
Presidente – Andrés Alejandro Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 126.
e. 11/09/2006 N° 17.924 v. 15/09/2006

"H"

**HEBOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5/10/2006 a las 17.00 horas en 1° convocatoria y 18.00 horas en 2° convocatoria, en Av. Callao 420 5° C C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y designación de sus reemplazantes.
3º) Presentación en Concurso Preventivo.
4º) Consideración del informe elevado por la Sindicatura: Convenio de reconocimiento de deuda, firmado el 14/06/2006.
Presidente - José María Pujol

Según Acta Asamblea número 37 del 18.3.05 y Directorio número 178 del 18.3.2005.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 5/9/2006. Acta N°: 82 Libro Nº: 3.

e. 11/09/2006 N° 71.138 v. 15/09/2006

**HOSPITAL PRIVADO MODELO SA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 17:00 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Of B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005
2°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.
3°) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.
4°) Asignación del resultado de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.
5°) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6°) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Beatriz Collazo

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/05/2004 pasada al folio 217 del Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4 A11751 16/05/86

Certificación emitida por: Christian José Manzella. Nº Registro: 41. Fecha: 17/8/2006. Nº Acta: 305. Libro Nº: 11.

e. 11/09/2006 N° 49.792 v. 15/09/2006

**HUINCA MAMUL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Huinca Mamul S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 horas en segunda en el local social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006 y consideración de la gestión del directorio
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 33 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
8º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.

ALEJANDRO LUIS GRACIARENA PRESIDENTE INTERINO Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 37 convocada el 14/11/2005 Designado presidente interino en acta de directorio nro. 251 del 5/9/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 17.980 v. 15/09/2006

"L"

**LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2006, a las 16:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos por el cuales la Asamblea se celebra fuera de término legal;
3º) Consideración de lo resuelto en las Asambleas de Accionistas celebradas con fecha 12 de julio de 2002, 10 de abril de 2003 y 30 de septiembre de 2004;
4º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005 y su destino;
6º) Consideración de la retribución de los señores Directores;
7º) Consideración de la retribución del Síndico;
8º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
9º) Consideración de la gestión del Síndico;
10º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
11º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
12º) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social conforme lo establecido por el artículo 75 de la Resolución General IGJ 7/2005;
13º) Inscripción de la designación del Directorio y de la reforma del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se informa a los señores accionistas, que en la sede social, tendrán a su disposición toda la documentación a considerar en la presente Asamblea, incluido copias de las Asambleas celebradas en los años 2002, 2003 y 2004.

Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/9/04.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 75.

e. 11/09/2006 N° 71.107 v. 15/09/2006

**LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 50º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a sus asociados a Asamblea para Elección de Delegados para el día 30 de Septiembre de 2006 a las 9,30 horas en su sede social Bartolomé Mitre 4068 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
3º) Elección de Delegados.
Buenos Aires, Septiembre 5 de 2006.

El Consejo de Administración designado según acta de reuniones Consejo de Administración Nº 3844 del 1º/11/05.

Presidente - Alberto S. Schilliro

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 36.

e. 11/09/2006 Nº 17.927 v. 11/09/2006

"M"

**MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, y EXTRAORDINARIA en primera convocatoria para el día 28 de Septiembre de 2006 a las 18,00 hs. en la sede social de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 19 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.- correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2005. Asignación de resultados.
2º) Modificación del art. 12, de los Estatutos Sociales.
3º) Autorización al Sr. Presidente a elevar a escritura pública las modificaciones y su presentación ante los organismos de contralor.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

---

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo deposito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs.- Dr. Daniel Martín Presidente, por acta de Directorio Nº 712 del 17.05.2005, labrada al folio 156 del Libro de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado en la Inspección General de Justicia el 22.08.2000, bajo el Nº 68262-00.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 28.

e. 11/09/2006 Nº 49.892 v. 15/09/2006

**MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 28 de Septiembre de 2006 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 hs. en la sede social de la calle Av. Córdoba 807 piso 7º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
b) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 5 finalizado el 31 de Agosto de 2006.
c) Consideración de la gestión del Directorio.
d) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración del resultado del ejercicio.
f) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
g) Designación de la Comisión Fiscalizadora miembros titulares y suplentes por un año. Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2006.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea conforme el Art. 238 Ley 19.550 y sus modif. para su registro en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en Avda. Córdoba 807 piso 7 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de 10.00 a 18.00 horas. El Directorio".

Claudio Rubén Canuti - Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio Nro. 54 del 26 de diciembre de 2005.

Presidente - Claudio Rubén Canuti

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 022.

e. 11/09/2006 Nº 17.934 v. 15/09/2006

**MELI PEÑI S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Meli Peñi S.A., a Asamblea, Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 13 y 45 horas en primer convocatoria y a las 14 y 45 horas en segunda en el local social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006 y consideración de la gestión del directorio.-
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 33 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
8º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.

No habiendo otros asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 11,50 horas.

Presidente - Verónica Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 convocada el 14/11/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 248 del 15/12/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 49.882 v. 15/09/2006

**MERCADO ABIERTO S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Mercado Abierto S.A. a la Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, a realizarse en San Martín 491, Piso 5º, oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados no Asignados, del Ajuste de Capital y de la Reserva para Futuras Fluctuaciones.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente.

El Sr. Miguel Eduardo Iribarne ha sido designado Presidente por Acta de Directorio Nº 287 de fecha 24 de octubre de 2005.

Presidente – Miguel Eduardo Iribarne

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 33.

e. 11/09/2006 Nº 49.938 v. 15/09/2006

**Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17811 y 19550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 12 de octubre de 2006, a las 18.00 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, balance consolidado con la sociedad controlada Banco de Valores S.A. que se presenta como información complementaria (Cuadro I) e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 78 iniciado el 1º de julio de 2005 y cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Modificación del Art. 57 del Reglamento Interno y renumeración de los Arts. 57 y 58 actuales.
7º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades:

| | $ |
|---|---|
| A Fondo de Garantía (Art. 57 - Ley 17811) | 25.848.632 |
| A Disposición de la Asamblea | 25.848.631 |
| Total: | 51.697.263 |

8º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
9º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
10)Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

NOTAS:
a) Para la consideración del punto 6, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
b) Para tener acceso a la Asamblea, se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto Social).
c) Todo Accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación, de la tarjeta debidamente endosada. Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el Art. 33 del Estatuto Social y lo preceptuado en el Art. 244 de la Ley 19550.
e) De conformidad con lo normado por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19550, los Accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 6 de octubre de 2006 inclusive (Art. 30 del Estatuto Social).
Presidente - Héctor J. Bacqué

Presidente electo por Asamblea y Acta de Directorio Nº 2731 de fecha 6 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 091.
e. 11/09/2006 Nº 4243 v. 15/09/2006

**1240 SA**

CONVOCATORIA

El Directorio de 1240 S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de septiembre de 2006 a las 16.30 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs. de la misma fecha en segunda convocatoria, en Lavalle 1536, piso 4° oficina 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico N°7 finalizado el 28 de febrero de 2006
3°) Evaluación de la gestión del directorio
4°) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los directores (art 261 LSC)
5°) Aprobación de la gestión del señor David Landesman Malagold como Presidente, atento a la renuncia notificada
6°) Aprobación de la gestión de transición de los señores Daniel Esteban Weber y Sebastián Ladesman Sanguinetti
7°) Designación de autoridades para el período de dos años comprendido entre los años 2006-2008
8°) Análisis de la problemática planteada con relación a las garantías a prestar al locador del inmueble sito en Ayacucho 1240, CABA
9°) Análisis de la situación planteada con motivo de la denuncia penal interpuesta por la señora Gabriela Teresa Crespi
10°) Análisis del juicio laboral iniciado contra la sociedad por la señora accionista Viviana Galaz Parra
11°) Análisis de la problemática operativa existente
12°) Atento la problemática planteada en los puntos anteriores y los conflictos, judiciales y extrajudiciales, insalvables existentes entre los accionistas, la determinación de la conveniencia de continuar, discontinuar o suspender temporalmente el giro de los negocios societarios
13°) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 26/09/06 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 15 a 18 horas

Firman: Presidente y Director Titular designados por Acta de Directorio N°33 del 03 de marzo de 2006.
Sebastián S. Landesman
Daniel Weber

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 17/8/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 54 (77.598).
e. 11/09/2006 N° 3981 v. 15/09/2006

**"N"**

**NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2006, a las 10:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Acuerdo de Renegociación Contractual firmado con el Estado Nacional el 22 de marzo de 2006.
3º) Consideración de las renuncias del concesionario y de los accionistas a eventuales derechos contra el Estado Nacional fundados en la situación de emergencia establecida por la Ley Nº 25.561 relativas al Contrato de Concesión y demás requisitos del Acuerdo de Renegociación Contractual. EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Presidente - Miguel A. Acevedo

Designado por Acta de Directorio Nº 113 y Acta de Asamblea Nº 22, ambas de fecha 21 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 2677. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 27.
e. 11/09/2006 Nº 49.775 v. 15/09/2006

**"O"**

**OVER EDENIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2006 a las 10.00hs en la Avda. Roque Sáenz Peña 995. Piso 6º Of. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Nueva ampliación del Capital Social de $ 6.171.000 a $ 8.468.000.
3º) Reforma de Estatutos.
4º) Utilización o Renuncia al Derecho de Preferencia para la suscripción de nuevas acciones.
5º) Informe del Directorio de la Sociedad a la fecha.
6º) Reconocimiento de Honorarios Profesionales a favor del Ingeniero Norberto Daniel Soria por certificados de obra ejecutada, en virtud de lo estipulado en cláusula sexta del convenio de Aporte IrrevocaBLE le suscripto por los Accionistas.

Norberto Daniel Soria - Presidente por Asamblea General Extraordinaria del 27/06/2005.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 12.
e. 11/09/2006 Nº 49.931 v. 15/09/2006

**"P"**

**Pampa Holding S.A.**

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 5 de septiembre de 2006, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestra sede social sita en Bouchard 680, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, para el 11 de octubre de 2006, a las 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración le la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros del consejo de vigilancia (quienes fueron posteriormente designados miembros de la comisión fiscalizadora que reemplazó al consejo de vigilancia) designados en la Asamblea General Ordinaria del 8 de noviembre de 2005;
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia ($ 224.346 importe asignado), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5º) Fijación de la retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio cerrado del 30.06.06. Designación de contador certificante y suplente para el ejercicio que cerrará el 30.06.07;
6º) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoria;
7º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio del 30 de Junio al 31 de Diciembre de cada año. Reforma del artículo 35 del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la sede social de la Sociedad sita en Bouchard 680, piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 5 de octubre de 2006. Marcelo Mindlin, Presidente, según acta de asamblea del 16 de junio de 2006 y acta de directorio de distribución de cargos del 28 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 27.
e. 11/09/2006 Nº 17.976 v. 15/09/2006

**PROPHOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5/10/2006 a las 19.00 horas en 1º convocatoria y 20.00 horas en 2º convocatoria, en Av. Callao 420 5º C C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y designación de sus reemplazantes.
3º) Presentación en Concurso Preventivo.
4º) Consideración del informe elevado por la Sindicatura: Convenio de reconocimiento de deuda, firmado el 14/06/2006.
José María Pujol. PRESIDENTE Según Acta Asamblea número 40 del 5.5.06 y Directorio número 203 del 5.5.2006.

Certificación emitida por: Marcelo E. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 03.
e. 11/09/2006 Nº 71.137 v. 15/09/2006

**PROPTON S.A.**

CONVOCATORIA

PROPTON S.A. – CUIT: 30-63656680-9 – CONVOCATORIA: Por reunión de Directorio del 5 de Septiembre del año 2006, se convoca a los señores accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre del año 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370 – Piso 13 – Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1), la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Julio de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y designación de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndicos.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 21 de Diciembre del 2005.
Presidente - Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 084.
e. 11/09/2006 Nº 17.917 v. 15/09/2006

**PUNTOGOL ST & M Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2006 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
Punto 2: Consideración de la gestión y remuneración de director renunciante en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades;
Punto 3: Elección de un director suplente hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Presidente Eduardo Mauricio Martino. designado en Acta de Asamblea Nº 25 del 07/04/06 y Acta de Directorio Nº 85 del 07/04/06.
El Presidente

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 5.
e. 11/09/2006 Nº 17.955 v. 15/09/2006

**"Q"**

**QUIMBEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de

2006 de acuerdo con lo normado en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550;
2º) Honorarios de Directores. Fijación de su retribución (art. 234, inc. 2, Ley 19.550);
3º) Responsabilidad de los Directores;
4º) Razones que llevaron a postergar la realización de la Asamblea General Ordinaria;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente por acta de Directorio de fecha 10 de mayo del 2006 libro acta de Asamblea y Directorio N. 1 rubricado N 39880-02 con fecha 29-07-2002 ante I.G.Justicia.
Presidente - Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: Marina A. Goldman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 4443. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 9.
e. 11/09/2006 Nº 64.098 v. 15/09/2006

**"S"**

**SINDICATO LA FRATERNIDAD**

CONVOCATORIA A LA 82ª
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros: El Secretariado Nacional en su reunión del día 25/07/06, resolvió convocar a la 82ª Asamblea General Ordinaria para los días 17, 18 y 19 de Octubre de 2006 de acuerdo con lo que establece el Capítulo II, Artículo 18º del Estatuto. La Asamblea se llevará a cabo en el Hotel Astor, sito en la calle Entre Ríos 1649, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea General de Delegados.
2º) Designación de la Comisión de Poderes.
3º) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
4º) Consideración del Reglamento de Asamblea.
5º) Consideración del Reglamento de Discusión.
6º) Designación del Presidente de la Asamblea.
7º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
8º) Nombramiento de la Comisión Final.
9º) Designación del nombre de la Asamblea General de Delegados.
10) Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondientes al Ejercicio 01 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006 del Sindicato "LA FRATERNIDAD".
11) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del Ejercicio 01 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006.
12) Nombramiento de tres (3) Revisores de Cuentas con mandato por el Ejercicio 2006/2007, y tres (3) suplentes. (Artículo. 18º, Inciso. b) de los Estatutos.
13) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, para el Tribunal de Disciplina Sindical. (Artículo 18º, Inciso b) y Artículo 129º de los Estatutos.
14) Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Avellaneda Nº 997 de la localidad de Castelar (Provincia de Buenos Aires), identificado como: Circunscripción V, Sección C, Manzana 216, Parcela 46, Partida 101-017.423/2.
15) Autorizar la venta de la finca sita en la calle Reconquista Nº 16, de la ciudad de Huinca Renancó (Córdoba), identificada como Manzana 5, lotes 5 - 6.
16) Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Rosales Nº 158, de la localidad de Villa Lynch (Provincia de Buenos Aires), identificado como nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección C, Manzana 23, Parcelo 10b, Partida inmobiliaria 047-014.894/2, Superficie 316,00 metros cuadrados.
17) Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Libertad Nº 568 de la ciudad de Laguna Paiva (Santa Fé), identificado como: Manzana 1425, Parcela 17, Partida inmobiliaria 10-05-00-136.324/000-5.
18) Autorizar la venta de las unidades funcionales sitas en la calle Colón Nº 463, de la ciudad de Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires), identificadas como: UF 26, Circunscripción I, Sección A, Manzana 70, Parcela 6c, Sub-parcela 26, Partida inmobiliaria 114-010.152/4 y UF 38, Circunscripción I, Sección A, Manzana 70, Parcela 6c, Subparcela 38, Partida inmobiliaria 114-010.153/7.
19) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, Agosto 31 de 2006.

Por el SECRETARIADO NACIONAL

Los firmantes fueron proclamados de acuerdo al Acta Nº 125 de la Junta Electoral Nacional de fecha 07 de octubre de 2004.
Secretario General - Omar A. Maturano
Secretario Administrativo - Agustín C. Special

Certificación emitida por: Fernando Juan Punta. Nº Registro: 511. Nº Matrícula: 2222. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 52.
e. 11/09/2006 Nº 49.773 v. 11/09/2006

**SKI VILLAGE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 4 de Octubre del 2006 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente, a los ejercicios cerrados 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005
3º) Consideración de la gestión del directorio de los ejercicios cerrados al 31/12/1999, 31/12/2000,31/12/2001,31/12/2002,31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005
5º) Elección de los miembros del Directorio, por un nuevo período de 3 años.
6º) Consideración del incremento en los montos de Expensas y modificación de sus fechas de vencimiento.
Buenos Aires, 30 de Agosto de 2006.

Presidente Estela Marta D'Antuono, Electa por Asamblea Nº 5 de fecha 18-10-2002 y Acta de Directorio Nº 35 de fecha 21-10-2002.
Presidente - Estela Marta D'Antuono

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 4.
e. 11/09/2006 Nº 49.782 v. 15/09/2006

**SOCIEDAD RURAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA,
EL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 28 de septiembre de 2006, a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
3º) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales Titulares y tres Vocales Generales Suplentes por el período 2006-2008, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Luciano Miguens; Vicepresidente Hugo Luis Biolcati; Vocales Generales Titulares señores Carlos Herminio Blaquier, Andrés Francisco Calderón, Gastón Ernesto Cevey, Horacio Luis La Valle, Bruno Quintana, Carlos Aníbal Reyes Terrabusi y Carlos María Videla, y Vocales Generales Suplentes señores Ricardo Smith Estrada y Osvaldo Alberto Simiele quienes terminan su mandato y para cubrir el cargo, actualmente vacante, que dejara el señor Gastón Ernesto Cevey que asumiera como Vocal General Titular por el mismo período.
b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el período 2006-2008, de acuerdo con los artículos 15º y 17º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Emilio Roberto Vidal, Miguel Enrique Crotto, Arturo Esteban Llavallol, Pedro Miguel Angel Ferrero, Alejandro Luis Delfino, Federico Eduardo Boglione, Luis Miguel Etchevehere, Hugo Feü, Raúl Néstor Maglietti, Martín Miguel Saravia, Jorge Antonio Argüelles, Alberto Eliserio Lasmartres Moyano, Bertil Andino Grahn y Roberto Fernández Speroni.
c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 2006-2008, de acuerdo con el artículo 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Máximo Ernesto Russ, Fernando de Alvear, Carlos Alberto Vila Moret (h), Eduardo Alcides Pigni, Vicente Antonio Barreix, Francisco Ricardo Mayoraz, Carlos Manuel Sagramoso, Hernán González Moreno, Carlos Alberto Antonio Vera, Gustavo Enrique Olmedo, Ignacio Colombres Garmendia, Ramón Conrado González Feltrup, Guillermo Amadeo Barzi y Enrique Alfredo Viel.
d) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por los Socios Adherentes, por el período 2006-2008, de acuerdo con los artículos 15º, 19º y 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Luis Amadeo Lastra, Fernando Oscar Tanoira y Martín Goldstein, respectivamente.
e) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por el Consejo Federal, por el período 2006-2008, de acuerdo con los artículos 15º, 18º y 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Osvaldo Jesús Benítez Meabe, Eduardo Carlos Urbano Helguera y Aníbal Parolín, respectivamente.
4º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios de: señora Inés Schindler de Cendoya y señores Guillermo Atila Arauz, Abraham Attala, Carlos Alberto Corro, Carlos María Defferrari, Erwino Enrique Hablutzel, Juan Germán Hueck, Ivor Hughes, Curti Hussing, Eduardo Miguel Irastorza, Alejandro José Leloir, Luis Mendes Prates, Carlos Miccio, Roberto Migliaro, Juan Leonardo Pereyra Iraola y Santiago Simón Pereyra Iraola.
5º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: señora Inés Schindler de Cendoya y señores Guillermo Atila Arauz, Abraham Attala, Carlos Alberto Corro, Carlos María Defferrari, Erwino Enrique Hablutzel, Juan Germán Hueck, Ivor Hughes, Curti Hussing, Eduardo Miguel Irastorza, Alejandro José Leloir, Luis Mendes Prates, Carlos Miccio, Roberto Migliaro, Juan Leonardo Pereyra Iraola y Santiago Simón Pereyra Iraola.
6º) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a las señoras Josefina Pereyra Iraola de Areco, Adela Juana Martínez y Delia Beatriz Roth de Ruiz, y los señores Jorge Balbín, Roberto Ignacio Balbiani, Héctor Emilio Basaldúa, Rodolfo Tadeo Buttini, Octavio Alfredo Caraballo, Raúl Ernesto Cuello, Alfredo Juan Luis Daverede, Valentín Díaz de Céspedes, Horacio Carlos Delfino, Alfonso Diez de Tejada, José María Garciarena, Martín Ricardo Garciarena, Federico Girado, Manuel González Zugasti, Jorge Eduardo Goyenechea, Jorge Joaquín Hinrichsen, Arturo Esteban Horacio Jorge Jaime Llavallol, Juan José Madero, José Carlos Martín y Herrera, Ernesto Serafín Martínez Reboul, Néstor Antonio Maurino, Javier Rafael Pereyra Iraola, Diego Alberto Rodríguez Gaete, Martín Ignacio Romero, Roberto Mauricio Salvarredi, Darío Sarachaga (h) y Manuel Aldo Spina.
7º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006.
8º) Integración del Tribunal Arbitral con el Dr. Norberto Pedro Ras para completar su número de acuerdo con el artículo 41º de los Estatutos Sociales.
9º) Determinación del alcance de la atribución de la Comisión Directiva para fijar la cuota social establecida en el art. 25 inc. 9º de los Estatutos Sociales.
10) Determinación del alcance de la autorización a la Comisión Directiva para fijar una retribución a favor de los señores Presidente y Vicepresidente de la Entidad por el desempeño de sus cargos, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 1993.
11) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2006-2007 integrada por tres socios activos o vitalicios.
12) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, agosto de 2006

Secretarios – Daniel Guillermo Pelegrina – Emilio Roberto Vidal

Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos). Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

---

NOTAS 1. Los socios activos cuyo ingreso sea posterior al 28 de septiembre de 2003 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 28 de septiembre de 2005. 3. Para poder participar de la Asamblea los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2006 (Art. 30º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ Nº 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34º de los Estatutos Sociales).

Los abajo firmantes Presidente Doctor Luciano Miguens facultado por Acta de la 139º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 23 de septiembre de 2004 e Ingeniero Daniel Guillermo Pelegrina facultado como Director por Acta de la 140º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 28 de septiembre de 2005 y como Secretario por Acta de Comisión Directiva Número 3.629 del 28 de septiembre de 2005.
Presidente – Luciano Miguens
Secretario – Daniel G. Pelegrina

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 024.
e. 11/09/2006 Nº 49.718 v. 12/09/2006

**"T"**

**TALLERES VENUS S.A.I.C. e I.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TALLERES VENUS SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Octubre de 2006, a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Santiago de las Carreras 89 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.-
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el Articulo 234 Inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico Numero 36 finalizado el 31 de Mayo de 2006.-
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 36.-
4º) Consideración de la gestión del Directorio.-
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes según Articulo 9 del Estatuto Social por el periodo comprendido entre el 01 de Junio de 2006 y el 31 de Mayo de 2009.-

Designado por Acta de Directorio Numero 84 de fecha 21/10/2003 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Numero 3 – Rubricado el 18/05/1999 bajo la rubrica 37427-99.-
Presidente - Carlos Alberto Suárez

Certificación emitida por: Guillermo L. Aguirre. Nº Registro: 18. Fecha: 1/09/2006. Nº Acta: 216. Libro Nº: 18.
e. 11/09/2006 Nº 49.804 v. 15/09/2006

**TEVECON Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TEVECON S.A. a Asamblea General Extraordinaria

de Accionistas para el día 26 de setiembre de 2006, a las 10:00 horas, en Alem 822 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Liberar al accionista Adriana Teresa Vincenti de la obligación de efectuar a la Sociedad Aportes Irrevocables de Capital en efectivo por $ 800.000 conforme lo aprobado oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31/10/00.
3º) Dejar sin efecto el aumento de capital por $ 1.477.000 aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 03/01/2001 como así también la respectiva reforma del Art. 5º del Estatuto social relacionada con dicho aumento de capital.
4º) Ratificación de la capitalización de los aportes irrevocables del capital por $ 677.000 realizados en efectivo por los accionistas Victorio Américo Gualtieri y Adriana Teresa Vincenti en proporción a sus tenencias accionarias, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 151 del 29/07/05, reforma del Art. 5º del Estatuto social y canje de plancha de acciones. Firmado por Victorio Américo Gualtieri, designado Presidente en Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/04.

Presidente - Victorio A. Gualtieri

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 60.

e. 11/09/2006 Nº 17.918 v. 15/09/2006

"V"

**VENG S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 2006, a las 11 horas a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del Aporte Irrevocable: restitución o aumento de de capital
3º) Tratamiento del saldo Acreedor de la Cuenta Accionistas CONAE: restitución o capitalización
4º) Ejercicio del derecho de preferencia en caso de aumento de los puntos 2º y 3º.

Guillermo J. Padín, Presidente, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 24.

e. 11/09/2006 Nº 17.945 v. 15/09/2006

"Y"

**YARKAND S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de YARKAND S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de Setiembre de 2006 en primera convocatoria a las 10 hs y segunda convocatoria a las 11 hs, ambas en sede social Callao 1701, PB, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que fija el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades y aprobación de Honorarios al Directorio y al Síndico Titular en su caso, en exceso art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección del Directorio por vencimiento del período y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Modificación del Estatuto Social, artículos 4to., aumento del capital social y Octavo. Administración-Fiscalización.

Jorge Schrager, Síndico Titular en actual ejercicio, designado en Asamblea Ordinaria del 4 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 25.

e. 11/09/2006 Nº 49.810 v. 15/09/2006

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"ORGANIZACION LOIS S.R.L." (Jose R. Lois, MArtillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Jose Antonio Patri y Juan Carlos Coerezza domicilio Federico Lacroze 3502 Cap. Fed. vende a Beniamino D'eboli domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion), (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas, Wisqueria, Cerveceria, (602070) Confiteria, (602000) Restaurante Cantina (602050) Elaboracion y venta de Pizza, Fugazza, Faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill. sito en LACROZE FEDERICO AV. 3502 PB UF 4, SOTANO Cap. Fed quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.-

e. 11/09/2006 Nº 49.838 v. 15/09/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Cristian Rasmussen domiciliado en Parana 552 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Antonia Rolon domiciliada en Talcahuano Nº 859 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en Av Cordoba Nº 1386 Cap Fed reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 11/09/2006 Nº 49.801 v. 15/09/2006

Argentina Ramona Figueroa, abogada, con oficinas en Rio Cuarto 2914 C.A.B.A., informa que Marcela PEREZ, DNI 17.109.158, domiciliada en Guamini 1648 C.A.B.A., cede y transfiere en forma total a Rosa Martha ROMANO, D.N.I. 16.939.508, con domicilio en Del Barco Centenera 1128 PB C.A.B.A., el fondo de comercio rubro Jardin Maternal sito en la calle Del Barco Centenera 1128 C.A.B.A.. Reclamos de ley en Del Barco Centenera 1128 C.A.B.A.

e. 11/09/2006 Nº 71.058 v. 15/09/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Roman Nasta domiciliado en Balbastro 519 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Aiello miguel domiciliado en del Valle Iberlucea Nº 107 Cap Fed rubro Bar cafeteria sito en H. Yrigoyen Nº 699 Cap Fed reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 11/09/2006 Nº 49.802 v. 15/09/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AMI INTERNATIONAL S.A.**

Acta de Asamblea nº 4 del 31/01/05 se designa presidente: MARA BEATRIZ GONZALEZ DNI 26610049, anteriormente Directora Suplente y DIEGO MARCELO SPACIUK DNI 24529722 es nombrado Director Suplente. Renuncia a la preseidencia FERNANDO FRANCISCO PIZARRO SUSANIBAR. Acta de asamblea nº 5 del 21/04/05. Aumento de capital dentro del quintuplo por $ 48000. Capital social final: 60.000 cambio de sede social a CARABELAS 241 Piso 7º C.A.B.A., donde por Acta de Directorio fijan domicilio especial ambos Directores. Contadora CAROLINA IRIS TEMPONE autorizada en acta de directorio del 22/4/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2006. Número: 139854. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 11/09/2006 Nº 49.813 v. 11/09/2006

**AON RE ARGENTINA S.A.**

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 2/01/06 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Mariano Florencio Grondona, Jorge Luis Perez Alati y Jorge Alberto José Gómez a sus cargos de Directores Titulares y las renuncias de los Sres. Alan Arntsen, Walter Trovato, Rodolfo Carlini y Mariana Mirta Mulic a sus cargos de Directores Suplentes. (ii) y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Javier Galizia; Vicepresidente 1º: Néstor Fernando Rodríguez; Vicepresidente 2º: Manuel Ernesto Chatruc; Directores Titulares: Mariana Mirta Mulic; Walter Trovato; Martín Ferrari; Rodolfo Carlini; Roberto Anchen; Michael Hughes; Stuart Bowman. Director Suplente: Jorge Alberto José Gómez. Los Directores constituyen domicilio especial en Emma de la Barra 333, 4º Piso, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por el Acta del 2/01/06. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 11/09/2006 Nº 71.069 v. 11/09/2006

**AON RE ARGENTINA S.A.**

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 24/04/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Javier Galizia; Vicepresidente 1º: Néstor Fernando Rodríguez; Vicepresidente 2º: Manuel Ernesto Chatruc; Directores Titulares: Mariana Mirta Mulic; Walter Trovato; Martín Ferrari; Rodolfo Carlini; Roberto Anchen; Michael Hughes; Stuart Bowman. Director Suplente: Jorge Alberto José Gómez. Los Directores constituyen domicilio especial en Emma de la Barra 333, 4º Piso, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por el Acta del 24/04/06. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 11/09/2006 Nº 71.072 v. 11/09/2006

**ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 2/08/06 resolvió fijar la nueva sede social a la Avenida Rivadavia 877, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 2/08/06.

Abogado – Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 11/09/2006 Nº 71.099 v. 11/09/2006

**ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.**

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 10.05.06 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Bonatti; Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla y José Vázquez y Director Suplente: Iris Argia Carolina Paoli de Posti, Sindico Titular: Daniel Cristian Falck y Sindico Suplente: Maria Pia Moffat, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 Piso 5°, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Acta de Asamblea del 10.05.06.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/09/2006. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 11/09/2006 N° 71.062 v. 11/09/2006

"B"

**BAYAS DEL SUR S.R.L.**

CUIT Nº 30-70947337-5 RENUNCIA DE GERENTE Y NUEVA DESIGNACION: por escritura pública Nº 133, folio 283 del 1º de septiembre de 2006, por ante la Escribana María Teresa Turati, titular del Registro Notarial Nº 1675 de esta ciudad, expresamente autorizada en el texto de la misma para efectuar este aviso. Acto que se instrumentó: renuncia que fue aceptada del gerente de dicha sociedad Gustavo RIVERA LUNA argentino, casado, ingeniero, nacido 2/10/73, D.N.I. 18.815.576, CUIT 20-18815576-7, domiciliado en Mario Bravo 1007 9º "A" de Ciudad A. de Buenos Aires, habiéndose designado como nuevo GERENTE por unanimidad en reunión de socios a Cristina María del Carmen BENITEZ argentina, soltera, nacida 18/12/78, D.N.I. 26.864.491, CUIL 27-26864491-7, domiciliada en Sanabria 1466 Merlo Pcia. de Buenos Aires, quien aceptó la designación. María Teresa Turati La autorizada Registro 1675.

Escribana – María Teresa Turati

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905367408/8. Matrícula Profesional Nº: 4052.

e. 11/09/2006 Nº 49.794 v. 11/09/2006

**BFL S.A**

Comunica que por Acta de Directorio del 18/05/2006 se ha resuelto cambiar su sede social a Marcelo T. de Alvear Nº 612 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 18/05/2006.

Abogada - María Marta Otero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 77. Folio: 449.

e. 11/09/2006 Nº 71.139 v. 11/09/2006

"C"

**"C.S.M.G. S.R.L." en liquidación**

Acta del 31/12/2001 resolvió Disolución y liquidación anticipada. Por instrumento del 30/08/2006 aprobó balance, cuenta particional y eligió liquidador y depositario de papeles a Mariana Mónica GRINBERG domicilio especial en Tres de Febrero 1410, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Iris Mabel MEZA autorizada por instrumento privado del 30/08/06.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 08 a mi cargo.

e. 11/09/2006 Nº 71.067 v. 11/09/2006

**CILIN EXPRESS S.R.L.**

Nombramiento Gerente: Reunión de socios con asistencia del 83% del capital social de fecha 26/09/2006. Se nombra Gerente a Liliana Rosa Pérez, DNI 11.593.691. Continúa ejerciendo el cargo de gerente Mirna Roxana Miguel, DNI 25.182.803, constituyendo ambos domicilio especial en Warnes 648, Capital Federal. Inst. Privado del 06/09/2006, Reg. 1547, Cap. Fed. Autorizado el firmante por Instrumento Privado de fecha 06/09/2006.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2006. Número: 138419. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 11/09/2006 Nº 64.288 v. 11/09/2006

**CIUDAD DE LA PAZ 347 S.A.**

Avisa que por Escritura del 23/08/06, se protocolizo el acta del 09/08/06. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Luis David AQUINO y Director Suplente: Alejandro Elías Daian, con domicilio especial en Av. de Mayo 560 piso 8º Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 226 DEL 23/08/06 ANTE LA ESCRIBANA GERSCOVICH DE LUDMER RAQUEL NORMA.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 21.

e. 11/09/2006 Nº 2952 v. 11/09/2006

**COBUS S.A.**

Avisa que por Asamblea del 03/07/06 Renuncian a sus cargos de Presidente: Gabriel Alejandro Sozzi y Director Suplente: Tomas Abel Barrios.- Se designa nuevo directorio: Presidente: Angela Francisca Avila; Director Suplente: Jorge Alberto Tevez, ambos con domicilio especial en Corrientes 1327 piso 4º departamento 15 Cap. Fed.- FIRMA EL PRESIDENTE POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 03/07/06 ANTE LA ESCRIBANA ANDREA N. MOLOZAJ.-

Presidente - Angela Francisca Avila

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 07.

e. 11/09/2006 Nº 64.270 v. 11/09/2006

**CORDIS Sociedad Anónima**

Asamblea General Ordinaria del 3-4-2006, procedió a elegir PRESIDENTE: Albina Enriqueta María del Rosario CORLATTI, VICEPRESIDENTE: Juan José Feltrín. DIRECTOR TITULAR: Claudio Ezequiel Feltrín y SUPLENTE: Eduardo Feltrín, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, Piso 2, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel BIANCO, autorizado por escritura pública 414 del 29-8-2006 sobre designación autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 63.

e. 11/09/2006 Nº 71.116 v. 11/09/2006

**"F"**

**FEIJO S.A.**

Leandro Durand, en su carácter de Presidente de Feijo S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2006, se designaron directores y distribuyeron cargos por el término de tres ejercicios, según el siguiente detalle: Presidente: Leandro Durand. Director Suplente: Silvia Noemí Millan. Domicilio especial de ambos directores: Sucre Nº 1336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. LEANDRO DURAND PRESIDENTE, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2006.

Presidente - Leandro Durand

Certificación emitida por: Teodolinda G. Bongiovanni. Nº Registro: 16. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 21.

e. 11/09/2006 Nº 49.832 v. 11/09/2006

**Francisco DOUGALL**

Se hace saber por un día que por escritura 368 del 05/09/2006, Folio 1448, Registro 1697, Claudio Jaime Dougall y Patricia Inés Ortiz de Urbina emanciparon civil y comercialmente a su hijo menor de edad: Francisco DOUGALL, D.N.I. 32.237.281. Vínculo filiatorio acreditado. Escribano Gustavo Gabriel Martinelli - Autorizado por Escritura 368 del 05/09/2006, Folio 1448 Reg. 1697.

Escribano – Gustavo G. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906368044/6. Matrícula Profesional Nº: 4109.

e. 11/09/2006 Nº 49.778 v. 11/09/2006

**"I"**

**IN STORE MEDIA ARGENTINA S.A.**

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/04/06 se resolvió por unanimidad que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Perez Alati. Director Suplente: Betina Di Croce. Los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada Tomo 59 Folio 410, autorizada en Acta de Asamblea fecha 26/04/06.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 11/09/2006 Nº 71.070 v. 11/09/2006

**INSUMOS ARGENTINOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 17-4-5 y Reunión de Directorio unánime del 7-06-06 (escritura 308 del 24-7-06, Folio 1027 del Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió: a) designar a Ricardo Enrique Rodríguez DNI 10.507.296 como Presidente y Graciela Alicia Corrado DNI 13.059.767 como directora suplente, ambos con domicilio especial en avenida Pte. Roque Saenz Peña 943, piso 5, oficina "51" Cap. Fed. y b) cambiar la sede social y legal de la sociedad a la avenida Pte. Roque Saenz Peña 943, piso 5, oficina "51" Cap. Fed. El escribano, autorizado por escritura 308, folio 1027, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905367537/9. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 11/09/2006 Nº 49.821 v. 11/09/2006

**INVERSORA INTERNACIONAL HÍPICA S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 25/07/2006, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Miguel de Achával, Vicepresidente: Carlos Alberto Mario Pechieu, Director Titular: Francisco José Muro; Director suplente: Gustavo D'Alessandro. Cesaron en sus cargos los directores titulares Néstor Aquilino Camino y Guillermo Miguel Ardissone y la directora suplente Silvina Mariel Bourgeois. Síndicos Titulares: Roberto Cristóbal Cox, Gustavo Adolfo Carlino y Alfredo Ángel Esperón; Síndicos suplentes: Horacio Luis Martínez, María Elsa Castro y Alejandro Javier Galván. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144 piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada, conforme Resoluciones 9/87 y 07/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/07/2006.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 11/09/2006 Nº 71.089 v. 11/09/2006

**"J"**

**Javier KIELMANOWICZ**

Se hace saber por un día que por escritura 356 del 28/08/2006, Folio 1404, Registro 1697, Daniel Luis Kielmanowicz y Silvia Noemí Rubin, emanciparon civil y comercialmente a su hijo menor de edad: Javier KIELMANOWICZ, D.N.I. 32.996.054. Vínculo filiatorio acreditado. Escribano Gustavo Gabriel Martinelli – Autorizado por Escritura 356 del 28/08/2006, Folio 1404 Reg. 1697.

Escribano – Gustavo G. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906368045/7. Matrícula Profesional Nº: 4109.

e. 11/09/2006 Nº 49.779 v. 11/09/2006

**"K"**

**KIARA AUTOMOTORA S.A.**

POR 1 DIA.- Por Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 28/04/2006 se decide renovar el Directorio con mandato por tres ejercicios a las siguientes personas: Presidente: Marcelo Jorge Randazzo, Directores titulares: José María Randazzo y Magdalena Carmela Randazzo y Directora Suplente: Sra. María Aloise; todos constituyen domicilio especial en la calle Maturana Nº 4890, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La contadora Aída Susana Piovano, autorizada según Certificación Disposición 16/2004, ha comprobado que los datos consignados precedentemente surgen de lo resuelto por Acta Nº 11 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2006, la que se halla transcripta en el Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 26/05/1999 en los folios 26 a 28.

Contador – Aída Susana Piovano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2006. Número: 138043. Tomo: 0237. Folio: 027.

e. 11/09/2006 Nº 49.842 v. 11/09/2006

**KIMBELL S.A.**

Por acta de Asamblea del 17 de febrero de 2006 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Julio César Guardone; Vicepresidente: José María Harfuch; Director Suplente: Alejandro Julio César Guardone. Todos ellos constituyen domicilio en Maipú 509, 4º Piso, Cap. Fed. Síndico Titular: Eduardo Luis Billinghurst; Sindico Suplente: Adriana Susana Mira. Estos dos últimos constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906367771/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 11/09/2006 Nº 49.818 v. 11/09/2006

**"L"**

**LOS GUASUNCHOS S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 01/03/06 se cambió el domicilio de la sede social estableciendo la nueva Sede Social en la calle Viamonte 611 Piso 2 Oficina D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Yamila Gerin, autorizada conforme acta de directorio del 01/03/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 62.

e. 11/09/2006 Nº 49.825 v. 11/09/2006

**"M"**

**MARAUSTRALIS S.A.**

Por acta de Asamblea del 17 de febrero de 2006 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: José María Harfuch; Vicepresidente Julio César Guardone; Director Suplente: Alejandro Julio César Guardone. Todos ellos constituyen domicilio en Maipú 509, 4º Piso, Cap. Fed. Síndico Titular: Eduardo Luis Billinghurst; Sindico Suplente: Adriana Susana Mira. Estos dos últimos constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906367770/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 11/09/2006 Nº 49.816 v. 11/09/2006

**Matías SPANIER**

Se hace saber por un día que por escritura 350 del 22/08/2006, Folio 1391, Registro 1697, Luis Horacio Spanier y Silvia Susana Zajd, emanciparon civil y comercialmente a su hijo menor de edad: Matías SPANIER D.N.I. 33.023.596. Vínculo filiatorio acreditado. Escribano Gustavo Gabriel Martinelli - Autorizado por Escritura 350 del 22/08/2006, Folio 1391 Reg. 1697.

Escribano – Gustavo G. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906368046/8. Matrícula Profesional Nº: 4109.

e. 11/09/2006 Nº 49.777 v. 11/09/2006

**MATTEL ARGENTINA S.A.**

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 31/05/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Jacobo Isaías Zanatta; Vicepresidente: Luis Enrique Flefel; Director Titular: Alan Arntsen; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/5/06. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 11/09/2006 Nº 71.071 v. 11/09/2006

**MAZALOSA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/7/05 y Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 22/11/05 se resolvió: Aumentar el capital, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 2.000.000 representado por 2.000.000 acciones nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos, conforme a: Presidente: Presidente Sergio Jaime Said. Directora Suplente: Victoria Papu de Said. Domicilio especial de los directores: Bogotá 2960, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado de fecha 4/9/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 65.

e. 11/09/2006 Nº 64.105 v. 11/09/2006

**META 4 AUSTRAL S.A.**

A LOS EFECTOS DE OPOSICION DE LOS ACREEDORES SOCIALES, Meta 4 Austral SA, con domicilio en Avenida Del Libertador 1068 piso 15 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el número 3019, libro 116, Tomo A de S.A. el 10/04/1995, Por Asamblea de fecha 20.4.06 se resolvio reducir su Capital Social por un monto de $ 1.558.960, llevando el Capital de $ 2.528.190 a $ 969.230,00 Antes de la reducción: Activo: $ 3.145.374,45; Pasivo $ 2.176.143,62, Patrimonio Neto: $ 969.230,83; Después de la reducción: Activo: $ 3.145.374,45; Pasivo $ 2.176.143,62, Patrimonio Neto: $ 969.230,83; Autorizado por asamblea del 20.4.06.

Abogado – Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 11/09/2006 Nº 64.019 v. 13/09/2006

**MOSAIC I DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/6/06 y reunión de Directorio del 30/6/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente Sergio Daniel García, Director Titular Claudio Horacio Martínez y Directores Suplentes Alejandro Langone, Enrique Heriberto Clausen y Ricardo Martelli. Los directores fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1631 del 18/8/06 pasada al folio 9625 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 142.

e. 11/09/2006 Nº 2962 v. 11/09/2006

**MOSAIC II DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/6/06 y reunión de Directorio del 30/6/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente Sergio Daniel García, Director Titular Claudio Horacio Martínez y Directores Suplentes Alejandro Langone, Enrique Heriberto Clausen y Ricardo Martelli. Los directores fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1632 del 18/8/06 pasada al folio 9631 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 142.

e. 11/09/2006 Nº 2963 v. 11/09/2006

**"P"**

**PANTELARIA S.R.L.**

Informa que: en escritura 197 del 4/9/06, se resolvió el cambio de domicilio legal a Tucuman 1655, 2º piso, oficina A, Capital Federal. Autorizado en escritura 197 del 4/9/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 7/9/2006. Nº Acta: 310.

e. 11/09/2006 Nº 71.199 v. 11/09/2006

**PETROPLASTIC COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS PETROLEROS Sociedad Anónima**

Por resolución del directorio del 29/08/2006 se resolvió modificar la sede social a la calle Talcahuano 1287, piso 1, Ciudad de Buenos Aires, código postal 1017. Autorizado por Acta de Directorio del 29/08/2006.

Abogado – Nicolás Costa Paz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 85. Folio: 801.

e. 11/09/2006 Nº 71.066 v. 11/09/2006

**PIRINE S.A.**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 04/05/06 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Norberto Danziger; Director Suplente: Danilo Danziger y Luisa Inés Cassel de Danziger. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Cabildo 2214 PB Cuidad Autónoma de Buenos Aires. Yamila Vanina Gerin, autorizada conforme acta de directorio del 04/05/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 62.

e. 11/09/2006 Nº 49.826 v. 11/09/2006

**PRIDE INTERNATIONAL S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes ambas de fecha 06/06/06, "PRIDE INTERNATIONAL S.R.L.", resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Mario Alberto Kricorian, Vicepresidente de Operaciones: Jorge F. Castillo, Vicepresidente de Administración y Finanzas: Alejandro Cestero, Gerentes Titulares: Rodrigo Miguel Ramacciotti, Alejandro Daniel Adduci y Sergio Gaviño, Gerentes Suplentes: Carlos Etcheverry y Curtis Denison. Todos ellos con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 6°, Capital Federal. Autorizada por acta de Reunión de Socios de fecha 06/06/06.

Abogado/Autorizada – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 11/09/2006 N° 71.100 v. 11/09/2006

**PRODECINE S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del día 18/7/2006 se resolvió fijar en 3 el número de Gerentes Titulares designándose a tal efecto a los Sres. Tim Warner y Martín Álvarez Morales, ambos con domicilio especial en la calle Beruti 3399, Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires y Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires. En ese mismo acto, se resolvió designar al Dr. Esteban Carlos Bruzzon como Síndico Titular y al Dr. Patricio Lorenzo Quinn como Síndico Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Gerentes de la misma fecha, se resolvió designar como Gerente General al Sr. Tim Warner y como Sub-Gerente General al Sr. Martín Alvarez Morales. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 20 del 18 de julio de 2006.

Abogada – Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 11/09/2006 Nº 71.120 v. 11/09/2006

**PROYECTOS BAYRES S.R.L.**

Por instrumento privado del 22/3/06: 1. Germán Alberto Rodriguez renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente al socio Paris Elaskar, con domicilio especial en Miñones 1846, Cap. Fed. Maria Eugenia Benitez, autorizada por instrumento privado del 22/3/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 65.

e. 11/09/2006 Nº 64.099 v. 11/09/2006

**"R"**

**RABARBARO S.A.**

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 15.05.06 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Director Único: Héctor Alberto Zabaleta. Sindico Titular: Fernando Segundo Prado. Sindico Suplente: Daniel Cristian Falck, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 782 Piso 6, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 15.05.06.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/09/2006. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 11/09/2006 Nº 71.065 v. 11/09/2006

**RAYNICO S.A.**

Comunica que por resolución de la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 19/7/05, se resolvió la devolución de aportes irrevocables a la sociedad SAG TRADING SA con sede social en Emma de la Barra 353, 1º Piso, C.A. de B.A. Argentina. Datos de inscripción en IGJ: Fecha: 29/06/00 Nº 1583, Libro 55, Tomo B de Estatuto de Extranjeras. La valuación del activo y del pasivo a la fecha de la aceptación de los aportes irrevocables eran: -Al 31/12/02: Activos: $ 136.798,68, Pasivos: $ 125.400,00, PN: $ 11.398,68 y: - al 31/12/05: Activos: $ 268.624,46, Pasivos: $ 400,00, PN: $ 268.224,46. Dra. Raquel Mass. Abogada. Tomo 90 Folio 382 Colegio de Abogados de la Capital federal, Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 19/7/05.

Abogada - Raquel Mass

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 90. Folio: 382.

e. 11/09/2006 Nº 71.145 v. 13/09/2006

**ROYAL STATION S.A.**

Expediente 1769792. Por acta de Asamblea Nº 1 del 31/07/06, se aceptaron las renuncias de Maximiliano Lázaro Fallas al cargo de Presidente, de Roger Daniel Fallas al cargo de Vicepresidente y de Eduardo Jonathan Fallas al cargo de Director Suplente. Y se designó como Presidente a Fallas Roger Daniel, D.N.I 30.401.655, 10/07/83, empresario, con domicilio real y especial en Terrada 490, piso 7º departamento "B" de Capital Federal y como Director Suplente a Carrazan Pedro Antonio, D.N.I 23.602.161, 14/11/73, comerciante, con domicilio real y especial en Pedro Ferre 2172, de Rafael Castillo, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires; ambos solteros y argentinos. Autorización por Acta de Asamblea Nº 1 del 31/07/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 42. Folio: 787.

e. 11/09/2006 Nº 71.106 v. 11/09/2006

**"S"**

**SATELITE INTERNACIONAL S.A.**

1 día - Por Escritura 473 del 24/8/06, notaria Borelli, Quilmes, JAVIER LOPEZ, argentino, nacido 31/12/59, DNI 13.679.598, CUT 20-13679598-9, soltero, domicilio Itapirú 715, 1º piso, departamento "A", Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Buenos Aires; JUAN CARLOS OLENIAK QUIROS, chileno, nacido 13/12/65, DNI 92.598.977, CUIT 20-92598977-1, casado, domicilio Brasil 3350, Valentin Alsina, Lanús, Pcia. Buenos Aires; y GABRIELA ALEJANDRA PEREZ, argentina, nacida 11/4/67, DNI 18.375.170, CUIT 27-18375170-6, Separada personalmente, domicilio Carlos Gardel 912, ciudad y partido Lanús, Pcia. Buenos Aires; todos comerciantes y únicos socios "SATELITE INTERNACIONAL S.A." CUIT 30-70862920-7, sede social Vidt 1646, 4º piso, departamento "B", Ciudad Autonoma Buenos Aires, inscripta IGJ Nº 18014, libro 23, tomo Sociedades por Acciones, el 16/12/03, resolvieron disolverla por voluntad y acuerdo unánime socios, y designaron Liquidador a Javier López, quien aceptó cargo, constituyendo domicilio especial en sede social. La que suscribe se encuentra autorizada por escritura 473 del 24/8/06.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: FAA02386841.

e. 11/09/2006 Nº 64.064 v. 11/09/2006

**SITEL ARGENTINA SA**

Se comunica que por acta de directorio de fecha 24 de agosto de 2006, se modificó la sede social y la sede fiscal fijando ambas en Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo, autorizada mediante acta de fecha 24 de agosto de 2006.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 11/09/2006 Nº 71.077 v. 11/09/2006

**SOMFY BRASIL LTDA.**

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 24/04/06 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina según lo prescripto en el articulo 118 de la ley 19.550. 1) Denominación: "SOMFY BRASIL LTDA". 2) Socios: Somfy S.A., sociedad constituida y existente de acuerdo con las leyes de Francia, inscripta en el registro de Boneneville, Francia bajo el número 476.980.362 el día 31 de julio de 2002 y Somfy SAS, sociedad constituida y existente de acuerdo con las leyes de Francia, inscripta en el registro de Boneneville, Francia bajo el número 303.970.230 el día 21 de agosto de 1975. 3) Fecha del instrumento de constitución: 18/08/98. 4) Domicilio: Rua Sao Bento 452, conjunto 4 del condominio Sao Bento, Municipio de Osasco, Estado de San Pablo, Republica Federativa del Brasil. 5) Objeto: 1.- producir, vender, importar, exportar, comprar, armar y promover la reparación y servicios de asistencia técnica para toda y cualquier especie de sistemas, equipos aparatos, dispositivos y motores automáticos, mecánicos o electrónicos, y las correspondientes piezas y repuestos, para toldos, persianas, telas metalizas, portones, cortinas venecianas, enrejados, puertas de garajes, cortinas y, en general, cualesquiera productos semejantes; 2.- comprar o de cualquiera otra forma adquirir la totalidad o parte de las operaciones, activos y bienes de cualquier persona física o jurídica con objetivos en todo o en parte semejantes a los de la sociedad; 3.- crear divisiones, establecimientos, agencias y nuevas sociedades; 4.- la representación por cuenta propia y/o de terceros; 5.- en general, practicar todos los actos que para la sociedad puedan contribuir a alcanzar sus objetivos, y 6.- participar en otra sociedades comerciales o civiles como socia o accionista. 6) Plazo de duración: indeterminado. 7) Domicilio de la Sucursal: Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Capital Social: R$ 270.000,00. 9) Fecha de cierre del ejercicio de la Sociedad: 31/12. 10) Fecha de cierre del ejercicio de la Sucursal: 31/12. 11) Capital Asignado a la Sucursal a los solos efectos fiscales: R$ 50.000. 12) Representante legal: Ian Rodger, con domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien podrá actuar con las facultades que surgen del poder otorgado en fecha 05/05/06 el cual se encuentra debidamente legalizado y en tramite de inscripción ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ian Rodger, representante legal según instrumento privado otorgado el día 24/04/06 el cual se encuentra debidamente legalizado y en tramite de inscripción ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 04.

e. 11/09/2006 Nº 71.126 v. 11/09/2006

**SUPERSERVICE S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas de fecha 21/10/05, resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Alicia Maldini de Franco. Presidente, designado por acta de asamblea de fecha 21/10/2005.

Presidente – Héctor Franco

Certificación emitida por: Marta Paolucci de Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 2623. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 32.

e. 11/09/2006 Nº 49.828 v. 11/09/2006

**"T"**

**TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.**

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

Telefónica de Argentina S.A., con sede social en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de julio de 1990, bajo el Nº 4535, del Libro 108, Tomo "A" de S.A. en cumplimiento del artículo 204 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de septiembre de 2006, resolvió: la reducción del capital en $ 2.355 por la cancelación de acciones propias en cartera Clase B, es decir, de $ 1.746.052.429 a $ 1.746.050.074; la reducción voluntaria del capital social en $ 1.047.630.044,4, es decir, de $ 1.746.050.074 a $ 698.420.029,6; el pago en efectivo a los accionistas de $ 0,60 por cada acción de valor nominal $ 1 que poseían; el cambio del valor nominal de la acción de valor nominal $ 1 a valor nominal $ 0,10 y la entrega de cuatro nuevas acciones de valor nominal $ 0,10 por cada acción de valor nominal $ 1 que poseían. Asimismo, en virtud del cambio del valor nominal de la acción de valor nominal $ 1 a valor nominal $ 0,10 se resolvió la reforma del artículo cuarto del estatuto social. La reducción de capital fue aprobada en base a los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2006. El Patrimonio neto al 30 de junio de 2006 es de $ 3.052.710.724, y luego de dar efecto a la reducción del capital sería de $ 2.005.080.679,60. Las oposiciones de ley por el término de quince días corridos contados desde la última publicación se reciben en la sede social en el horario de 9 hs. a 18 hs. de lunes a viernes. Autorizado según escritura pública número 484, folio Nº 1443, de fecha 9/10/03.

Autorizado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Lilia R. de Benedetti. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 37.

e. 11/09/2006 Nº 17.974 v. 13/09/2006

**TRANSUD INTERNACIONAL S.A.**

Rectifica edicto publicado el 09/06/2006 Factura 64339. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2005 se aceptó la renuncia de la Sra. Francés Elsa Haydé a su cargo de Presidente. Presidente Glenon Liliana Elena designada por este mismo acta.

Liliana Glenon

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1. Fecha: 28/08/2006. Nº Acta: 331. Libro Nº: 69.

e. 11/09/2006 Nº 71.076 v. 11/09/2006

**"V"**

**VALFINSA S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria Unánime del 20/06/2006, se reeligió el directorio, se distribuyeron los cargos y se designaron los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Miguel de Achaval; Vicepresidente: Carlos Alberto Pechieu; Director Titular: Francisco José Muro. Domicilio constituido de los directores Reconquista 144 piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndicos Titulares: Julio Oscar Suárez, María Digna Cibeira y Alfredo Ángel Esperón y como Síndicos Suplentes: Guillermo Adrian Garcia, María Fernanda Repetto y María Beatriz Tetamanti. Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 y 7/05 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/06/2006.

Abogada – Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 11/09/2006 Nº 71.087 v. 11/09/2006

**VEVASOL S.A.**

Comunica que por: Asamblea general ordinaria del 15/3/2006 y Acta de Directorio del 22/3/2006 pasadas a escritura pública Nº 84 del 9/8/2006 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alicia Irma Blanco de BALAYAN, Vicepresidente: Valeria BALAYAN, Director Titular I: Verónica BALAYAN, Director Titular II: Soledad BALAYAN, Director Suplente: Roberto BALAYAN.- Los administradores fijan domicilio especial en Maure 1685 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 84 del 9/8/2006 al folio 265 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Matrícula 2832.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 20.

e. 11/09/2006 Nº 2956 v. 11/09/2006

**VI EICH S.A.**

Por vencimiento del mandato de: Presidente: Carlos Alberto Táccari, y Director Suplente: Graciela Beatriz Martinez, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/07/2005 se resolvió: 1) Designar Presidente: Carlos Alberto Táccari, Director Suplente. Graciela Beatriz Martinez. quienes constituyen domicilio especial en Osvaldo Cruz 2142 Capital Federal. ELENA ISABEL DIAZ. Apoderada según escritura 132 de fecha 6/09/2006, folio 458 Registro 898.

Certificación emitida por: María Cecilia Vazquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 02.

e. 11/09/2006 Nº 2981 v. 11/09/2006

**VIOLINE HOLDING LTD**

Cancelación inscripción de Sociedad Extranjera para participar en Sociedad en la República Argentina. 1) Denominación: Violine Holding LTD.; 2) Datos de inscripción en la Inspección General de Justicia: Fecha: 31/08/2001, Número 1919, Libro 56 Tomo B de Estatuto Extranjeras; 3) Domicilio en la República Argentina: Cerrito 1294, Piso 8º Oficina "A", Capital Federal; 4) Representante: Marta Silvia Martínez, DNI 5.984.349, con domicilio constituido en Cerrito 1294, Piso 8º Oficina "A", Capital Federal. El cargo que inviste surge del acta de Directorio del 25 de Junio de 2001.

Representante Legal – Marta Silvia Martínez

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 25/08/2006. Nº Acta: 830.

e. 11/09/2006 Nº 49.814 v. 11/09/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

## TRIBUNAL DE TRABAJO DE JUNIN

Dr. Horacio Tuso - Dra. Susana Saldías - Dr. Jorge Ortega, Juez a cargo del Tribunal Del Trabajo de Junín, Secretaría Unica, hacer saber por dos días, en autos "LEDESMA Fernando J. c/LACTEOS TRES S.A. S/ Despido", expte. 20737, que cita a LACTEOS TRES S.A., CUIT 30-55655330-7, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el citado juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "Crónica" de Capital Federal.

Se expide el presente en Junín, 28 de febrero de 2006.-

Susana Beatriz Saldías, juez.

Mario Alfredo Pérez, auxiliar letrado.

e. 11/09/2006 N° 523.116 v. 12/09/2006

Dr. Horacio Tuso - Dra. Susana Saldías - Dr. Jorge Ortega, Juez a cargo del Tribunal De Trabajo, Secretaría Unica, hacer saber por dos días, que en autos "BERDEZAGAR Juan C. c/LACTEOS TRES S.A. S/ Despido", expte. 20702, cita a LACTEOS TRES S.A., CUIT 30-55655330-7, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el citado juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario "Crónica" de la Capital Federal.

Se expide el presente en Junín, 3 de febrero de 2006.-

Susana Beatriz Saldias, juez.

Mario Alfredo Pérez, auxiliar letrado.

e. 11/09/2006 N° 523.117 v. 12/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría única de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1°, cita a RAUL ALEJANDRO MAZA (DNI: 22.431.218) a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Maza, Raúl Alejandro s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expediente: 45.766/06), bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto si no se presentara en dicho expediente. El presente deberá ser publicado una vez por mes durante un término de seis meses en los diarios "BOLETIN OFICIAL" y "DIARIO JUDICIAL".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2.006.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 11/09/2006 N° 64.021 v. 11/09/2006

**N° 88**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88 Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los caratulados: "CARRIZO JESUS ARMANDO S/ PROTECCION DE PERSONA" (expte. n° 97/06) notifica a doña Lidia Rosa Carrizo, por el término de cinco días, que por resolución de fecha 17 de agosto de 2006, se ha tenido por comprobado el estado de abandono del niño JESUS ARMANDO CARRIZO (DNI 47.033.141), en orden a su futura adopción. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 523.091 v. 12/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo interinamente del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "PIZZERIA BABIECA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 92235, comunica por cinco días, que el día 29 de agosto de 2006 se declaró abierto el concurso preventivo de PIZZERIA BABIECA S.A. (CUIT. NRO. 30-58974139-7), haciendo saber a los acreedores la existencia del mismo para que presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2006, ante el Síndico Contador Jorge Alberto Vázquez, en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 2593, Piso 9° "A" de Capital Federal. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 23 de noviembre de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 07 de diciembre de 2006. Fíjanse los días 22 de febrero de 2007 y 09 de abril de 2007 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fíjase en el día 03 de septiembre de 2007 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 Ley 24.522 y el día 27 de agosto de 2007, a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 11/09/2006 N° 64.097 v. 15/09/2006

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, de la ciudad autónoma de Buenos Aires comunica por dos días que se ha presentado el segundo proyecto de distribución parcial en los autos: "CONFECCIONES MORTERO S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", haciendo saber a los interesados que se podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 11/09/2006 N° 523.153 v. 12/09/2006

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 2006 se ha decretado la quiebra de Jovic S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30/4/91, bajo el número 2238, en el L° 109 T° A, con domicilio en Lavalle 2782 Piso 2° A Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Emilio Omar Abraham con domicilio en Viamonte 1592 Piso 6° H Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 5/12/06 y 20/2/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 31/10/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.-

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 11/09/2006 N° 523.101 v. 15/09/2006

**N° 12**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel OJEA QUINTANA, Secretaría 23; sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 PB, Cdad. Autón. de Bs. As., hace saber que con fecha 23 de agosto de 2.006 en el expediente nro. 086779 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Vicente Cirigliano, CI Nro. 5.734.512, de nacionalidad italiano, con domicilio real en calle Monte Nro. 4950, Cdad. Autón. de Bs. As.- Sindico: Contador Omar Sergio Luis, VAZQUEZ, con domicilio en: Bartolomé Mitre 1970 1° piso, Cdad. Autón. de Bs. As.- Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito ante la Sindicatura en el domicilio indicado hasta el día 6 de noviembre de 2.006 cumpliendo los requisitos previstos en el art. 32 LCyQ y quienes se presenten hasta el día 20/11/06 podrán concurrir al domicilio del Funcionario concursal a revisar los legajos y formular las impugnaciones y observaciones conforme lo dispuesto en el art. 34 LCyQ.- El presente edicto debe publicarse durante (5) días en el "Boletín Oficial" de esta Ciudad.-

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.

Alberto P. Pérez, secretario.

e. 11/09/2006 N° 71.104 v. 15/09/2006

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "RAWLEATHER S.A. COMERCIALMENTE CONOCIDA COMO RAW LEATHER S.A.) (inscripta en la I.G.J. con fecha 16-11-94, bajo en n° 11.831, Libro 115 Tomo "A" de S.A.) CUIT n° 30-68010292-5. fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 27 de Noviembre de 2006 en el domicilio del Síndico, Jorge Fernando Podhorzer, sito en: Pasaje del Carmen 716, 8° "B", Capital, 4815-5235. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 12 de Febrero y 28 de Marzo de 2007, respectivamente. Fijan en el día 22 de Agosto de 2007 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley 24.522 y la audiencia informativa que llevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala Audiencias del Juzgado el día 14 de Agosto de 2007, a las 10,30; horas. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Jorge Médici, secretario.

e. 11/09/2006 N° 64.045 v. 15/09/2006

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2006 se resolvió decretar la quiebra de SENTOR S.R.L., con CUIT: 30-70776745-2; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Perez con domicilio en Roque Saenz Peña 651, 4° piso, "67" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 17 de octubre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28 de noviembre de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de febrero de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SENTOR SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Gomez Paula Lucia)" Expte. N° 051008, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 523.098 v. 15/09/2006

**N° 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 20, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaria Nro 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, intima por dos días en los autos caratulados: "Fabre, Oscar Santiago S/ Concurso Preventivo", al Sr. Oscar Santiago Fabre, DNI 10.119.488, a concurrir en autos, ha estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo en quiebra por falta de pago de cuotas concordatarias.

Buenos Aires, 7 de abril del 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 64.066 v. 12/09/2006

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2006 se ha decretado la quiebra de "BIAN TOURS S.R.L. s/ QUIEBRA" (N° 049262), CUIT 30-60537496-0 con domicilio en la calle FLORIDA 520, 4 piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8°, Depto. "35" TEL 4951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 27 de noviembre de 2006, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 200 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de febrero de 2007 y 27 de marzo de 2007.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndi-

co los bienes que tengan en su poder, al Igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces Además deberá la fallida dentro del plazo de 48 hs constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/09/2006 N° 523.118 v. 15/09/2006

**N° 26**

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SUR MATERIALES SRL S/ QUIEBRA", que con fecha 25 de agosto de 2006, se decretó la quiebra de SUR MATERIALES SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 16/6/99, bajo el N° 4524, L° 111, con domicilio en Cafayate 5000, Torre N° 5, Piso 10°, A. Síndico: Enriquez, María del Pilar, Adolfo Alsina 1495, Piso 4°, 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6.12.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.02.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/09/2006 N° 523.305 v. 15/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "CITYRED SA S/QUIEBRA", expte. nro. 041613, que con fecha 31 de agosto de 2006, se decretó la quiebra de CITYRED S.A., sociedad inscripta en la I.G.J. con fecha 8/05/01, bajo el N° 5609, Libro 14 de Sociedades por Acciones con domicilio social en calle Medrano N° 1922, piso 2° "D" de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/09/2006 N° 523.094 v. 11/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52, a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Av. Callao 635 — Piso 1°— de Capital Federal, en los autos: "ALBERTO CRISTAL S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. N° 39.571, comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores y al fallido que de no formularse observaciones al mismo dentro de los 10 (diez) días de concluida la publicidad, quedará aprobado sin más trámite.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/09/2006 N° 523.167 v. 12/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 2**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA NRO. 3, DESEMPEÑADA POR LA DRA. RAQUEL BANCALARI WILKNSON, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/BUGGIONI, RUBEN DARIO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 4783/2002; CITA AL DEMANDADO RUBEN DARIO BUGGIONI - D.N.I. 13.315.017 PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE LA INTERVENCION CORRESPONDIENTE A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 26 de Abril DE 2006.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 11/09/2006 N° 522.728 v. 11/09/2006

**N° 3**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 3 A CARGO DEL DOCTOR ROBERTO RAUL TORTI, SECRETARIA NRO. 5 A CARGO DE LA DOCTORA LILIA HEBE GOMEZ, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 4° PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TOCHA JUAN CARLOS S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", CITA Y EMPLAZA A JUAN CARLOS TOCHA PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A RECONOCER DOCUMENTACIÓN Y FIRMAS QUE SE LE ATRIBUYEN, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLAS POR RECONOCIDA Y POR EXPEDITA LA VIA EJECUTIVA. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 14 de Agosto de 2006.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 11/09/2006 N° 522.732 v. 11/09/2006

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que el Sr. SHISHKIN EVGENY de nacionalidad UZBEKISTAN, D.N.I. Nro. 93.772.829, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Liliana Viña, secretaria.
e. 11/09/2006 N° 49.797 v. 12/09/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 7 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION. ARGENTINA C/CANDIANI DE LA VEGA, FERNANDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS" (EXPTE. N° 6846/2002) CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES FERNANDO CANDIANI DE LA VEGA Y MARIA DEL CARMEN LOPEZ POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL (ARTS. 145 Y 146 DEL CPCC) A FIN DE CORRERLE TRASLADO DE LA DEMANDA — PROCESO SUMARISIMO — POR EL TERMINO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE (ARTS. 145 Y 343 DEL CODIGO PROCESAL)". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Liliana Viña, secretaria.
e. 11/09/2006 N° 522.749 v. 12/09/2006

**N° 7**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 13 DESEMPEÑADA POR EL DR. HORACIO ALFONSO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GONZALEZ, CARLOS EDUARDO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. N° 3911/2001) CITA A LOS EJECUTADOS CARLOS EDUARDO GONZALEZ, LEONARDA VIVIANA TOLABA, MARIO NELSO ESTEFANO Y OFELIA PEREZ POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADOS COMPAREZCAN EN AUTOS A ESTAR A DERECHO Y A OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 11/09/2006 N° 522.746 v. 12/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13 desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en Libertad 731, Piso 6° de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Bustos, Eduardo Leonardo s/ Proceso de Ejecución" (Expte. N° 3889/05), cita al ejecutado Eduardo Leonardo Bustos a estar a derecho y oponer excepciones legítimas dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. – Para ser publicado por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 11/09/2006 N° 522.739 v. 12/09/2006

**N° 11**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 A CARGO DEL DR. CARLOS H. ALVAREZ, SECRETARÍA NRO. 21 DESEMPEÑADA POR LA DRA. NORA PETRARCA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7°, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/TURTURIELLO, NATALIA JIMENA S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 328/03, CITA A LA DEMANDADA NATALIA JIMENA TURTURIELLO PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN ESTE JUICIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 11/09/2006 N° 522.735 v. 11/09/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

**N° 10**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OMAR QUINTANA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 60.935 que se le sigue en orden al delito de daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2006.-
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.
e. 11/09/2006 N° 523.074 v. 15/09/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 10**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a mi cargo, Secretaría N° 19, en la causa nro. 7.846/01 cita y emplaza a Leandro Omar Ferron, de nacionalidad argentina, D.N.I. n° 23.553.028, nacido el 9-10-73, hijo de José María y de Norma Beatriz Cabrera, con último domicilio conocido en Magariño Cervantes n° 4470, depto. "C" de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 11/09/2006 N° 523.105 v. 15/09/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a Juan Marcos PUICON LOPEZ, de nacionalidad peruana, nacido el 16 de julio de 1972 en Lima Perú, hijo de Juan Picon y de Lucero Lopez, pasaporte peruano 0965262, Documento de Identidad peruano 07498074, con último domicilio conocido, en calle Guardia Vieja 3346 de esta ciudad, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación en el Boletín Oficial, se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso contrario decretar su rebeldía y disponer su captura." Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/09/2006 N° 523.104 v. 13/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

**N° 1**

"Buenos Aires, 4 de mayo de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en esta causa n° 434/04 (int. 133), caratulada "N. N. - Contribuyente: Ad Key S.R.L. s/ medidas cautelares art. 21 ley 24769" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1... RESUELVO: I - SOBRESEER a Juan Alberto Palópoli, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión tributaria simple previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24769, con la expresa declaración que el trámite de la presente no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (artículo 336 inc. 3° del Código Procesal Penal de la Nación), con relación a la contribuyente Ad Key S.A. II — SOBRESEER a Felipe Rosario Vanzulli, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión tributaria simple previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24769, con la expresa declaración que el trámite de la presente no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (artículo 336 inc. 3° del Código Procesal Penal de la Nación), con relación a la contribuyente Ad Key S.A. III — DISPONER las costas en el orden de lo causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (arts. 530 y 531 del Código Procesal Penal). Protocolícese, regístrese y notifíquese..." Fdo. Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.
e. 11/09/2006 N° 523.166 v. 15/09/2006

**N° 2**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Silvia Judith GLAIT, (D.N.I. N° 16.557.897), lo resuelto a fs. 715/716 vta. y 722 en los autos N° 1.565/2004 (214), caratulados "GRAVENT S.A.; LEANSON GUILLERMO; GLAIT SILVIA JUDIT SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 21 de julio de 2.006. ... I.- HACER LUGAR a la excepción de falta de acción planteada por los Dres. Fernando M. LISICKI y Gabriel GANDOLFO y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES CON RESPECTO A GUILLERMO LEONSON y SILVIA JUDITH GLAIT, cuyos demás datos personales obran en autos, en orden a los hechos aquí investigados (art. 343 del C.P.P.N.). II.- DEJAR SIN EFECTO las medidas encomendadas a la A.F.I.P. con motivo de la resolución de fs. 342/347. III.- DISPONER LA DEVOLUCIÓN DEFINITIVA de la totalidad de la documentación secuestrada en el marco de la presente causa como así también de las fotocopias de aquélla al representante legal de la empresa GRAVENT S.A. (art. 238 del C.P.P.P.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Asimismo, notifíquese a la señora Silvia Judith GLAIT mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción - a la que se adjuntará copia de la presente resolución. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA". "Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.- ... RESUELVO: I.- RECTIFICAR la parte dispositiva de la resolución de fs. 714/716 en cuanto a su anteúltimo párrafo se hace referencia a la comunicación a la Dirección Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la AFIP y a la Sección Penal Tributaria de la División Jurídica de la Dirección Regional Centro de la AFIP - DGI de lo dispuesto en los "puntos III y IV", aclarando que allí debió decirse, y en ese orden, "puntos II y III". Notifíquese al Ministerio Público Fiscal en su despacho.- Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA". "Buenos Aires, de septiembre de 2006. Resultando infructuosas las notificaciones cursadas a Silvia Judith GLAIT de lo resuelto a fs. 715/716vta. y 722 practíquese la misma mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".
e. 11/09/2006 N° 523.168 v. 13/09/2006

### JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a RENATO ALEJANDRO BUSTOS VAZQUEZ, D.N.I. N° 93.877.516, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5875/06 caratulada: "YAÑEZ, Patricia Estela - BUSTOS VAZQUEZ, Renato Alejandro s/ ley de estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 28 de agosto de 2006.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 11/09/2006 N° 523.073 v. 15/09/2006

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a PATRICIA ESTELA YANEZ, D.N.I. N° 28.577.683, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5875/06 caratulada: "YAÑEZ, Patricia Estela - BUSTOS VAZQUEZ, Renato Alejandro s/ ley de estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 28 de agosto de 2006.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 11/09/2006 N° 523.072 v. 15/09/2006

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | PAOLA F. BELFIGLIO | 28/08/2006 | SERGIO OMAR LUDUEÑA | 3 | LESIONES GRAVES |
| 2 | 107 | RICARDO MIGUENS | 22/08/2006 | JUAN CARLOS MARTINEZ, DNI 29.053.027 | 5 | ROBO DE AUTOMOTOR |
| 8 | 125 | ANDRES GUTIERREZ | 28/08/2006 | GERONIMO NICOLAS CEGLIE, DNI 27.938.471, con últimos domicilios conocidos en calle 67 Nº 2039 de Necochea, P.B.A. y en Beuchef 446 de esta ciudad. | 3 | DEFRAUDACION |
| 11 | 133 | IGNACIO MEZZADRA | 22/08/2006 | Ricardo Edmundo Di Giacomo | 3 | DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 17 | 153 | ALBERTO E. GEGUNDED | 04/09/2006 | FERNANDO GAMARRA | 2 | Nº 30/2005 |
| 17 | 153 | ALBERTO E. GEGUNDED | 31/08/2006 | LEOPOLDO ANGEL RUIZ, DNI 8.262.295 y FERNANDO RUIZ LLITERAS, DNI 27.658.806 | 3 | ESTAFA |
| 19 | 159 | SANTIAGO C. BIGNONE | 24/08/2006 | JORGE MIGUEL PERALTA, DNI 25.706.601 | 3 | ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO |
| 20 | 162 | PABLO DANIEL BEBEBINO | 01/09/2006 | EDGARDO MARIO GUILLE, DNI 6.046.369, con último domicilio en Vilela 2573 de esta ciudad. | 3 | ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 31 | 119 | DANIEL L. GONZALEZ | 24/08/2006 | XIU XIANG QIU ó XIZU KIANG QIU, DNI 93.900.630, chino, casado, nacido el 13/7/1957, hijo de Jifu y de Zhan Savijin, con último domicilio conocido en calle A. Palacio 4528 de la localidad de Villa Insuperable, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires | 3 | DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 22/08/2006 | ROGER MILTON WONG GARCIA, peruano, casado, domiciliado en Lamadrid 1015 4º de esta ciudad | 5 | Nº42.814/06 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 29/08/2006 | SERGIO FERNANDO ANDRUSENSEN, con domicilio laboral en Rivadavia 548 de la localidad de Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires - Línea 32 de colectivos - | 5 | ESTUPRO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 24/08/2006 | CARMEN ROSA ALFARO, DNI 13.421.444 | 5 | HOMICIDIO CULPOSO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 24/08/2006 | Daniel Pugliese, DNI 8.462.736, Carlos Martínez, DNI 23.222.441, Cristian Martínez, Sergio Alejandro Morales, DNI 16.161.398, José Chavino, Mario Alberto Guinzburg, CI 5.910.689, domiciliado en Venezuela 2858 de esta ciudad | 5 | Nº 14.241/02 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 23/08/2006 | CANDIDO CONDE RODRIGUEZ | 5 | ENCUBRIMIENTO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 24/08/2006 | Ricardo José Moglia, DNI 13.296.411, con domicilio constituido en Tucumán 1538, 4º «D» de esta ciudad | 5 | Nº 14.241/02 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 24/08/2006 | MARIA JOSEFINA BERMUDEZ, DNI 12.789.839 | 5 | HOMICIDIO CULPOSO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 31/08/2006 | MIGUEL ANGEL ANFOSSI | 5 | COACCION |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 30/08/2006 | RICARDO GAUNA, argentino, DNI 11.085.876, con domicilio en calle Bme. Mitre 2046, piso 4º de esta Ciudad. | 5 | Nº 44830/06 |
| 35 | 120 | OSVALDO DANIEL RAPPA | 01/09/2006 | Sandor OROPEZA NUMBELA, CI boliviana 4.526.265 | 3 | AMENAZAS |
| 39 | 135 | MARCELO A. MUFATTI | 30/08/2006 | DAVID ESTEBAN SOSA, DNI 22.628.598 | 3 | AMENAZAS |
| 39 | 135 | MARCELO A. MUFATTI | 25/08/2006 | Daniel José GOMEZ SOBRADO | 3 | HOMICIDIO |

e. 11/09/2006 Nº 464 v. 15/09/2006

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 28/08/2006 | Perla Sztryk | 63966 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 05/09/2006 | ROSA ROMUALDA SANCHOLUZ | 70985 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 17/07/2006 | Marta María Barbero Sturla | 63987 |
| 11 | | JAVIER A. SANTISO | 08/08/2006 | Diego Ramos Mejía | 63968 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 22/08/2006 | Edgardo Augusto Blanco | 63936 |
| 14 | | HUGO D. ACUÑA | 01/09/2006 | Alfredo Juan FERIOLI | 64007 |
| 14 | | HUGO D. ACUÑA | 24/08/2006 | DOMINGO RODRÍGUEZ | 70929 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 23/08/2006 | ESCUDERO LILIANA ELSA | 63927 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 08/06/2006 | ORLANDO CESAR REGGI | 63984 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 16/08/2006 | CONSTANTE BESADA | 63935 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 28/08/2006 | NELIDA ELSA TOSI | 63969 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 20/07/2006 | Emilia Rosa Fontanet | 63937 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 12/07/2006 | ELENA AYUB y JORGE GERVASIO DE PIETRI | 63952 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 04/07/2006 | CARLOS HECTOR APARICIO | 63998 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 17/08/2006 | RUSATTI, HILDA JUDITH | 70958 |
| 30 | | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 29/08/2006 | Esther Peregrina RODRIGUEZ | 63932 |
| 32 | U | CAROLINA CIA BRAGA | 29/08/2006 | CARLOS FEDERICO DAIREAUX y ALICIA FOX TOMKINSON | 3965 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 25/08/2006 | DEONICIA DELIA ANTONIA FIGUEROA | 63995 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 25/08/2006 | José DIAZ | 63947 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 35 | | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 24/05/2006 | Ángela Beatriz Di Menza | 63988 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 31/08/2006 | Domingo Antonio María SETTEMBRINO | 63954 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 31/08/2006 | Juan José BOGGAN | 4240 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 05/09/2006 | DOLAREA Hebe Rosa | 63974 |
| 39 | | MARIA VICTORIA PEREIRA | 05/09/2006 | LUISA PAULINA PETRUZZI | 63939 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 25/08/2006 | JOSE ESPEDITO PREZIOSO | 63946 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/08/2006 | ABRAHAM DICEK | 63930 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 28/08/2006 | RONDINONE OMAR LUIS | 63953 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 31/08/2006 | FERNÁNDEZ, JORGE ENRIQUE | 64006 |
| 42 | | MARIA GRACIELA QUINTANA | 20/07/2006 | Acuña Antonia Florencia | 63944 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 05/07/2006 | MONTI RODOLFO HECTOR | 63943 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 29/05/2006 | ELVIRA GONZALEZ y BALDOMERO GONZALEZ ESTEVEZ | 49726 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 18/08/2006 | Abraham REISIN | 4241 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 17/08/2006 | Mirta Beatriz Gorga | 63981 |
| 47 | | SILVIA R. REY | 18/08/2006 | LÜCHTER, Alberto Jorge | 49731 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 22/08/2006 | NOVAS OSCAR ALBERTO | 63971 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 07/08/2006 | Jesus Juan Franco | 70964 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 17/07/2006 | CELIA ROCCAMONTE | 70947 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 19/07/2006 | CASSIN, Enrique | 63975 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 31/08/2006 | HILDA ELBA SAVONE | 70943 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 01/09/2006 | OSVALDO JUAN PARACAMPO | 63933 |
| 55 | | OLGA MARIA SCHELOTTO | 05/09/2006 | ALVAREZ ELOY REGALADO | 70998 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 29/08/2006 | Mercedes Guerguis | 63989 |
| 58 | | M. ALEJANDRA MORALES | 04/09/2006 | Jorge SALGUEIRO | 64001 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 28/08/2006 | LUIS ROBERTO ARGÜELLO | 64002 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 31/08/2006 | CARLOS NORBERTO VIDELA | 49727 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 25/08/2006 | CARLOS FELIPE ABIUSO | 64005 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 26/06/2006 | Luna Renee Martha | 71007 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 30/08/2006 | Mabromati Ana | 49707 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 18/08/2006 | GUILLERMO PATRICIO KELLY | 63967 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 31/08/2006 | ROSA MABEL VINAGRE | 70974 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 25/08/2006 | PEDRO ALFONSO | 63929 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 17/08/2006 | MATILDE LEONOR ETCHART | 70936 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 21/07/2006 | LAURENTINA AIDA MARTINEZ | 49746 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 05/09/2006 | GRINBERG LEON | 63938 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 17/08/2006 | RICARDO ROSSI y EULALIA CAMPOS | 63997 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 13/06/2006 | Luisa Vuotto | 64009 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 16/08/2006 | Oscar Pisetta | 63955 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 09/08/2006 | CACERES NILDA GREGORIA | 63963 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 28/08/2006 | JUAN ALBERTO TABORDA | 63970 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 29/08/2006 | Nelly Susana FERNANDEZ | 63926 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 18/07/2006 | GAUDIOSO SALVADOR | 49715 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 30/08/2006 | PADILLA, EDMUNDO ORLANDO | 63991 |
| 79 | | PAULA E. FERNANDEZ | 22/08/2006 | GALLARDO CESAR MARIO | 70938 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 25/08/2006 | PARABOLETA MONOFF | 63999 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/08/2006 | María Esther CARIDE | 63949 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 31/08/2006 | Archibald Beadon Norman | 63950 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/08/2006 | María Angélica CARIDE | 63951 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/08/2006 | Osvaldo Aníbal Pedro CALVO | 63986 |
| 91 | | DOLORES MIGUENS | 29/08/2006 | Patricia Raquel DELLA CELLA | 63931 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 01/09/2006 | MIRTA ROSA GUECIN | 63996 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 24/08/2006 | MARIO ANTONIO RADICE | 63956 |
| 94 | U | MARIA ELISA ARIAS | 31/08/2006 | Corina (y/o Corina Guillermina) DE OAR | 64003 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 29/08/2006 | JUAN ENRIQUE MURIALDO | 63948 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 23/08/2006 | VAINSHTEIN ESTELA | 49742 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 05/09/2006 | VILLADOR ESTHER ELENA | 64008 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 18/08/2006 | JUAN JOSE BUSS | 70959 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 04/09/2006 | RUPOLO MARIA LUISA | 63941 |

e. 11/09/2006 Nº 673 v. 13/09/2006

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 18**

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FILGUEIRA, JORGE RAUL c/ SAAVEDRA de LIOY ROSA PASTORA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 98.526/02 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 21 de septiembre de 2006 a las 13hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Cañada de Gomez 1925/27, entre Bragado y Alberdi, unidad funcional 3 de Capital Federal.- Superficie total 51,95 m2, porcentual 23,55%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 111, Parcela 34, Matrícula 1-65/3.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por la demandada en autos y un sobrino como propietarios.- Al mismo se accede por pasillo interno común y desde allí por escalera propia interna hasta el 1er. piso.- Consta de cocina, comedor, un dormitorio, baño completo y balcón aterrazado.- Todo en buen estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 15 y 18 de septiembre de 14 a 16hs.- Base: $ 2.942.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticino centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs.31) por $ 925,87 al 29/05/03; en AYSA (fs.247) por $ 19,80 al 1/06/06; sin tener deudas en ABL (fs.267) al 29/05/06; ni en OSN (fs.246) al 2/06/06; no adeudando expensas atento no existir gastos en común (fs.53) y para el caso de existir alguna deuda al respecto, la misma será asumida por la ejecutante.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.847 v. 12/09/2006

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Abad Crespo Benjamín c/ Landriel Isabel Carmen s/ ejecución hipotecaria, expte. nro. 61434/03, que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE. 4812-0912, subastará el día 15 de septiembre de 2006 a las 11.30hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Localidad de Villa Adelina, individualizado como parcela 18 de la fracción IV, sito en 9 de Julio 3894 del Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circ: V; secc: A; fraccion: IV; parc: 18. Matrícula 42491. Superficie 243,52m2. Ad Corpus. Según constatación de fs. 167 consta de dos dormitorios, cocina comedor y baño, patio de cemento y un pequeño galpón o taller de un ambiente. Ocupado por la Sra Carmen Bustamante madre de la demandada y el padrastro Juan Reynoso. En regular estado. BASE u$s 22.360.- o su equivalente en pesos que resultará de la conversión pertinente según cotización del dólar estadounidense al tipo vendedor en el mercado libre al valor del cierre del día anterior al remate, al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% más IVA. ACORDADA 24/00 (CSJN) 0,25%. SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del CPCC. No se admitirá la adquisición en comisión, ni en condominio ni la cesión del boleto. El saldo de precio debe ser depositado en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, en cuenta a nombre del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta. Deudas: Fs 169/175 Rentas Bs. As. $ 1.843,80 al 24/06/05; fs. 151 OSN sin deuda al 17/05/04; fs. 152 AA $ 28,71 al 18/05/04; fs. 134/135 Municipalidad $70,52 al 04/03/04. Exhibición: 13 y 14 de septiembre de 2006 de 15 a 16hs. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 11/09/2006 N° 49.850 v. 12/09/2006

**N° 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia de Arean, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1er. Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "YERGANIAN ELISA Y OTROS C/ SIRMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O SIRM Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. N° 33.079/99, que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) REMATARA: el Dia MIERCOLES 27 de SEPTIEMBRE DE 2006, a las 13:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, la finca, en el Partido de Ensenada, Pvcia. De Buenos Aires con frente a la calle Jesús Maria Jerez n° 428. Nomenclatura Catastral: Circ: V; Secc: A; Manz 22; Parc: 37; MATRICULA: 11.597 de Paraje Ensenada, Ptdo. La Plata cuya titularidad corresponde a Sirma Sociedad de Responsabilidad Limitada. Según

mandamiento de constatación la finca se trata de un garaje guarda coches y camiones, con oficina y deposito Ocupado con entrada de gran altura, para camiones ingresando a la izquierda posee un departamento de 1 ambiente, baño y cocina, para uso del sereno y/o vigilador con ventanales, en los fondos tres cuartos para deposito y baños con un lavadero, pisos de cemento alisado, techos parabólico, de chapa de zing, intercalados con chapas traslucidos, según el encargado la capacidad aproximado del garaje es para 20 coches y 6 camiones grandes. El inmueble no tiene gas ni cloacas, tiene agua corriente, luz eléctrica El estado en general del inmueble es bueno y su uso es comercial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD - CORPUS. BASE: $ $ 90.000.- SEÑA: 30%. - COMISION: 3% COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) y SELLADO DE LEY 1%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE en el estado que se encuentre. No se procederá la Compra en comisión. El comprador no podrá, solicitar la indisponibilidad de los fondos. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Exma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La finca se exhibirá los días 16 y 18 de SEPTIEMBRE DE 2006 de 16:00 a 18:00 horas. Deudas: Consultar el expediente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DIAS y en el diario La Prensa.-

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2006.
Carolina Cia Braga, secretaria interina.

e. 11/09/2006 N° 49.823 v. 12/09/2006

## Nº 47

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. MADERNA ETCHEGARAY, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "GOISCHAIN Fabio Ariel c/RIZZO Marta y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 20.250/98; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARÁ el día 15 de SEPTIEMBRE de 2006 a las 09:30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 13 y 14 de Septiembre de 2006 de 15 a 17 hs; el bien sito en Haedo, Partido de Morón, calle Santa María entre Guaraní y Chanas, designado según título como lote 28 de la manzana 9, Nom. Cat: Circ: III; Secc: L; Mza: 73, Parcela: 28. Matrícula 87853. Sup. del terreno s/título: 300m2. Según acta de constatación realizada por el Martillero obrante a fs. 315/317 el inmueble se encuentra ubicado en la calle Marinos de Fournier 1538/40 de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia de Buenos Aires. El inmueble consta de: entrada por el Nº 1540 jardín y patio al frente y garage cubierto para 1 automovil, hall pequeño, cocina instalada, amplio living comedor; pequeño patio cubierto con un baño completo instalado, 2 dormitorios, un lavadero pequeño descubierto, baño instalado completo. En la planta alta otro dormitorio (el 3º) y pequeño lugar de estudio y pequeña terraza. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por Italia FANTINO quien manifestó ser propietaria, y lo habita con su hijo Roque Javier DRAGONETTI y su nieta Bárbara Giselle DRAGONETTI. Con entrada por el Nº 1538 consta de: patio con pileta de lavar y terraza con parrilla y lavadero cubierto. Volviendo a la P.B: living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por Mónica Beatriz GONIS quien manifestó ser hija del propietario (Sr. Carlos Ramón GONIS) conjuntamente con su Sr. esposo Juan Ramón GARCIA y 3 hijos menores de ambos Erica Sabrina GARCIA (16 años), Andrés Federico GARCIA (de 9 años) y Oriana Milagros GARCIA (3 meses y medio). También con entrada por el Nº 1538 de Marinos de Fournier por el pasillo y escalera de material consta de living comedor, pequeña cocina, baño instalado, amplio dormitorio, lavadero descubierto en pequeña terraza. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por Yamila Sonia BELFIORE (24 años) quien manifestó ser hija del propietario Sr. Jorge Omar BELFIORE. También ocupa el mismo la pareja de Yamila Sonia BELFIORE, Javier Gustavo ROMAN y dos hijos menor de ambos Fidel Ezequiel ROMAN (2 años) y Thiago Yair ROMAN (3 meses). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 98.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Para el caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución Hipotecaria – 19/2/99). No resulta procedente la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo, tratándose de un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, como condición de venta, deberá el adquirente, hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cédula catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. ADEUDA a Rentas: s/fs. 239 $ 473,20 al 30/9/04; a Municipalidad: s/fs. 255/257/259 $ 980,05 al 28/10/04; a A.S.A: s/fs. 287/288/289 $ 21,88 al 20/5/05, a O.S.N: s/ fs. 282 no registra deuda al 16/5/05.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 11/09/2006 Nº 71.194 v. 12/09/2006

## N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 51 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO BUEN AYRE c/CELICO, MARIA DEL CARMEN s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 57501//99, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 27 de septiembre de 2006, a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en Guido Spano Nro. 107 (hoy 1320), Villa Bosh, ente sin nombre prolongación de la Av. La Pampa y calle Ascasubi, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- UF 3 Poligono 00-03.- Superficie cubierta 55,77 m2 y descubierta 7,61 m2.- Superficie total 63,38 m2, porcentual 26,28%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección D, Manzana 91, Parcela 30, subparcela 3.- Este bien, según acta de constatación efectuada por el martillero, se trata de una construcción tipo PH por pasillo al fondo, departamento identificado como Nro. 5, que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y pequeño patio, todo en regular estado.- Ocupado por la demandada.- No abona expensas.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 25 y 26 de septiembre próximos, de 9 a 11hs.- Base: u$s 9.606,03.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara, asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP.- Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs.240/3) por $ 1383,26 al 30/01/04; Rentas Bs. As. (fs.114) por $ 1295,32 al 9/05/02; en Aguas Argentinas (fs.197) por $ 1726,70 al 16/02/04; sin deuda en OSN (fs.104) al 10/04/01.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2006.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.845 v. 12/09/2006

## N° 69

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 69, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital Federal comunica por dos días, en autos PEPE MARIO ALFONSO Y OTRO C/ROMERO, CARLOS RUBEN S/EJECUCION HIPOTECARIA RESERVADO, Expte. n° 55169/2001, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17° "I", Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 18 de septiembre de 2006, a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Remedios de Escalada 1568, entre Finochietto y Patricios, de la Ciudad y Partido de Hurlingham (antes Morón), Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral C.IV, S.E, M.232, Parc.3, Partida 54917, Matrícula 10376, Sup. terreno 433,21m2 - Se trata de una casa que consta de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: Jardín al frente y contrafrente, espacio guardacoche, living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y lavadero.- Planta alta: Una habitación terminada y otra a terminar.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el demandado conjuntamente con su familia.- BASE u$s 10.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el B.C.R.A. - Se registran los siguientes informes s/deudas: Aguas Argentinas (fs.172) fuera de radio, Municipales (fs.189/90) al 13.05.05 $ 34,03 y $ 1.613,90, Rentas (fs.206) al 31.05.05 $ 1.979,80 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 13 y 14 de septiembre de 10 a 11,30hs.-

Buenos Aires, 22 de agosto de 2006
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 11/09/2006 N° 49.852 v. 12/09/2006

## N° 72

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "MILCHTEIN DE SAMADERMAN C/ VILLAGRA EDUARDO Y OTRO S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES" (Expte. 43309), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 15 de septiembre de 2006 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento situado en esta capital calle Defensa 1315/23, Unidad Funcional N° 3, de la planta baja, ocupado por el Sr. Emilio Nicolás Villagra (DNI N° 23.553.849) y Familia, que tiene una superficie de 57,46m2. y un porcentaje de 11,26%; se accede a un patio y desde allí a dos habitaciones con piso de madera, cocina y baño instalado desde donde sin escalera fija se comunica con un pequeño deposito en alto. El departamento esta señalado en su puerta con la letra "A" y su entrada es por un pasillo desde la calle cuya puerta tiene el N° 1319 que facilita la entrada a ocho unidades funcionales de las cuales dos son locales para negocios. Base $ 20.000; seña 30%, comisión 3% más IVA y arancel judicial 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. El departamento adeuda por Impuestos Municipales al 14/7/2006 $ 270,06 y Expensas al 30/4/06 $ 2.063. No corresponde que el adquirente en una subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión; no cabe la misma solución con respecto a las deudas por expensas. El comprador deberá constituir en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina — Sucursal Tribunales — a la orden del Juzgado en la cuenta de autos. El departamento se exhibirá los días 12 y 13 del mismo mes de septiembre de 10:30 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/09/2006 N° 49.853 v. 12/09/2006

## N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "ROSENBERG, ESTHER C/ BORRAS, DANIEL OMAR S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 37.116/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 15 de septiembre de 2006 a las 12.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. V. Manz. 33. Parc. 11. Matricula: 173.970. Lote 11 de la Manz. 33. Superficie: 500 mts2. El inmueble se halla situado sobre la calle 455 (Chapa municipal 1627) entre las calles 22 y 21 (d). El mismo se halla sobre calle de tierra a 20 metros aproximadamente del pavimento, en un barrio de clase media, próximo a la Ruta Nacional Nro. 1 (camino Gral. Belgrano). La vivienda consta de jardín, tranquera de ingreso y paredon en su frente, también posee espacio guardacoche descubierto y semicubierto. Por la puerta principal se accede a un amplio living-comedor. También posee una puerta de servicio por la que se accede a una cocina comedor con acceso al baño. También consta de pasillo de circulación, dos dormitorios (uno de ellos se encuentra dividido). En la parte posterior se halla un importante y amplio jardin. Se deja constancia que el interior del inmueble se encuentra con faltantes de terminación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Daniel Omar Borras, quién dijo ser titular del D.N.I 4.699.812, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposa y tres hijos menores de edad en caracter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 13.552,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ABSA (Aguas Bonaerenses S.A) al 1-12-2003 no se encuentra dado de alta por la empresa Fs. 44. Direc. Prov. de Rentas al 5-12-03 $ 3.639,34 Fs. 47. Municipalidad de La Plata al 4-12-03 $ 733,69 Fs. 49. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cod. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para soventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los dias 13 y 14 de septiembre de 2006 de 10 a 12 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.846 v. 12/09/2006

## N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 6° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "LENCIONI DE RUBINO, IRIS GLADYS c/ GINZO, MARÍA. ESTER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 93.825/2003 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 15 de Septiembre de 2006 a las 11:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Cerrito 34/36/44, U.F. N° 14 P° 2°, Capital Federal. Matrícula 14-766/14 Nom. Cat.: C.14; S.5; M.50; P.22 Superficie: 31m2 62dm2 Porcentual 80 centésimos. Según informe del 4/8/05 la unidad se identifica en el portero eléctrico con la letra "C", que falta en la puerta de ingreso a la unidad y está entre las unidades "B" y "D"; se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Julio Macías y la Sra. Liliana Neco, en calidad de inquilinos, sin exhibir contrato. Consta de un ambiente con piso de mármol, kichinette, baño con sanitarios, jacuzzi con pecera, placares, al frente cuatro peceras, balcón cubierto sobre Cerrito, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conser-

vación. Deudas: Gob. Cdad. de Bs.As. fs.90 al 3/1/05 no adeuda. Aguas Argent: fs.91 al 3/1/05 $ 21,60. OSN fs. 116 al 25/2/05 partida sin deuda. Expensas al 15/08/06 $ 5.292,87. Atento el fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria".." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base: $ 41.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Ac. 10/99:0,25%. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa como tampoco la indisponibilidad de fondos atento lo dispuesto por el art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos; así como constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC Visitas: 13 y 14/9/06 de 15:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.854 v. 12/09/2006

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 78, Sec. Única, sito en Av de los Inmigrantes 1950 Piso 6° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos FRANZETTI OMAR EMILIO C/ GASPAR ISABEL DAMIANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA EXP. 23618/99 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el 22/9/06 a las 9hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la ciudad y partido de Salto, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle (ex) Bolívar, hoy calle 17 E/ San Pablo y Buenos Aires, NC: Circ. I, Sec. B, Manz. 104, Parc. 12-C, Mat. 5.899, Sup. Terreno 158,93m2. Según constatación se identifica con el N° 15 de la calle Bolívar y se compone de 2 plantas. En PB hay 3 habitaciones, baño, living, garage, cocina comedor, habitación de servicio, patio y aire luz. En el 1° piso existen 2 habitaciones y baño, con 1 terraza. La antigüedad de la casa es de aprox. 55 años, con humedad en varios lados y falta de pintura. En buen estado de conservación. Ocupada por Isabel Gaspar en carácter de propietaria. Adeuda Municip. (Serv Sanitarios) $ 4071,53 al 21/9/04 fs 147; Municip. (Alum. Cons. y Segur. Vía pub.) $ 760,03 al 21/9/04 fs 139; Rentas $2186,20 al 30/9/04 fs 165; OSN y AA fuera del radio conforme manifestaciones de la parte actora. BASE $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, tasa acordada 10/99 CSJN 0,25%, Sellado PBA 1%. Al contado y al mejor postor. Se autoriza al martillero a percibir la seña, comisión y el 0,25% del Arancel Ac. N° 10/99 que resulte, de la subasta en cheque certificado en pesos o dólares estadounidenses. Hágase saber al comprador que deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del CPR, que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos, que dentro del 5° día de aprobado el remate, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos y que Conforme Plenario de la C. Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot., No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". Exhibe 18 y 19/9/06 de 10 a 12hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397, estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.851 v. 12/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, de la Capital Federal, a cargo del Juez Subrogante, Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16, situado en R. S. Peña 1211, planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días, que en los autos "Albayda S.A. s/ Quiebra - Incidente de Realización de Bienes Inmuebles 11 lotes de terreno Cuartel Primero s/ Incidente (de realización de Bienes inmuebles – 11 lotes de terreno- Cuartel 1° - Pilar", Expediente 077838, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 20-15.299.788-5, Tel. (011) 4-240-1498, rematará en pública subasta el 19 de septiembre de 2006, a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el 100% de los inmuebles ubicados en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la Manzana C, situados en el Cuartel Primero, de Pilar, Provincia de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circ. VII. Secc. C, Manzana 14. Los mismos se encuentran delimitados por las calles Honorio Pueyrredón –Ruta 25-Raúl V. Cuneo, calle 3ª, General Savio y el lote 12. Sobre estos 11 lotes de terreno, con una superficie, según Catastro de la Provincia de Buenos Aires, de 30.524,04 m2, se encuentran las siguientes edificaciones: vivienda: compuesta por living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y lavadero, de aprox. 50 m2 cubiertos, techos de chapa acanalada de zinc. El estado de conservación de la edificación es regular. Su antigüedad se estima en más de 60 años; vivienda compuesta por: living-comedor, hall, 3 dormitorios, cocina, cuarto de servicio y baño, de aprox. 143 m2. El estado de conservación de la edificación es regular. La antigüedad no supera los 30 años; Planta y oficinas: compuesto por una edificación, de trazado irregular, de aprox. 4.900 m2, distribuida en dos plantas. El estado de conservación es deficiente, pues faltan aberturas, elementos sanitarios, eléctricos, etc.. Los techos son de losa y chapa. La antigüedad no supera los 30 años; lavadero de camiones: comprende una superficie de 90 m2.; tanque para agua: construido en una superficie de 25 m2 y a una altura del 15 m del suelo. Todo el contorno perimetral de los inmuebles se encuentran cercado con alambre, con excepción del límite que da sobre el lote 12, que posee paredes de la edificación habitacional. Según constatación realizada por el Sr. Síndico y el martillero actuante, el Sr. Juan Antonio Perea ocupa una de las viviendas en carácter de cuidador de los terrenos y se le hizo saber que deberá desalojar los inmuebles dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento físico y de ocupación. La exhibición se realizará el 12 de septiembre de 2006, de 10,00 a 12,00 hs., pudiendo los interesados combinar, con el martillero, otras fechas y horarios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto en el Código de Procedimiento: art. 580. Fíjase la BASE en $ 1.200.000; seña 30% del precio de venta; 3% de comisión más aportes previsionales y arancel 0,25%, según Acordada CSJN 10/99, los que deberán ser abonados por el comprador, en pesos y efectivo, en el acto de librarse el boleto de compra venta. Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la L.C., art. 32 y siguientes; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de ésta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la L.C., art. 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la Toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles, más los gastos de la escrituración, si éstos existieran y tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida. La enajenación se realizará en las condiciones físicas y jurídicas que se encuentran, dejando constancia de la iniciación de los trámites tendientes a la visación de la constitución del estado parcelario. Albayda S.A., posee CUIT N° 30-54.053.890-1.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 11/09/2006 N° 523.088 v. 12/09/2006

### N° 11

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 11, Sec. N° 22 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 5°, Cap. Fed., comunica por 2 días, en el juicio "MOLINO SANTA ANITA S.R.L. S/ Quiebra s/ Inc. de venta" expediente N° 80584 (CUIT fallida: 30-67766769-5), que el Mart. Ernesto L. C. Centenari, (CUIT 20-04557992-2), el día 26 de septiembre de 2006, a las 10:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Subastará en block, los inmuebles, sitos en la Prov. de Entre Ríos, Depto. Uruguay, Dist. Genacito, Aldea Santa Anita, calle 022 sin número, esquina calle 007. Conf. plano 14548, Mat. n° 117.700, parte del solar 40 oeste. Lote 1 Junta de Gobierno de Santa Anita, calle pública sup. aprox. 1.359,96 m2. y conf. plano n° 19.804, Mat. 116.057 parte de los solares 39 y 40, sup. aprox. 3.497,04 m2. Consta de un gran galpón de paredes de ladrillo, con techo de tinglado metálico de aprox. 100 m por aprox. 36 m., Oficina, baños y vestuarios. Ocupado, con contrato de alquiler vencido, intimado el locatario a poner el inmueble a disposición del Tribunal, dentro del término improrrogable de tres días, bajo apercib, de disponer su desalojo. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 100.000, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, sellado de ley. A continuación, se subastará conforme a inventario de fojas 66. Lote 1: Un molino y silos para su abastecimiento. Base $ 19.780. Lote 2: Una balanza marca "Moretti" de hasta aprox. 40 ton. Base $ 3.100. Condiciones: seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdic. del Juzg. en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: días 18 y 19 de septiembre de 2006, de 14 a 17 hs. Inf. al martillero: luiscentenari@ hotmail.com - 4552-0071.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 11/09/2006 N° 523.164 v. 12/09/2006

### Nº 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 14, SECRETARÍA Nº 28, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 2º piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/MOSCOLINI JUAN MANUEL s/ EJECUTIVO" exp. Nº 63746 que el martillero Patricio L. Lopez Malbran (C.U.I.T. 20-13735513-3) rematará el día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006 A LAS 10 Hs EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. del inmueble propiedad del codemandado DELFINO MOSCOLONI (DNI: 4.957.175) ubicado en la Av. Warnes 551 entre Malabia y Acevedo U.F. Nº 9 2º piso "C" por escalera de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc 47, Mza. 115 PAR. 15 Y MAT. 15-13492/9 Sup. 66,54m² Porcentual 10,89%, esta compuesto por living comedor, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero. El estado general del inmueble es bueno con evidente falta de mantenimiento, se encuentra ocupado por el Sr. Juan Manuel Moscoloni, adeuda la G.C.B.A. al 02/05/05 $ 2.911,46; a Aguas Argentinas al 23/05/05 $ 4.436,15 y en concepto de Expensas al 21/04/05 $ 180. EXHIBICIÓN: 11, 12 y 13 de septiembre de 10 a 13 Hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE: $ 66.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%. Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. OFERTAS BAJO SOBRE: hasta 48 Hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del reglamento del fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/09/2006 Nº 64.287 v. 12/09/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"B"**

**BL ELECTRIC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 2006 a las 17.00 horas, en 1* convocatoria y a las 18.00 horas en 2* convocatoria en Av. Independencia 1924 Planta Baja, Depto. "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion documentacion del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del Ejercicio N* 7 cerrado el 30/04/2006.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Gestion del Directorio.
5º) Eleccion de Directores Titulares y Suplentes por dos años.
6º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

OLGA SAMSIN Presidente Designada por Acta de Asamblea N* 5, del 24 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: José Jorge Giménez. Nº Registro: 15. Fecha: 25/08/2006. Nº Acta: 281. Libro Nº: 48.

e. 05/09/2006 Nº 49.511 v. 11/09/2006

**Boca Raton Country Life S.A.**

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 30 de Agosto de 2006 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 2006 a las 9 hs y 9:30 en segunda convocatoria en la calle Juan Agustín Garcia 5270 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN EN DEL DIA:

a) Designación de cuatro (4) accionistas para la firma del acta,
b) Consideración de la documentación referida en el Art 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nro 9 finalizado el 30 de Abril de 2006,
c) Tratamiento de los resultados no asignados Constitución de la reserva legal. Honorarios al Sindico. Aprobación de la gestión del directorio.
d) Elección del Síndico Titular por el término de un año.

Antonio Minucci electo presidente por el termino de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2005.

Presidente - Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 236.

e. 06/09/2006 Nº 49.620 v. 12/09/2006

**"C"**

**CAMPANI REPUESTOS S.R.L.**

CONVOCATORIA

Numero correlativo 314095 Inspección General de Justicia. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Teniente General Juan Domingo Perón 3432, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de memoria, balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.005.
3º) Consideración y eventual aprobación de la gestión de la gerencia.
4º) Modificación del artículo primero del estatuto social.
5º) Traslado de la sede social a Arcos 2594 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires.
6º) Consideración de iniciativa de venta del inmueble de Tte. General Juan Domingo Perón 3432, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: Pablo Simón Goldszmidt, Socio Gerente D.N.I. 4.169.161 su designación consta en Escritura 214, pasada ante la escribana Mariana Edith Levin Rabey. Registro: Nº 1638. Matrícula: Nº 4284. Fecha: 19/11/98.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 1/09/2006. Nº Acta: 884.

e. 06/09/2006 Nº 17.862 v. 12/09/2006

**CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Ratificación o rectificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas celebradas el 5 de agosto y el 21 de diciembre de 2005.
7º) Aumento o reducción del capital, en la medida necesaria para dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 96, 205 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 25/2004.
8º) Modificación del Estatuto para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
9º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para ejecutar las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2005 y Acta de Directorio del 5 de Agosto de 2005.

Presidente – Adolfo José Brañas

Certificación emitida por: Martín M. Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 2709. Fecha: 1°/09/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 53.

e. 08/09/2006 Nº 2938 v. 14/09/2006

**COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO Sociedad Anónima (CAMMESA)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C, "D" y "E" a ser celebrada el día 26 de septiembre de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril 2006;
3º) Destino del Resultado del ejercicio. Constitución de una reserva facultativa;
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2006/2007 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales);
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos;
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración;
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad;

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio Nº 320, de fecha 15/08/06.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Luis Alberto Beuret

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 18.

e. 06/09/2006 Nº 49.593 v. 12/09/2006

**CRISTAMINE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de CRISTAMINE S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre del 2.006 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas complementarias, Informe del Auditor, e Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio económico de Cristamine S.A. cerrado el 30 de Abril de 2006.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Síndicos durante el ejercicio social y hasta la fecha de la presente Asamblea.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Aprobación de Honorarios del Directorio y Sindicatura en los términos de Art. 261 L.S.
4°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros titulares y suplentes, designación de Presidente y Vicepresidente. Elección del Sindico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Estela Viviana Hernández de Maluendez

---

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 11/08/2005).

Certificación emitida por: Marcela A. Fiaschini. Nº Registro: 8. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 283. Libro Nº: 22.

e. 07/09/2006 N° 49.661 v. 13/09/2006

**"D"**

**DAVID BOTBOL S.A.**

CONVOCATORIA

Registro en la I.G.J. Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 2006 a las 9:00 y 10.00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Número 51 cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en él artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio.

Presidente: Diana Mabel MIGUEZ de BOTBOL, elegida por acta Número. 422 de fecha 28 de setiembre de 2004, Folio 246 del libro de Actas Número 3.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 91.

e. 08/09/2006 Nº 49.705 v. 14/09/2006

**DAVID HOGG S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Setiembre de 2006 a las 19,30 horas en Perú 979, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos Art, 234 inc. 1) Ley de Sociedades por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Designación Directores Titulares y Suplentes por dos años.

Juan Andrés Aguirre

Presidente: Juan Andrés Aguirre. Designado por Acta Asamblea del 12/11/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 200.

e. 08/09/2006 Nº 49.737 v. 14/09/2006

**DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L.**

CONVOCATORIA

La gerencia de DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL cita a los socios a una reunión de socios para el día 25 de Septiembre del 2006 a las 12.00 hs en Av. Córdoba N 1351 - Piso 6 - de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance general finalizado el día 31 de Diciembre de 2004 — destino del quebranto del ejercicio — Convocatoria fuera de termino.
3º) Tratamiento del Balance general finalizado el día 31 de Diciembre de 2005 — destino, del quebranto del ejercicio Convocatoria fuera de termino.
4º) Aprobación de la gestión de la gerencia por los ejercicios 2004 y 2005 - tratamiento de su remuneración.
5º) Consideración del los saldos con nuestros cuotapartistas. Análisis de los saldos pendientes de pago.
6º) Consideración del pedido de quiebra que pesa sobre la Cia.
7º) Situación económica financiera de la Cia al 31 de julio de 2006.
8º) Proyectos presentados por la gerencia para remontar la parte comercial, económica y financiera.
9º) Consideración del Proyecto presentado por los cuotapartistas para liquidar la Cia.
10) Consideración del Proyecto presentado por la gerencia para liquidar la Cia.
11) Consideración del Proyecto compra de la Cia por el gerente general a los efectos de su posterior liquidación.

12) Cursos de acción inmediatos ya implementados y realizados por la gerencia ante la coyuntura de la empresa. Su aprobación.
13) Proyectos alternativos de los socios. Su discusión.
14) Tratamiento de la deuda con el Banco Francés.
15) Aprobación de la venta de los bienes de uso y el pago de los compromisos asumidos.
16) Venta del inmueble de la firma y aplicación del monto resultante.
17) Tratamiento y consideración de la renuncia de los gerentes.
18) Elección y fijación de una nueva gerencia.

Bernardo Hoffer Gerente desde 26 de Febrero de 1998.

Gerente General – Bernardo Hoffer

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Lunardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 24/08/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 04.

e. 07/09/2006 Nº 49.531 v. 13/09/2006

## "E"

**EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2006 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388- Capital Federal- a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento acerca de la constitución en escritura pública del contrato de usufructo sobre la U. F. 143 del Consorcio de Propietarios El Talar de Pacheco, que tendrá a El Talar de Pacheco Asociación Civil como usufructuaria y a El Talar de Pacheco S.A. como nuda propietaria, en los términos que se expondrán en ese acto.
3°) Designación de un representante de la Sociedad Anónima para el otorgamiento de la pertinente escritura pública y para los trámites de inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades N° 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano N° Registro 1992 N° Matrícula 3683. Fecha: 01/09/2006.

Presidente – Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 1/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 27.

e. 07/09/2006 N° 49.662 v. 13/09/2006

## "F"

**FAGRAL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2006, a las 14 horas, en el domicilio de Av. Callao 181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias de los Directores y Síndico de la sociedad.
3°) Aprobación, en su caso, de la gestión de los mismos.
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de abril de 2007.
5°) Designación de Síndico titular y suplente, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de abril de 2007.
Buenos Aires, septiembre de 2006

Jorge Norberto Marcos Presidente s/Acta de Directorio N° 518 del 20/08/2004

Presidente – Jorge Norberto Marcos

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 28/08/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 21.

e. 07/09/2006 N° 3950 v. 13/09/2006

## "G"

**GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Garage y Servicios del Automotor Solís S.A." para el día 25 de Septiembre de 2006, a las 19:00 horas, en la sede social de calle Solís 235- Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 - Inc. 1*) Ley N* 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2006.
3°) Fijación de la remuneración de Directores por montos superiores al máximo establecido en el Art. 261 - Ley N* 19.550.

Presidente designado en acta Asamblea y Directorio de fecha 07.09.2005.

Presidente – Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 53.

e. 07/09/2006 N° 49.693 v. 13/09/2006

**GICLIME S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GICLIME S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2006, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de Avda. Cerviño 4407, 2do. Piso de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión asamblearia del 2 de febrero de 2006 correspondiente al análisis de los aportes y su consideración y aumento de capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la ley 19550.
3º) Consideración de la decisión asamblearia del 2 de febrero de 2006 respecto del análisis sobre el esquema de explotación de la actividad comercial de la sociedad dentro del objeto determinado en el Artículo Tercero de los estatutos.
4º) Ratificación de la decisión asamblearia del 2 de febrero de 2006 sobre la designación de Sindicatura como órgano de fiscalización privada, en los términos del artículo 284 de ley 19550 y en su caso, designación de titular y suplente y reforma del Artículo noveno de los estatutos.

Buenos Aires, agosto de 2006.

La Sra. Erica Polonsky suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2005 y aceptación de cargo por reunión de Directorio del 31 de mayo de 2005.

Presidente – Erica Polonsky

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 34.

e. 05/09/2006 Nº 17.843 v. 11/09/2006

**GRUPO JAC Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de septiembre de 2006, a las 17 hs, llamando a segunda convocatoria para las 18 hs., en De Maria 4617, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Tratamiento de la renuncia del Director José María García Mancilla.
4º) Designación del nuevo directorio.

---

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar nota a la sociedad para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la Asamblea.

Presidente y Director Suplente designados conforme acta Asamblea Nº 13, fecha 21-10-2005, José M. García Mansilla y José M. Rizzi.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 027.

e. 08/09/2006 Nº 63.990 v. 14/09/2006

## "I"

**INSTITUTOS MEDICOS S.A.**

CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA

N° de Inscripción I.G.J. 6357. Se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS MEDICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de Septiembre de 2006, a las 10.30 horas, en Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2°, oficina 208, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 30 de Junio de 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la modificación del Estatuto Social.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.30 horas del mismo día 25 de Septiembre de 2006 en el mismo lugar de celebración.
Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2006

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.

Presidente – Daniel Alejandro Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 101. Libro N° 8.

e. 07/09/2006 N° 49.702 v. 13/09/2006

**IZAWA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión de Directorio de fecha 23 de Agosto de 2006, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA S.A. en primera y segunda convocatoria para el 25 de Septiembre de 2006 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Avenida Congreso 2030, Piso 7º, Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aceptación de la capitalización del ajuste de capital por $ 27.146,85 para que se integre conjuntamente con los aportes irrevocables oportunamente realizados.
3º) En caso de aceptación de la capitalización mencionados en el punto 2), tratar el aumento de capital social y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.
5°) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos para el cuarto ejercicio económico.

Presidente - Juan Alfredo Riccio

Designado como Presidente en virtud de Acta de Directorio Nº 22 de fecha 21 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 184 Libro Nº: 43.

e. 06/09/2006 Nº 17.858 v. 12/09/2006

## "L"

**LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, el 28 septiembre 2006, en Maipú 692 Piso 1º Dto B, C.A.B.A., a las 14 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y cancelación registral;
2º) Designación de Liquidador;
3º) Balance General Final de liquidación al 31 de agosto 2006;
4º) Designación de los firmantes del acta.

Arquitecto Alberto R. Lanusse — Presidente. Designado en la Asamblea y Acta de Directorio del 30 de abril de 2004.

Presidente – Alberto R. Lanusse

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 36.

e. 08/09/2006 Nº 49.741 v. 14/09/2006

**LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de septiembre de 2006 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 58º Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2006;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino. Cumplimiento Reserva Legal. Creación de reserva. Distribución de dividendos. Fecha y forma de pago de dividendos.
d) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la Ley 19.550). Remuneración a Directores por el cumplimiento de funciones técnico administrativas (articulo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;
i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550)". EL DIRECTORIO.

Vicepresidente designado por Acta de Directorio Nº 1086 del 3 de mayo de 2006 y en ejercicio

de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 1097 del 30 de agosto de 2006.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Jorge S. Nell

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 39.
e. 06/09/2006 Nº 17.866 v. 12/09/2006

**LABORATORIOS LERSAN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 26 de setiembre del 2006 a las 10 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social de la sociedad de $ 300.000 a la suma de $ 2.000.000 y reforma del artículo cuatro del estatuto.
3°) Reducción de miembros del directorio de uno a nueve y modificación del artículo octavo del estatuto.

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionistas Nro. 458 y de directorio Nro. 502 de fechas 15 de diciembre del 2005.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Presidente – Eugenio Jorge Cappa

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 23.
e. 07/09/2006 N° 70.834 v. 13/09/2006

**LANFOLCO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraerdinaria para el día 05 de Octubre de 2006 a las 11 y 12 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucuman 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de balance y estado de resultados;
3°) Elección de autoridades del Directorio;
4°) Reforma de Estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por acta de Asamblea Extraordinaria 17 del 26/01/2004.
Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/8/06. Nº Acta: 150. Libro Nº: ocho a mi cargo.
e. 07/09/2006 N° 63.905 v. 13/09/2006

**"M"**

**MARNAMAR Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Se convoca a los señores accionistas de MARNAMAR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2006 en la sede social de Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, "D" de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación según art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 29 de febrero de 1996 al 28 de febrero de 2006, inclusive.
4º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios mencionados en el punto anterior. Remuneración al Directorio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 años.

Presidente designada por acto constitutivo de la sociedad de fecha 14 de diciembre de 1978.
Presidente - Margarita Antonia Francavilla

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18. Fecha: 23/08/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 16.
e. 05/09/2006 Nº 49.515 v. 11/09/2006

**"N"**

**NUEVAS INVERSIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día martes 26 de septiembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Azopardo 565, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de la ganancia del ejercicio. Destino del saldo positivo de los resultados no asignados: constitución de Reserva Voluntaria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 3/6/05. EL DIRECTORIO.
Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 31/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 67.
e. 06/09/2006 Nº 49.560 v. 12/09/2006

**"O"**

**OSSIMO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 3 de Octubre de 2006 a las 17:00 horas, en Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los limites dispuestos por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el desempeño de tareas técnico administrativas.
6º) Elección de nuevas autoridades.

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 33 de fecha 5 de Febrero de 2006 - Folio 45.
Presidente – María Beatriz Trillini

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 1°/09/2006. Nº Acta: 216. Libro Nº: 15.
e. 08/09/2006 Nº 17.894 v. 14/09/2006

**"P"**

**PEMARJO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 2006 a celebrarse en la Av. Rivadavia 5353 piso 1° Cap. Fed. a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término;
2°) Ratificación de las Asambleas celebradas con fechas 20 de mayo de 1988, 5 de julio de 1999, 26 de septiembre de 2003, 21 de mayo y 18 de junio de 2004, 22 de agosto de 2005;
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Aceptación de la renuncia del Presidente;
6°) Fijación del número de Directores y designación de sus miembros;
7°) Consideración de los resultados del ejercicio, de la Cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la IGJ. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos;
8°) Fijación de nueva sede social;
9°) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea;
10) Reordenamiento del texto estatutario;
11) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas.
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en Av. Rivadavia 5353 y en el establecimiento comercial de la sociedad sito en Defensa 2330, El Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 18 de junio de 2004 y Acta de Directorio del 18 de julio de 2006.
Presidente – Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 31/8/06. Nº Acta: 025. Libro Nº: 031.
e. 07/09/2006 N° 3949 v. 13/09/2006

**PILAR 50 S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTAORDINARIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de PILAR 50 S.A en Lavalle 1578, piso 5º, departamento "C", de Capital Federal para el 27 de Septiembre de 2006, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento a darse a la sociedad por haberse verificado lo previsto por el artículo 94 inciso 1º de la ley 19550;
3º) Designación de liquidador,
4º) Aprobación del Balance Final que establece el artículo 109 de la ley 19550, del proyecto de distribución final,
5º) Entrega de las acciones;
6º) Cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio, facultado al Dr. Luis Alberto Mesaglio, para realizar dichos trámites ante la Inspección General de Justicia;
7º) Conservación de los Libros y documentos Sociales.

Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación. El Sr. Claudio Marcelo Loyola, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria numero 2 con fecha 08/04/2006. Y Acta de Directorio 14 con fecha 24/07/06.
Buenos Aires, 05 de septiembre de 2006.
Presidente – Claudio Marcelo Loyola

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 67.
e. 08/09/2006 Nº 71.179 v. 14/09/2006

**"R"**

**RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.**

CONVOACTORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Septiembre de 2006, a realizarse en Cerrito 520, Piso 3, Capital Federal, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Disolución de la sociedad;
3º) Designación de la comisión liquidadora, fijación del número de sus integrantes y elección de los mismos.

El que suscribe, David Enrique Aruguete, lo hace en su carácter de Presidente designado por contrato constitutivo pasado a la Escritura Número Doscientos Veinticuatro, de fecha 15 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 29/08/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 111.
e. 05/09/2006 Nº 63.678 v. 11/09/2006

**"S"**

**S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de septiembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en la sede social, Uruguay 266 1er piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. El Directorio.

Adolfo Jorge Taranto. Presidente, según Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero de 2006 y Directorio del 30 de marzo de 2006.

El Sr. Adolfo Jorge Taranto se encuentra autoizado a efectuar esta publicación por Acta de Directorio del 30 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 41.
e. 08/09/2006 Nº 3967 v. 14/09/2006

**SANATORIO SAN LUCAS S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2006 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 48 finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Designado el Sr. Horacio M. Bianchi Presidente por Acta de Asamblea de Fecha 12 de noviembre

de 2003 transcripta en el Libro Acta de Asamblea Nº 1 rubricado: A 4465 del 19/03/1984.
Presidente – Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 28.
e. 08/09/2006 Nº 49.725 v. 14/09/2006

**SERVIUR Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 2006 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354 EP de Capital Federal, a las 10,30 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2006
2°) Designación del Directorio por vencimiento del mandato
3°) Aprobación de la gestión del Directorio
4°) Distribución de utilidades
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea

Ernesto Cantón – Presidente - Designado según Acta de Asamblea n* 17 del 5/9/2005.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 28/8/06. Nº Acta: 097. Libro Nº: 22.
e. 07/09/2006 N° 70.906 v. 13/09/2006

**SISTEMA CHEK S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2006, a las 15:15 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa sita en la calle Avenida Corrientes 2.141 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Roberto David Zilberberg y elección de Autoridades.

Roberto David Zilberberg, D.N.I. 8.329.530, Presidente, s/Acta de Asamblea de fecha 22-9-03 y Acta de Directorio 18-7-2003.
Presidente – Roberto David Zilberberg

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 28.
e. 08/09/2006 Nº 49.740 v. 14/09/2006

**SOAFRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 27 de Setiembre de 2006, a las 15 horas en la calle Donato Alvarez 593, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Proyecto de Distribución de Ganancias.
4º) Consideración del Saldo de Resultados no Asignados (Res. I.G.J. 25/2004). EL DIRECTORIO

Designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 23/09/2005 y Acta de Directorio Nº 180 del 23/09/2005.
Presidente – José María Jorge Soares

Certificación emitida por: Ricardo Gastón Senet. Nº Registro: 9. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 14.
e. 07/09/2006 Nº 49.647 v. 13/09/2006

**"V"**

**V4T S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de V 4 T S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 29 de septiembre de 2006 a las 18:00 hs, en primera y a las 19:00 hs de la misma fecha en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo 953 piso oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550, por el ejercicio económico Nº 3 finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los Directores (art. 261 LSC).
5º) Designación de Autoridades para el período de tres años comprendido entre los años 2006-2009.
6º) Aumento efectivo del capital social, con más aumento del capital social por capitalización de ajuste del capital y de los aportes irrevocables y sus ajustes. Reforma del artículo 4º del estatuto social.
7º) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550 hasta el día 26/09/06 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea de 10 a 18 hs. Por Acta Directorio Nº 7 del 06/07/05. Presidente: Fernando Guillermo MARTINEZ. S.R.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 29/08/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 90, a mi cargo .
e. 05/09/2006 Nº 63.717 v. 11/09/2006

**"W"**

**WILD RIVER ARGENTINA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 05 de Octubre de 2006 a las 16 y 17 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucuman 766, piso 11, oficina 262, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de balance y estado de resultados.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 110 del 09/03/2005.
Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/8/06. Nº Acta: 149. Libro Nº: ocho a mi cargo.
e. 07/09/2006 N° 63.916 v. 13/09/2006

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

La señora Susana Beatriz Ponce con domicilio en Fragata Trinidad 2011, Bs. As. Y la señora Rosa Garcia con domicilio en Pje. Apule 977 Ciudad Madero, Pcia. Bs. As. Sociedad de Hecho Cuit 30-70827881-1, transfiere el fondo de comercio del ramo de locutorio ubicado en Av. Nazca 2721 Cap. Fed., al Señor Carlos Alberto Mercadante con domicilio en Bolivia 1391 Bs. As., DNI 21094095. Reclamos de ley en Av. Nazca 2721, Bs. As.
e. 08/09/2006 Nº 49.760 v. 14/09/2006

Marisa Alvela Carbón, Contadora Pública Nacional, con domicilio en Agüero 1761 PB "C" de C.A.B.A., avisa que rectifica el edicto de fecha 31/8/2008 v. 8/09/2006 Nº 63373 con referencia al fondo de comercio "San Martín" sito en Av. Belgrano 901 de C.A.B.A, en el que debe leerse como sito en Av. Belgrano 901, PB. UF 1 de C.A.B.A. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 925 1º "A" de C.A.B.A.
e. 08/09/2006 Nº 63.972 v. 14/09/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Público, estudio Moreno 1287 2º J CABA avisa que Lucinda Fernández Mancebo y María Amelia García, domicilio Av Córdoba 1137 p.b. CABA venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de comercio minorista de helados (sin elaboracion) casa de lunch, café bar, despacho de bebidas whisqueria, cervecería, confitería sito Av CORDOBA 1137 pb CABA a los señores Raúl Laurentino Garrido y Luis Alberto Vazquez, domiciliados en Montes de Oca 1294 CABA. Reclamos de ley mi oficina.
e. 06/09/2006 Nº 49.573 v. 12/09/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. Fed. avisa que Raquel Claudia Abadi domiciliada en F. LACROZE 2424 Cap. Fed. vende y transfiere sin personal a Gabriela Cecilia, Belvedere domiciliada en Av. Maipú 3090 1° D Olivos Prov. de Bs. Aires su fondo de comercio de locutorio, com. min. de golosinas env. (kiosco) sito en Av. F. Lacroze 2424 PB Cap. Fed. reclamos de ley Cabildo 546 Cap. Fed.
e. 05/09/2006 N° 49.535 v. 11/09/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Gabriel Fernando Camuso, domiciliado en la calle Pasaje Ayolas Nº 236, de la localidad de Ramos Mejia, Prov. de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y varios, sito en calle Av. Jujuy 1414 Cap Fed a el Sr. Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui domiciliado en la calle Av. Jujuy Nº 1171 Capital Federal y el Sr. Walter Roberto Mouhamed, domiciliado en la calle Av. Jujuy Nº 1171 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 06/09/2006 Nº 63.833 v. 12/09/2006

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Ana María Da Silva Ramalhosa, domiciliada en Av. Lope de Vega 1382, C.A.B.A. vende a Ana Marta Santa Cruz, domiciliada en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc.; elaboración de productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista de pan y productos afines, sin elaboración de pan", sito en Av. Lope de Vega 1382, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 05/09/2006 N° 4228 v. 14/09/2006

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA avisa: que Ana Maria CASACCHIA (DNI 5.310.179) domiciliada en la calle Terrero 325 CABA Vende a ADMIFARM GROUP S.A. (inscripta el 29/8/06, Nº 13629, libro 32 de Sociedades por Acciones) con domicilio en Avenida Cordoba 1255 piso 2º oficina 201 CABA, el negocio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Nueva Barracas Farm" sito en Avenida Regimiento de Patricios 866 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB A, Capital Federal.
e. 07/09/2006 Nº 63.861 v. 13/09/2006

El Señor Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º oficina "107" de Capital Federal avisa: que el Sr. Enrique Alejandro Jabif, domiciliado en la calle Yerbal Nº 5599 de Capital Federal Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Quiosco y varios sito en Av. Rivadavia Nº 10.016 de Capital Federal al Sr. Rodolfo Armando Lerea domiciliado en Manuel Ugarte Nº 3883 Piso 12º Depto. "G" de Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 08/09/2006 Nº 64.013 v. 14/09/2006

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Norma Beatriz Caro, con domicilio en CRISOLOGO Larralde 2601 CABA vende a Indelpa SRL. con domicilio en Uruguay 660 10E CABA representada por su apoderado Carlos a Quattrocchi el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. Etc; Elab. productos de panaderia con venta directa al publico; Elab. de churros y facturas fritas con venta al publico; Com. Min. Despacho de pan y productos afines sito en CRISOLOGO LARRALDE 2601 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 05/09/2006 N° 49.524 v. 11/09/2006

Rodríguez Amoedo SA con oficinas en Rojas 1285 CABA representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Publico avisan que Victor Antonio Vasile con domicilio en Cuba 4181 CABA vende a Cristian Fabian Saraniti con domicilio Arevalo 1582 CABA el fondo de comercio de Elab. de productos de panaderia con venta directa publico, Com. Min, de masas, bombones, (sin elaboración) sito en CUBA 4181 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 06/09/2006 Nº 49.600 v. 12/09/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. Fed. avisa: Carlos Attadia domic. José Cubas 3666, 1º B, Cap. vende a Walter Ejchenbaun domic. Jorge Newbery 1598, Cap. Fed. su Fondo de Comercio de Bar-Parrilla sito en Esmeralda 451, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 07/09/2006 Nº 63.904 v. 13/09/2006

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA avisa AMERICO LEANDRO ESCALADA domicilio Guemes 3199 CABA vende a JORGE DANIEL GARCIA domicilio Guemes 3199 CABA el negocio de la CASA DE LUNCH, CAFÉ, BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA Y CERVECERIA sito en calle GUEMES 3199, P.B., CABA libre de deudas y/o gravamenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.
e. 08/09/2006 Nº 49.706 v. 14/09/2006

Pablo David Roberts, escribano titular del registro 734 de la ciudad de Buenos Aires, rectifico el edicto publicado del 28/9/2004 al 4/10/2004, Nº 57451 referido al fondo de comercio de José León Suarez 2456 de la ciudad de Buenos Aires. En el cual debe consignarse que el fondo de comercio transferido es José León Suarez 2456/2458, Planta Baja y Primer Piso de la ciudad de Buenos Aires.- Reclamo de ley Suipacha 612, piso 1º A, de la ciudad de Buenos Aires.-
e. 06/09/2006 Nº 49.580 v. 12/09/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. Fed. avisa: Germán S. Lagarón, domic. Pto. Moreno 1926, V. Luzuriaga, Bs. As. vende a Leonardo E. Bragone, domic. Espinosa 578, Cap. Fed. su Fondo de Comercio de Bar, Café sito en Lavalle 1901, PB y Sót, UF5, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 07/09/2006 Nº 63.903 v. 13/09/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Luciano Magnoli, domiciliado en calle Avellaneda Nº 427 PB Dpto. "1" Cap. Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet y Varios sito en calle Mario Bravo 1205 Cap Fed a el Sr Gustavo Muñoz domiciliado en la calle Araoz Nº 2463 Piso Nº 4 Dpto. "10" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.-
e. 06/09/2006 Nº 63.834 v. 12/09/2006

Se avisa que el Sr. Oscar Angel Polzella y Jose Luis Ledo, con domicilio en la calle Montiel 2308 cap. fed. Transfiere su fondo de comercio del local sito en la calle MONTIEL 2308 P. B. y 1° Piso cap. fed. que funciona en carácter de Elaboración de Fiambres, Embutidos y Simil., Lavado, Secado, Corte, Cosido de Tripas para preparar envol-

torios para Fiambres, Mondongueria y Triperia, Elaboración de Cuajo de Origen Animal a la firma Frigorífico Lago-Mar S.R.L. con domicilio en Montiel 2308 cap. fed. representada por el socio gerente Sr. Leonardo Francisco Lagomaggiore, reclamos de Ley en Montiel 2308 cap. fed.

e. 05/09/2006 N° 63.675 v. 11/09/2006

Claudia Marcela Pedraza, con domicilio en Libertad 1143 de Capital Federal comunica que vende a MNCM S.A., Dom. Av. de Mayo 1277 2° P. C.A.B.A., el fondo de comercio del hotel Iberia sito en la calle Piedras 545 de Capital Federal. Reclamos de ley Corrientes 1386 9° piso oficina 20. Cap. Fed.

e. 05/09/2006 N° 63.663 v. 11/09/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"C"**

**CIENCIA AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO SA ROMAN SAC**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Ciencia al Servicio del Movimiento S.A. incorpora por fusión a Román S.A.C. Sociedad incorporante: Ciencia al Servicio del Movmiento S.A.; sede social en Alicia Moreau de Justo 550, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; inscripta en el Registro Público de Comercio el día 5 de diciembre de 1996 bajo el número 12241, libro 120, tomo A de Sociedades por Acciones; y Sociedad incorporada: Román S.A.C.; sede social en Alicia Moreau de Justo 550, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; inscripta en el Registro Público de Comercio el día 29 de septiembre de 1967 bajo el número 2859, folio 218, libro 63, tomo A de Estatutos de S.A. Román S.A.C. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a Ciencia al Servicio del Movimiento S.A., la que en virtud de la situación de control que ejerce sobre la sociedad incorporada aumenta su capital en la suma de $ 14, reformando en consecuencia el artículo cuarto de su estatuto. Valuación de los activos y pasivos de Ciencia al Servicio del Movimiento S.A. al 30 de junio de 2006: $ 17.631.191 y $ 17.531.398 respectivamente. Valuación de los activos y pasivos de Román S.A.C. al 30 de junio de 2006: $ 22.069.199,91 y $ 5.406.392,41 respectivamente. Fecha del compromiso previo de fusión: 25/08/2006. Fecha de las Asambleas que aprobaron el compromiso previo de fusión: 25/08/2006. Las oposiciones de ley deberán dirigirse al Escribano Bernardo Mihura De Estrada, titular del registro notarial Nº 222 de la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio en la calle Tucumán 326, piso 3º; oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4312-1157. Autorizado por actas de asamblea de fecha 25/08/2006.

Abogado - Juan Pablo Fratantoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/09/2006. Tomo: 82. Folio: 751.

e. 07/09/2006 Nº 3977 v. 11/09/2006

**GENERAL AMERICAN ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.**

En los términos del artículo 47 de la ley Nº 20.091, General American Argentina Seguros de Vida S.A. y CNP Assurances Compañía de Seguros de Vida S.A. informan que, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, General American Argentina Seguros de Vida S.A. ha cedido, por cesión parcial, a CNP Assurances Compañía de Seguros de Vida S.A. los derechos y obligaciones de General American Argentina Seguros de Vida S.A. derivados de las pólizas vigentes de seguros de vida individuales emitidas por General American Argentina Seguros de Vida S.A. a partir del 1 de octubre de 1994, con excepción de las pólizas Nº 1-062077/5 y 1-063125/4, las cuales no fueron cedidas. Los estados de situación patrimonial pro forma de General American Argentina Seguros de Vida S.A. y de CNP Assurances Compañía de Seguros de Vida S.A., los cuales reflejan los efectos de la cesión de la cartera de pólizas al 30 de junio de 2006, se encuentran a disposición de los asegurados en los domicilios sociales de General American Argentina Seguros de Vida S.A. (Av. Córdoba 673, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y de CNP Assurances Compañía de Seguros de Vida S.A. (Marcelo T. de Alvear 1541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Los asegurados podrán formular objeciones fundadas ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (Av. Julio Argentino Roca 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en el plazo de quince (15) a contar desde el 11 de septiembre de 2006, fecha de última publicación de este edicto. Se informa que CNP Assurances Compañía de Seguros de Vida S.A. está autorizada para operar el ramo de seguros correspondiente a los planes bajo los cuales se emitieron las pólizas objeto de la cesión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.

General American Argentina Seguros de Vida S.A. Presidente - Cormac John Mc Farlane

Autorizado para este acto por acta de asamblea general ordinaria Nº 34 del 22 de mayo de 2006 obrante a fojas 60 y 61 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado ante la Inspección General de Justicia el 24 de junio de 1994 bajo el Nº C 7725 y acta de directorio Nº 194 del 22 de mayo de 2006 a fojas 89 del libro de actas de directorio Nº 3 rubricado ante la Inspección General de Justicia el 22 de febrero de 2002 bajo el Nº 7588/02.

CNP Assurences Compañía de Seguros de Vida S.A. Jérôme M. Garnier

Autorizado para este acto por poder especial bancario y general de administración otorgados por escrituras de fecha 13 de abril de 2005 pasadas a fojas 327 y 332 del Registro Notarial Nº 1787 de la Capital Federal a cargo de la escribana Graciela B. Galbusera.

Certificación emitida por: Graciela B. Galbusera. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4407. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 10.

e. 07/09/2006 Nº 17.930 v. 11/09/2006

**"H"**

**HALLEY S.A.**

Domiciliada en Callao 1870, 4º piso, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 05/12/88 al número 8839 libro 106 tomo A de Sociedades Anónimas, conforme art. 10, 188 y 204 de la Ley 19.550, hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 09/06/06 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 4.230.213 a $ 6.120.855,95 por capitalización total de las cuentas "Ajuste de Capital" por $ 1.847.405,59 y "Resultados No Asignados" por $ 43.237,36. 2) Reducir voluntariamente el capital social en $ 5.996.900,95. 3) Modificar artículos cuarto, octavo y noveno del estatuto social. Valuaciones antes de la reducción: Activo $ 6.401.717,64 Pasivo: No existe. Patrimonio Neto: $ 6.401.717,64. Valuaciones posteriores a la reducción: Activo: $ 404.816,69. Pasivo: No existe. Patrimonio Neto: $ 404.816,69. Las oposiciones se reciben en Tucumán 1613, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El que suscribe lo hace según acta de Asamblea del 10/03/06.

Presidente – Carlos Alberto Brandi

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 28/08/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 15.

e. 07/09/2006 Nº 73 v. 11/09/2006

**"M"**

**MULTICANAL S.A.**

Rectificación. Aviso Art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550. Por el presente se rectifica el Aviso publicado los días 10, 13 y 14 de febrero de 2006 en el Boletín Oficial, en **donde dice** "Chaco TV Cable S.A.", **debe decir** "Chaco TV Cable Color S.A." con N° de inscripción en el R.P.C. de Chaco 104 – Folio 639/647 del Libro 18 de Sociedades de Responsabilidad Limitada del año 1984. Tramite de Transformación en "Sociedad Anónima" en Expte. N° 124-0330/02 "E". Asamblea Asamblea General Ordinaria de fecha 26 días del mes de abril de 2006.

Presidente – Saturnino L. Herrero Mitjans

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 142.

e. 08/09/2006 N° 17.922 v. 12/09/2006

**"P"**

**Pampa Holding SA**

Suscripción de acciones. Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2006 y la reunión de Directorio de fecha 23 de agosto de 2006, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea del 16 de junio de 2006, Pampa Holding S.A. (la "Sociedad") de conformidad con lo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550, ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 300.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 peso de valor nominal y un voto por acción, cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $0,15, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones de la Sociedad que se encuentran en circulación (las "Nuevas Acciones"), según los términos y condiciones que a continuación se indican: a) Domicilio de la suscripción: Si el derecho de preferencia se ejerce por intermedio del agente o la sociedad de bolsa que actúa como depositante del accionista en Caja de Valores, este deberá transmitir la orden a Caja de Valores, cuyas oficinas se encuentran en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario: de 10:00 a 17:00 horas. Si el derecho de preferencia se ejerce en forma directa, el accionista deberá presentarse en Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. en sus oficinas sitas en San Martín 344, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario: de 11:00 a 16:00 horas, y hasta las 13:00 horas del último día. b) Plazo de suscripción: El período de suscripción preferente comenzará el 12 de septiembre de 2006 y finalizará el 21 de septiembre de 2006. c) Montos nominales que se ofrecen en suscripción: 300.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 0,15. d) Precio de suscripción: El precio de suscripción está conformado por el valor nominal de cada Nueva Acción más una prima de emisión establecida para la misma y será de $1,15 por cada Nueva Acción. e) Relación entre precio y valor libros: La relación al 31 de marzo de 2006 (fecha del último balance trimestral) entre el precio y el valor libros era de $ 0,57 por acción (sin tener en cuenta los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por un valor de $ 23.9 millones). Dicho valor libros no contempla el aumento de capital resuelto en la asamblea de accionistas de la Sociedad del 24 de enero de 2006 y la consecuente emisión de 140.000.000 de acciones efectuada en mayo de 2006. f) Forma de Integración: Las Nuevas Acciones suscriptas deberán integrarse en dinero en efectivo en pesos o dólares, los que se reconocerán al tipo de cambio comprador dólar divisa del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día del respectivo pago del precio de suscripción. Los plazos para la integración serán para el ejercicio del derecho de preferencia a más tardar el último día hábil bursatil del período de suscripción preferente y para el derecho de acrecer dentro de los tres días hábiles bursálites de publicado el aviso de notificación de los resultados de la oferta y en ambos casos hasta el horario de cierre bancario de dicho día en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. g) Dividendos: Las Nuevas Acciones tienen derecho al cobro de dividendos en igualdad de condiciones que las acciones de la Sociedad que se encuentran en circulación, es decir a partir del 1 de julio de 2005. h) Relación definitiva para suscribir una nueva acción de las que se ofrecen: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas por los accionistas de la Sociedad en ejercicio del derecho de suscripción preferente en la proporción de una Nueva Acción por cada 0,486666666 de tenencia al momento de la suscripción. i) Las Nuevas Acciones que no hubieran sido suscriptas en ejercicio del derecho de suscripción preferente, podrán ser suscriptas por otros accionistas de la Sociedad que hubiesen ejercido su derecho de suscripción preferente en proporción a las acciones que hayan suscripto por ejercicio del derecho de suscripción preferente; siempre que, en la misma oportunidad, hubieran manifestado su voluntad de ejercer su derecho de acrecer e indicado la cantidad máxima de Nuevas Acciones que se comprometen a suscribir en ejercicio del derecho de acrecer. j) Las Nuevas Acciones podrán ser adquiridas por quienes ejerzan los derechos de suscripción preferente y acrecer en forma directa o mediante la forma de Global Depositary Shares (GDSs) representativos de 25 nuevas acciones cada uno a ser emitidos en virtud de un acuerdo de depósito entre la Sociedad, The Bank of New York, como depositario y los tenedores registrados y beneficiarios de los GDSs. k) No se han celebrado contratos que tengan por objeto la colocación de la emisión de las Nuevas Acciones. l) La Sociedad informa que no se ha producido ninguna modificación adicional significativa en su situación patrimonial, económica y financiera con relación a los Estados Contables al 31 de marzo de 2006, que no se encuentre informada en el prospecto de emisión. De la documentación contable al 30 de junio de 2005, cuya fecha de publicación fue el día 7 de noviembre de 2005, y al 31 de marzo de 2006, cuya fecha de publicación fue el 12 de junio de 2006, surgen resultados no asignados negativos por $ 6.354.587 y $ 2.568.602, respectivamente. Las demás condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto de emisión que constituye el documento de la oferta de las Nuevas Acciones y que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social sito en Bouchard 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el domicilio de Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. sito en San Martín 344, piso 22, en el horario de 10:00 a 18:00 y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo se ha publicado el prospecto de emisión en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 4 de septiembre de 2006. Se recomienda la especial lectura de dicho prospecto de emisión. La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución Nº 15.447 de fecha 17 de agosto de 2006 de la Comisión Nacional de Valores. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado la cotización de las Nuevas Acciones con fecha 4 de septiembre de 2006. Victoria Hitce, autorizada por acta de asamblea del 16 de junio de 2006.

Abogada – Victoria Hitce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 77. Folio: 538.

e. 07/09/2006 Nº 3978 v. 11/09/2006

**"R"**

**RÍO PARANÁ PILOTS S.A.**

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de RÍO PARANÁ PILOTS S.A., celebrada el día 21 de Abril de 2006, se decidió aumentar el capital de la sociedad en $ 406.000,00 correspondiendo a cada accionista el importe de $ 18.454,55; por tanto a la clase "A" de acciones le corresponde un importe de $ 129.181,85, mientras que a la clase B de acciones le corresponde un importe de $ 276.818,15. En orden a ello y en cumplimiento del Artículo 194 de la Ley 19.550 se ofrece a los Señores accionistas la posibilidad de ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean, debiendo comunicar su decisión en tal sentido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Firmado Jorge Héctor BOLIS Presidente de "Rio Parana Pilots S.A." según protocolozación de Actas, escritura Nº 599 del 24/05/04 Registro Nº 246 de Capital.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 3201.

e. 08/09/2006 Nº 49.743 v. 12/09/2006

**"S"**

**SENISE S.A.I.M.I.**

Por 3 días - Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de 24 de Enero de 2006, instrumentada en Escritura Pública Nº 134 14/7/2006 se ratificó Aumento de Capital Social de $ 500.000.= Se efectúa a efectos que los accionistas puedan ejercer el Derecho de Receso según art. 194 de la Ley 19.550. Se efectúa además informando la afectación de parte de los aportes irrevocables al pasivo societario (R.G. 7/05 de I.G.J.) Celestino Ferro, autorizado por asamblea del 24/01/2006, transcripta a fojas 83 a 86 del libro Actas de Asambleas Nº 1 de "SENISE S.A.I.M.I.", rubricado el 23/05/69, Nº A – 12246 – Contador Público Celestino Ferro.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/9/2006. Número: 233620. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 07/09/2006 Nº 63.890 v. 11/09/2006

**"Y"**

**YACYLEC S.A**

N° 11.875 L° 112 Tomo de S.A. N° CORRELATIVO: 1.565.624. Se informa que la Asamblea

General Extraordinaria de Accionistas de Yacylec S.A. iniciada el 17/08/2006 y finalizada, luego de un cuarto intermedio, el 29/08/2006 resolvió, "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 50.276.665. Conforme al estado de situación patrimonial especial de reducción de capital social al 30/06/2006 la valuación del Activo era de $ 93.026.035, Pasivo: $ 7.240.486 y del Patrimonio Neto: $ 85.785.549. El estado de situación patrimonial posterior a la reducción voluntaria del capital social es el siguiente: Activo: $ 93.026.035, Pasivo: $ 57.517.151 y Patrimonio Neto: $ 35.508.884. Yacylec S.A. está inscripta en IGJ en el Lº 112, Tº "A" de S.A. bajo el número 1.565.624. Se deja constancia que esta publicación se efectúa a los fines del derecho de oposición de los acreedores sociales, en los términos del art. 204, párrafo 1º, de la Ley Nº 19.550 y del art. 101, inc. 3, de la RG IGJ 7/2005 a cuyo efecto se fija domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 11º, Capital Federal. Se deja constancia que el firmante se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/06.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/09/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 08/09/2006 Nº 70.989 v. 12/09/2006

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero publico Manuel Lastra c/ofic. en Junin 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 42, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A.. c.MAMMI DANIEL Y OT. s/ej. de hip. Ley 24441" exp. 118.477-01, en los terminos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de 3 dias que rematare públicamente el 15 DE SETIEMBRE de 2006 a las 10,30 hs en el salon de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Publ., el inmueble sito en AV. CORRIENTES 5246-8 Piso 9 "A" (U.F. 26) de la Ciudad Aut.. de Bs. As. Nom. Cat. C.15- S.47- M.172- P.20 Superf tot. 97,84 m2 Porc. 3,24% Matric. FR 15-6002-26 Consta de 3 ambientes, balcon al fte., baño y cocina. Buen estado. Ocupada p/el demandado y flia. c/intimación a la desocupación. Exhibicion: 13 y 14/9 de 15 a 17 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado fisico y juridico en que el bien se encuentra. Base $ 40.636. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña: 30% Comision: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador debera abonar el salde de precio al acreedor dentro de los 10 dias habiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. No procedera la compra en comision. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A .c/Yabra R.s/ ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituracion estaran a cargo del comprador. Deudas: c/ Rentas $ 110,26 a 22-8-06 , c/ex O.S.N. sin deuda, c/AySA no registra deuda Expensas c / int $ 36.012,53 al 10/09/06 Ult Exp Agos $ 309. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2006.-

Manuel Lastra, martillero.

e. 08/09/2006 N° 49.796 v. 12/09/2006

El Martillero Público Alberto GUREVICH con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 46; Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1.950 4º Piso de esta Ciudad, autos "BUKI Pedro Lázaro c/PEREZ CASTRO Temis s/Ejecución Especial Ley 24441 Expte. Nº 5.379/2.004" en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; COUMNICO POR 3 DIAS que REMATARÉ PUBLICAMENTE el 15 de Septiembre de 2006 a las 11:30 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; siendo la exhibición los días 13 y 14 de Septiembre del 2006 de 16 a 18 hs. La U.F. Nº 1 del Primer Piso, de la finca sita en esta Ciudad, con frente a la calle VIAMONTE Nº 2777/79, entre la Av. Pueyrredón y la calle Boulogne Sur Mer. N.C: Circ: 9; Secc: 13; Mza: 102; Parcela: 14. Matrícula: FR 9-731/1. Consta de una sup. cubierta propia en el primer piso de 115 m2 y en el sótano de 3,52 m2 y se destina a baulera. Sup. Total: 118,52 m2. Además tiene una sup. cubierta común de 47,94 m2. Sup. Total s/Tít: 166,46 m2 y un balcón de uso exclusivo de 7,50 m2 Porcentual: 13 con 82 centésimos. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO. Consta de: living comedor, 2 dormitorios, 2 baños, 2 entradas por escalera y una por palier privado; cocina, pieza de servicio y su respectivo baño, patio cubierto, balcón corrido al frente, lavadero. Se encuentra ordenado en autos el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 89.518. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto I. s/ejec." del 18/2/99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: G.C.B.A: $ 3.365,30 al 02/05/06; A.A.S.A: $ 0,00 al 27/03/06; O.S.N.: Partida sin deuda al 28/03/06. Expensas: $ 5.678,77 al 01/09/06. Expensas mensual aprox. de Agosto de 2006: $ 571. Demás datos consultar al expte. ó al Martillero al 4371-1063. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de SEPTIEMBRE del 2006.

Alberto Gurevich, martillero.

e. 08/09/2006 Nº 71.028 v. 12/09/2006

El Martillero Público Alberto GUREVICH con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 46; Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1.950 4º Piso de esta Ciudad, autos "BUKI Pedro Lázaro c/SCARONE Carlos Williams s/Ejecución Especial Ley 24441 Expte. Nº 101.917/2.003" en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; COMUNICO POR 3 DIAS que REMATARÉ PUBLICAMENTE el 15 de Septiembre de 2006 a las 11:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; siendo la exhibición los días 13 y 14 de Septiembre del 2006 de 14 a 16 hs. La U.F. Nº 32 ubicada en el 3er Piso "A", de la finca sita en esta Ciudad, con frente a la Av. CORRIENTES Nº 2881/83/85/87/91 con entrada común por el Nº 2885, entre la Av. Pueyrredón y la calle Boulogne Sur Mer. N.C: Circ: 9; Secc: 13; Manz: 99; Parcela: 17. Matrícula: FR 9-1073/32. Consta de una sup. cubierta de 57,85 m2 y balcón de 4,52 m2. Sup. Total s/Tít: 62,37 m2. Porcentual: 1 con 08 centésimos. Según acta Notarial de constatación: dos dormitorios, cocina y baño. En buen estado, constatando que los ambientes de la cocina y el baño tienen humedad en el techo. El depto. se encuentra DESOCUPADO, ostentando la actora la tenencia del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 136.224. SEÑA: 30% COMISION: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto I. s/ejec." del 18/2/99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: G.C.B.A.: $ 1.649,65 al 09/06/06; A.A.S.A: $ 199,81 al 23/03/06; O.S.N.: Partida sin deuda al 27/03/06. Expensas: $ 35.057,05 al 31/08/06. Expensas mensual Agosto 2006 $ 207. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de SEPTIEMBRE del 2006.

Alberto Gurevich, martillero.

e. 08/09/2006 Nº 71.030 v. 12/09/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

**N° 32**

SENTENCIA

CORRIENTES, 15 de noviembre de 2005.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a JUAN ENRIQUE GEREZ, D.N.I. N° 16.212.646, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas. 2°) ORDENAR la inmediata libertad de JUAN ENRIQUE GEREZ en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal N° 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente. 3°) CONDENAR a ADOLFO SANTA CRUZ, D.N.I. N° 10.056.053, ya filiado en autos, a la pena de dos (2) años y seis meses de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe secundario, penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530 del CPPN). 4°) CONDENAR a WALTER DANIEL DALENSE, D.N.I. N° 22.100.749, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN). 5°) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos, una vez firme la presente, (art. 30 de la Ley 23.737) y DEVOLVER los demás objetos que no estén sujetos a decomiso (art. 523 del CPPN), una vez firme la presente. 6°) DECOMISAR lo siguiente: un (1) teléfono celular marca Motorola Tango 300, N° SN: ED951FD3ZNJ A56JT#W, un (1) teléfono celular marca Motorola Profile/300 N° SN: FCAA3C5AAAJA56 M6#2, un automotor marca Renault, modelo 19, dominio ATY-579, y un (1) automotor marca Renault, modelo 11, dominio WVE-993, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición-Ley 23.737", (arts. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061). 7°) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor EUGENIO ADOLFO ERCEG, en la suma de pesos un mil doscientos ($ 1.200,00), por la defensa de Walter Daniel Dalense; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432. 8°) FIJAR la audiencia del día martes 22 de noviembre de 2005 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia. 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — LUCRECIA M. ROJAS de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. OSIRIS ANTONIO JANTUS, Juez de Cámara (Ad-Hoc). Ante mí: Susana Beatriz Campos, secretaria.

EDICTO: Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 32 de fecha 15 de Noviembre de 2005, en la causa caratulada: "DALENSE, WALTER DANIEL Y OTROS S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente N° 354/04, respecto a WALTER DANIEL DALENSE, D.N.I. N° 22.100.749, de apodo "Cachumba", de nacionalidad argentino, de 35 años, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, nacido el 27 de Abril de 1971 en Capital Federal, hijo de Héctor Enrique Dalense y de Bernardina Mirna Martínez, domiciliado en la calle Saavedra N° 2027, localidad de Munro, Provincia de Buenos Aiers; la que dispone: "N° 32. SENTENCIA. CORRIENTES, 15 de noviembre de 2005. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) … 2°) … 3°) … 4°) CONDENAR a WALTER DANIEL DALENSE, D.N.I. N° 22.100.749, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN). 5°) … 6°) … 7°) … 8°) … 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. — Dr. OSIRIS ANTONIO JANTUS - Juez de Cámara (Ad-Hoc). Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 08/09/2006 N° 523.059 v. 14/09/2006

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

1º) DECLARAR la nulidad parcial del acta de fojas 98/99 de autos.-

2º) CONDENAR a Félix Kleber Tarira Velázquez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio, por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta, por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso "A" y artículo 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1.026 inciso "B" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al servicio Penitenciario Federal , para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Marzo de 2.010 y diez días para el pago de las costas del juicio.-

4º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 22 de Junio de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. – Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 522.961 v. 21/09/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por mayoría de votos:

FALLA:

PRIMERO: CONDENAR a Fermín Peredo Solís, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN, multa de pesos DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

SEGUNDO: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 4 de Enero de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

TERCERO: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso de la herramienta secuestrada en autos.-

CUARTO: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 23 de Junio de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P:N.).-

QUINTO: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 522.995 v. 21/09/2006

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Aidé HEREDIA ARMAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del C.P.; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5° Inc. c) de la Ley N° 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de MAYO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal .-

IV. REMITIR a Aidé HEREDIA ARMAS al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- Notificar la sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 6518024 a nombre de Aidé HEREDIA ARMAS, art. 171 Ley 24.660 y mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.-

René Vicente Casas. — Carlos R. Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí Efrain Ase, secretario.

e. 01/09/2006 N° 522.264 v. 14/09/2006

Ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ARIEL MUÑOZ RODRÍGUEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESESE DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes (Cocaína), y Adulteración de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real, previstos y sancionados por los artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, 292 del Código Penal, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ariel Muñoz Rodríguez para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Ariel Muñoz Rodríguez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. – Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 522.960 v. 21/09/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Marco Antonio MEDINA MENDEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de ENERO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo (art. 9 ley 22.278), haciéndole saber que en la audiencia de visu el mismo solicitó se lo remita a una Unidad donde pueda trabajar.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. N° 7.811.774 a nombre de Marco Antonio MEDINA MENDEZ (art. 171 Ley 24.660) y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 30/08/2006 N° 522.034 v. 12/09/2006

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Gloria SUAREZ de GUTIERREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del C.P.; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5º Inc. c) de la Ley Nº 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de diciembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a GLORIA SUAREZ DE GUTIERREZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia que en la audiencia de visu pidió traslado a La Pampa.

V. Notificar la sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 4551071 a nombre de Gloria SUAREZ DE GUTIERREZ, art. 171 Ley 24.660 y mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

sic. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas, presidente. - Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 05/09/2006 Nº 522.536 v. 18/09/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a José Luis CASTILLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas. Declarándolo reincidente por primera vez, art. 50 CP.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 21 de NOVIEMBRE de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JOSE LUIS CASTILLO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI 26.300.216, dejándose fotocopia certificada en autos, art. 171 ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 522.994 v. 21/09/2006

## FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.294 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ MARISA para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 29 de agosto de 2006.-

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 07/09/2006 N° 522.918 v. 13/09/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8373 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MENDOZA SILVIO MARIANO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo el hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de agosto de 2006.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 07/09/2006 N° 522.920 v. 13/09/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.888 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JALDIN FLORES AMBROSIO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 29 de agosto de 2006.

Mercedes Dellacasa. secretaria federal.

e. 07/09/2006 N° 522.913 v. 11/09/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.366 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a IRIARTE MARISOL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 DE AGOSTO de 2006.-

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 08/09/2006 Nº 522.974 v. 14/09/2006

## FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO MARCELO BENITEZ, argentino, instruido, 23 años de edad, DNI 30.213.352, con último domicilio conocido en la calle Piedra Buena 453 de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, nacido el día 19 de julio de 1983, hijo de Vbicente y de Juana Benitez, que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de arrimar a la instrucción el boleto de compraventa por el que acredite la adquisición del rodado que le fuera incautado el 24.4.04, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en la que causa que se le instruye por pta. infracción al artículo 296 en función del art. 292 del CPN".-

San Isidro, 22 de agosto de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 08/09/2006 Nº 522.976 v. 14/09/2006

La Fiscalía Federal, de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a FABIAN LEONARDO CASCO, argentino, instruido, 35 años de edad, DNI 20.978.499, con último domicilio conocido en la calle Darregueira 2570 de la localidad de Virreyes, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de que se le reciba declaración en los términos del art. 353 bis del CPPN en la que causa que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.-

San Isidro, 15 de agosto de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 08/09/2006 Nº 522.975 v. 14/09/2006

## FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el términos de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. MAXIMILIANO GUTIERREZ, argentino, nacido en Morón el 17 de Febrero de 1988, hijo de Ismael y de Silvia Beatriz Roldán, con último domicilio conocido en calle Córdoba N° 675/775 de Morón —Pcia. de Buenos Aires—, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial, se presente en la Fiscalía Federal sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 900, caratulada "QUINTANA VELEZ, FLAVIO ALEJANDRO; GUTIERREZ, MAXIMILIANO POR INF. LEY 23.737 - OLAVARRIA", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C.P.P.N. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 14 de agosto de 2006.- ... cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a MAXIMILIANO GUTIÉRREZ, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C. P. P. N., conforme lo ordenado a fs. 20, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C. P. P. N.) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.-

Secretaría, 15 de agosto de 2006.

Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.757 v. 13/09/2006

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el términos de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. GUSTAVO PABLO GARCIA, argentino, DNI N° 27.760.016, nacido en Mar del Plata el día 18 de Julio de 1970, con último domicilio conocido en calle 12 de Octubre N° 10.026 y/o Jara N° 4016 de Mar del Plata —Pcia. de Buenos Aires—, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial, se presente en la Fiscalía Federal sita en Avda. Mitre

N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 1187, caratulada "GARCIA, GUSTAVO PABLO S/ INFR. LEY 23.737 - TANDIL", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C.P.P.N. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 14 de agosto de 2006.- ...cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a GUSTAVO PABLO GARCIA, DNI N° 21.760.016 para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C. P. P. N., conforme lo ordenado a fs. 14, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C. P. P. N.) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 15 de agosto de 2006.

Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.758 v. 13/09/2006

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el términos de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. FEDERICO CRISTIA, argentino, DNI N° 28.075.689, nacido en Comodoro Rivadavia, Chubut, el 22 de mayo de 1980, con último domicilio conocido en calle Melón Gil N° 347/60 de Mar de Ajó —Pcia. de Buenos Aires—, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial, se presente en la Fiscalía Federal sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 1015, caratulada "CRISTIA, FEDERICO S/ INF. LEY 23.737 - TANDIL", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C.P.P.N. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 14 de agosto de 2006.- ...cítese por edictos que se publicarán durante cinco las en el Boletín Oficial, a FEDERICO CRISTIA, DNI N° 28.075.689, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C. P. P. N., conforme lo ordenado a fs. 21, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C. P. P. N.).- Fdo. Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.-

Secretaría, 15 de agosto de 2006.-

Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.759 v. 13/09/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

### Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Del Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay N° 714, 1° Piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SANCHEZ REY, GABRIEL Y OTRA C/ LUCARELLI, HORACIO Y OTRA S/ COBRO DE ALQUILERES - EXPTE. N° 50.021/04" notifica a los accionados Sres. Horacio Alejandro. Lucarelli y Claudia Alicia Maria que con fecha 26 de Mayo de 2006 se ha dictado sentencia en esta causa mandándose llevar adelante la ejecución hasta hacerce al acreedor íntegro pago del capital puro adeudado con mas sus intereses y costas presupuestados provisoriamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Julio de 2006.

Jaime Mendez, secretario.

e. 08/09/2006 N° 63.979 v. 11/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 1 a cargo del Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N* 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sita en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 5* Piso de la CABA, comunica por cinco dias que con fecha 3 de Julio de 2006, se decreto la quiebra de "LLOVERS S.A., CUIT N* 30-65117033-4, Expediente N* 91845 en la que se designo sindico al Dr. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en la calle Sarmiento N* 2593, 5* "A", de la CABA (TELEFONO 4953-7872) ante quien los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus creditos, hasta el dia 26 de setiembre de 2006. Fijar el dia 10 de Octubre de 2006 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el sindico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Los dias 7 de noviembre de 2006 y 20 de diciembre de 2006 para que el sindico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 Ley 24.522). Los ex dependientes de la fallida deberan requerir ante el sindico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la ultima publicación de edictos. A cuyo fin deberan concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relacion laboral. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga salir del pais sin previa autorización del Tribunal) art.103 L,C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentacion del fallido para que los pongan a disposición del sindico en cinco dias. d)Intimase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C.)

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/09/2006 N° 522.648 v. 12/09/2006

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra con fecha 12 de julio de 2006 de JOSE MARIA PEREZ FOGWILL, CUIT 20-05031582-6, con domicilio en calle Avda. Luis María Campos N° 1285 piso 4° "A" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el Contador Jorge Alberto Vázquez quien constituyó domicilio en la calle Bme. Mitre 2593, 9° "A" de la Ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/2006, haciéndose saber que cuentan hasta el 20/10/2006 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y hasta el 3/11/2006 para contestarlos ante el síndico. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35° LC) el día 17/11/2006 y el informe general (art. 39° LC) el 6/02/2007. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.917 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de julio de 2006 en los autos caratulados "DADO S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de DADO S.A. (C.U.I.T. Nº: 30-69158715-7), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 3 DE OCTUBRE DE 2006 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicado en el art. 32 y sgtes, de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 18 DE OCTUBRE DE 2006, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 1º DE NOVIEMBRE DE 2006. Se fijan las fechas de 15 DE NOVIEMBRE DE 2006 y el 29 DE DICIEMBRE DE 2006 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6º PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 25 de Agosto de 2006.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 05/09/2006 Nº 522.537 v. 11/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a PEDRAZA ROSA ESTER con domicilio en la calle Avda. CONGRESO Nº 5981/83 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 3/11/2006, vencerá el plazo para la presentación ante el sindico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 17/11/2006 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 1/12/2006. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 2/2/2007 y 19/3/2007, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.

BUENOS AIRES, 28 DE AGOSTO DE 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 08/09/2006 N° 523.061 v. 14/09/2006

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaria N° 6, sito en la Av. Callao 635 p: 6º, Capital hace saber en autos caratulados "HELLMANN EDGARDO ALBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO", que el día 9 de Agosto de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo Sr. EDGARDO ALBERTO HELLMANN. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la Síndica designada, María Cenatiempo, sito en Av. De Mayo 1365 p:7º of. 65, Capital, hasta el día 1° de Noviembre de 2006. Fíjanse los días 14 de Diciembre de 2006 y 28 de Febrero de 2007, para que el Síndico presente los informes de las arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 30 de Agosto del 2007 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Dr. Rafael Cruz Martin. Juez.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 70.831 v. 13/09/2006

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24/08/06 fue decretada la quiebra de "TESSILE SA", en los autos caratulados "TESSILE SA S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO DE QUIEBRA POR PACKANGRAF SA), Expte. N° 075756", habiéndose designado síndico al Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en la calle SCALABRINI ORTIZ 151, PISO 9 "C" y T.E.: 4855-9746, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/09/2006 N° 522.644 v. 12/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16/08/06 fue decretada la quiebra de "MINHUA QIU", en los autos caratulados "MINHUA QIU S/ QUIEBRA, Expte. N° 75387", habiéndose designado síndico al Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en la calle SCALABRINI ORTIZ 151, PISO 9 "C" y T.E.: 4855-9746, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/10/06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/09/2006 N° 522.645 v. 12/09/2006

### Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaria que desempeña el suscripto, sito en R. Saenz Peña 1211, Planta Baja; comunica por 5 días, que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Valeria Caricatti (CUIL 27-22518263-4) dispuesta con fecha 20 de julio de 2006, siendo la fecha hasta la que los areedores podrán pedir la verificación de sus créditos el día 11 de octubre de 2006 en el domicilio del Sindico José E. Preve, domicilio en R. Saenz Peña 651, Piso 4 to. Of. 67, Cap. Fed. Los informes de los arts. 35 Y 39 de la L.C.Q., se presentarán hasta el día 22 de noviembre de 2006 y 5 de febrero de 2007 respectivamente. La audiencia del art. 45 lcq tendrá lugar el día 28 de junio de 2007 a las 10 hs. en la sala del Juzgado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 07/09/2006 N° 49.672 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, en los autos "CHERNOFF Enrique s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días que con fecha 14/08/06 fue abierto el concurso preventivo de Enrique Chernoff, domiciliado en Av. Corrientes 4724, 1er. Piso Dpto. 4, Cap. Fed. Síndico designado Élida Alicia Victorero, con domicilio en Montevideo 711, 5º Piso Of. 9, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/10/06, convocándolos para que concurran a la audiencia informativa del día 10/07/07, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. PUBLÍQUESE POR 5 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 70.931 v. 14/09/2006

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 26 de junio de 2006, se decretó la quiebra de BADER SEBASTIÁN MARCOS, en la cual se designó síndico a Jorge R. Mencia, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 350, piso 6º A y C. Pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de octubre de 2006. Informes art. 35 y 39, los días 28 de noviembre de 2006 y 13 de febrero de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 07/09/2006 N° 522.815 v. 13/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ZABALJAUREGUI MANUEL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE (QUIEBRA (promovido por: romero reynaldo) con fecha 15 de junio de 2006. Que el Síndico es Maria Amandulé con domicilio en la calle Urquiza 1133 3ro B (tel 4957-3432) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9/3/2007 y 25/4/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 07/09/2006 N° 522.812 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo INTERINAMENTE del Dr. JAVIER COSENTINO, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación de la readecuacion del informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez dias de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ, en los autos caratulados "TOSSOUNIAN Y CIA. S.A.C. S/ QUIEBRA (Expte. N° 66.621)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de Julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)
e. 08/09/2006 N° 522.997 v. 11/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAVALLO JORGE CARLOS S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA con fecha 16/08/06. Que el Síndico es LAURA GARCIA con domicilio en la calle SIMBRON 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informe previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 02/02/07 y 16/03/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)
e. 07/09/2006 N° 522.813 v. 13/09/2006

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "OBRAFI S.R.L. s/ (22.08.2006) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 22 de agosto del 2006 se decretó la quiebra de OBRAFI S.R.L. inscripta el 18 de abril de 1997 bajo el n° 2529, L, 106, T S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio constituido en Tucuman 1424, piso 8° "E" T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 23 de noviembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de febrero del 2007 y 11 de abril del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26 de febrero del 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 06/09/2006 N° 522.627 v. 12/09/2006

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/8/06 se ha decretado la quiebra de GARCIA WALTER OSVALDO S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Angel Miragaya con domicilio constituido en Paraná 774, 3° "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 20 de octubre de 2006 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 1 de diciembre de 2006, y el general el día 16 de febrero de 2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/09/2006 N° 522.926 v. 14/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16.08.06 se ha decretado la quiebra de DE ROSA SILVIO JORGE LUIS S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Amalia Mild con domicilio constituido en Lavalle 2024 6° Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 13.10.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30.10.06, y el general el día 11.12.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 07/09/2006 N° 522.809 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2006 se decretó la quiebra de CEREALES AGROQUEN S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador CESAR STOCK con domicilio constituido en AVDA. CORRIENTES 4149, PB, C, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/10/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 27/11/2006 y el general el 12/02/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CEREALES AGROQUEN S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 522.679 v. 12/09/2006

**Nº 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EQUIPOS MAGNETICOS VIRASON S.A., C.U.I.T. N 30-70303353-5, decretada con fecha 21/07/06. El síndico actuante es la contadora Gords Eva Malvina con domicilio constituido en Paraguay 1225 piso 11° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/10/06. Se deja constancia que el 28/11/06 y el 28/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 522.650 v. 12/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PLASTI-TARSA S.A. C.U.I.T. N 30-55830160-7, decretada con fecha 21/07/06. El síndico actuante es el contador Ricardo Adrogue con domicilio constituido en Bouchard 468 5° Of. «I» de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/06. Se deja constancia que el 05/12/06 y el 20/02/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 522.651 v. 12/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, Piso 5, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "BUSSINES MEDICAL GROUP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº 90220) se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo con fecha 18-07-06, designándose síndico al contador Analía Fernanda Calvo con domicilio en calle Montevideo 589, piso 5°, de Capital Federal. Los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 13 de octubre de 2006. La sindicatura deberá presentar el informe individual (art. 35 ley 24.522) el día 27 de noviembre de 2006 y el previsto en el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 12 de febrero de 2007. El plazo para que el Tribunal dicte la resolución establecida en el art. 36 de la LC vence el día 12 de diciembre de 2006 y la prevista en el art. 42 de ese texto legal el día 12 de marzo de 2007. El deudor podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores hasta el día 27 de diciembre de 2006 y contará hasta el 22 de junio de 2007 para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo mientras que el período de exclusividad vence el día 20 de julio de 2007. La audiencia informativa prevista en el último párrafo del art. 45 LC se celebrará el día 12 de julio de 2007 a las 10,30 horas en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5°, de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 25 de 2006.
Paula Susana Marino, secretaria interina.
e. 06/09/2006 N° 49.618 v. 12/09/2006

**Nº 12**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: «PABLO PAOPPI E HIJOS S.A. GRAFICA I.C.Y F. S/ Quiebra (PEDIDA POR FRANZETTI NESTOR Y OTRO)» con fecha 23 de agosto de

2006 se ha declarado en estado de quiebra a PABLO PAOPPI E HIJOS S.A GRAFICA I.C. y F., (Inscripto en la IGJ bajo el Nro. 400, L° 60, T° 123, el día 4/3/65), que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Pedhorzer, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, piso 8vo. «B» de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 4 de diciembre de 2006 y 19 de febrero de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 N° 523.025 v. 14/09/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "JAE GROUP S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR LYLYK PEDRO)" con fecha 30 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a JAE GROUP S.A., (Inscripto en la IGJ bajo el Nº 15970, Lº 26, Tº Sociedad por Acciones, el día 14/12/04), que el Síndico designado es la contadora Silvia Ines Trombetta, con domicilio en la calle Viamonte 1337, piso 2do. Of. "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 29 de diciembre de 2006 y 14 de marzo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006. Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 523.033 v. 14/09/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "FOTO GENESIS S.R.L. S/ Quiebra (PEDIDA POR POR AGUERO JOBAL RAFAEL)" con fecha 28 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a FOTO GENESIS S.R.L., (Inscripto en la IGJ bajo Nº 713, Lº 97, Tº S.R.L. el día 12/02/93), que el Síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531, Planta Baja, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 19 de diciembre de 2006 y 5 de marzo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 523.029 v. 14/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "CAPUYA ALBERTO OSVALDO S/ Quiebra (pedida por CITIBANK NA)" con fecha 28 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a ALBERTO OSVALDO CAPUYA, (4.293.503), que el Síndico designado es el contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 8vo. "H"., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 19 de diciembre de 2006 y 5 de marzo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 523.031 v. 14/09/2006

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "ITAL GNC S.A. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nro. 092957, (CUIT 30-69287521-0), domiciliada en Avda. de los Constituyentes Nº 3636 de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Manuel Camilo Arias domiciliado en Amenabar 2529, piso 6º, Dpto. "B" TEL. 4786-1490 de la Capital Federal, ante quien deberán entregar con el alcance del artículo 32 de la LCyQ los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de Octubre de 2006. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de noviembre de 2006 y 1 de febrero de 2007, respectivamente. De conformidad con lo previsto por el artículo 14 inc. 10 de la LCyQ, señálese la audiencia informativa para el día 04 de julio de 2007 a las 12:00 hs. a los efectos previstos en el artículo 45 de la LCyQ. El plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la LCyQ fenecerá el 11 de julio del 2007. El auto que ordena la presente medida, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 21 de julio de 2006... Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ...haciéndose constar en los mismos los datos indicados en la lcq: 27...".

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 05/09/2006 Nº 63.733 v. 11/09/2006

## Nº 16

El Juz. Nac. de 1º Inst. Com 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Sec 31, sito en Callao 635, PB, Capital, comunica por 5 días autos: "CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL OESTE SA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 15/8/06 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Cementerio Parque Jardín del Oeste SA", CUIT: 30-63920376-6. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/10/06. Informes arts. 35 y 39 LCyQ, 30/11/06, y 16/2/07, respectivamente. El día 8/8/07 a las 10:30 horas se llevará a cabo la audiencia informativa. Sindico: Ana María Paez García, Amenabar 1919, 2º "B", Capital. Bs As, 31 de agosto del 2006. Firmado: Pablo Ibarzabal, Secretario.
e. 07/09/2006 N° 63.857 v. 13/09/2006

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que con fecha 14 de Agosto de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMPLOYS S.A. CUIT 30-65181070-8 y se ha designado Síndico a Maria Cristina Agrelo, domiciliada en Viamonte 1365, Piso 7° Oficina «A», de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija el plazo hasta el 06/10/2006 para que los acreedores formulen ante el Síndico el pedido de verificación de créditos, a efectos de impugnar tendrán plazo hasta el 20/10/2006 y para su contestación hasta el 24/10/2006. El informe individual será presentado el 17/11/2006 y el informe general el 02/02/2007. El período de exclusividad vencerá el 26/06/2007, la audiencia informativa se efectuará el 19/06/2007 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Éste deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2006.
Silviana D. M. Vanoli, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 63.826 v. 12/09/2006

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de C.P.M. S.A. (CUIT: 30-64694731-2) con fecha 15 de Mayo de 2006. El síndico interviniente es el contador Carlos Moreno, con domicilio en la calle Tucumán 1658, piso 6, of. 49, Cap. Fed., Tel. 4373-7716, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de Octubre de 2006. Fíjanse los días 27 de Noviembre de 2006 y 12 de Febrero de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de Agosto de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 522.660 v. 12/09/2006

## Nº 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, PISO Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos "LA CONCORDIA CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION INCIDENTE POR CHUBB ARG. DE SEGUROS S/ INC. OFERTA COMPRA DE ACCIONES" Expte. Nº 47.067, que se ha dispuesto ampliar el plazo para recibir ofertas en la sede del Juzgado para la de compra de las 1600 (Un mil seiscientas) acciones nominativas no endosables que la fallida posee y es titular en la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., S.A., conforme el autos que antecede: "Buenos Aires, 18 de Agosto de 2006.- ......... amplíese el plazo para recibir ofertas por parte de los interesados en la sede del Juzgado sito en M. T. de Alvear 1840 en el horario de atención al publico de 7,30 a 13.30 hs hasta el día 20 de septiembre de 2006.... En consecuencia, a los mismos fines y efectos que la ordenada en los ap. 11), 12) y 13 de la resolución de fs. 228/232, y teniendo en cuenta los recaudos allí señalados fijase nueva audiencia para efectuar la apertura de sobres para el día 22 de septiembre de 2006 a las 10 hs.- Publíquese un nuevo edicto por dos días en el Boletín Oficial haciendo consta en el mismo lo dispuesto precedentemente.... Fdo. JUEZ, Publíquese por dos días.-

Buenos Aires, agosto 31 de 2006.-
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 08/09/2006 Nº 70.937 v. 11/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo del Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Mareclo T. de Alvear 1840 P.B de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17.07.06, se decretó la quiebra de CLINICA PRIVADA EZEIZA SRL (CUIT 30-59399638-3) designándose como síndico al contador Mauricio Leon Zafran (L.E 4.981.445), con domicilio Callao 420 Piso 12 "C" , ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre del 2006 ante el Síndico (art. 32 LC). El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 L. C los días 23.11.06 y 08.02.2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado (LC 88.7), b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 28 y de agosto del 2006.
María Fernanda Masón, secretaria.
e. 05/09/2006 Nº 522.539 v. 11/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 16 de agosto de 2006 se decretó la quiebra de GRUCKI MIRTA GRACIELA, DNI: 6691767, con domicilio en LLAVALLOL 3851/63/65, UF.7, PISO 2, DTO. A, en los autos caratulados GRUCKI MIRTA GRACIELA SU PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 49632 en la cual se designó síndico al Contador CALIRI HORACIO JOSE EUGENIO con domicilio en la calle LAVALLE 1606, 2DO. PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/11/2006 y 29/12/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires,1 de setiembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 08/09/2006 Nº 522.925 v. 14/09/2006

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Sr. Juez Subrogante, Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, en los autos "Gherscovici, Clara Leonor s/Tercería de dominio (Banco de Galicia c/Cositorto, Guillermo A. y otros s/Ejecutivo)", cita a ELSA CAIVANO, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, a fin que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 63.994 v. 11/09/2006

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N* 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3* piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos «POPENKO DE SAJEWICZ NATALIA S/QUIEBRA» Expte. 51.247, comunica que el 30-06-2006 se decretó la quiebra de Popenko de Sajewicz Natalia DNI 93.755.498 CUIT 27-15259855-5 con domicilio en Piran 5460 de la ciudad de Buenos Aires. Intímese a la fallida y a los terceros para que en el plazo de cinco días entreguen al síndico los bienes, libros contables y demás documentación relacionada con su actividad. Por otra parte se hace saber la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Fijase el día 10

de Octubre de 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al sindico, con el alcance del art. 32 LCQ. Se fijan las fechas 22-11-2006 y 07-02-2007 para presentar los informes individuales y general respectivamente (art. 35 y 39 LCQ). Se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 LCQ. Síndico designado Cdor. Raniero José Lucchetti con domicilio en Av. Córdoba 1539 8* B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956 e-mail raniero@fibertel.com.ar.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 2006.
Dra. Andrea Rey, secretaria.
e. 07/09/2006 N° 522.916 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos "BARBAGALLO BEATRIZ S/QUIEBRA" "EXPEDIENTE Nº 45.593, que con fecha 9 de Junio de 2006, se ha decretado la quiebra de la Sra. BEATRIZ BARBAGALLO con domicilio en la calle Talcahuano Nº 394 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 10.425.460 y Nº de CUIT: 27-10.425.460-3. Se ha designado Síndico al Contador DR. LEON SERGIO FUKS, con domicilio en la calle Bouchard Nº 644 2º Piso of. "D" de la ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 11 de Setiembre de 2006. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 26 de Octubre de 2006 y 7 de Diciembre de 2006 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts 35 y 39 de la ley 24.522 . Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Decretar la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 de la ley 24.522).

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 05/09/2006 Nº 522.522 v. 11/09/2006

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que en fecha 19 de julio de 2006, se declaró en estado de quiebra a DISTRIBUIDORA CENTER PLACK S.R.L. S.R.L., C.U.I.T. Nro. 30-68211480-7., con domicilio sito en Avda. San Juan 2161 de Capital Federal inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7735 del libro 103, de Sociedades de Responsabilidad Limitadal. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que en un plazo de 24 horas, dé cumplimiento a los recaudos del art. 86 L.C., y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la L.C., ante el síndico designado Dr. Luis Hugo Di Césare, con domicilio en Viamonte 1336, 5° Piso, Of. «32», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 29 de septiembre de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 13 de noviembrel de 2006 y 27 de diciembre de 2006, respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados «DISTRIBUIDORA CENTER PLACK S.R.L. S/ QUIEBRA», en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.713 v. 12/09/2006

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría n° 47 del suscripto con asiento en Marcelo T. de Alvear n° 1840, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos «BULCOURF DE RACANA FERNANDA ELENA S/ CONCURSO PREVENTIVO», que el día 06 de Julio de 2006 se declaro la apertura del Concurso Preventivo de BULCOURF DE RACANA, Fernanda Elena (DNI. 2.968.899 - CUIT 27-02968899-6), cuya formación fuera solicitada por presentación del 20.03.2006, debiendo los Sres. acreedores por causa o título anterior a la presentación solicitar la verificación de sus acreencias hasta el día 13 de Octubre de 2006 ante el Síndico designado contador Sebastian Barletta con domicilio en Norberto de la Riestra n° 1209 (Tel: 4922-3023). Se fija los días 16 de Noviembre de 2006 y 01 de Febrero de 2007 para que el Síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el 04 de Junio de 2007 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 06/09/2006 N° 70.805 v. 12/09/2006

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 4° de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "Hsu Liang Hsien s/ Concurso Preventivo" con fecha 14-08-2006 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Hsu Liang Hsien, (cuit 20-92600443-4) con domicilio en Av. de los Incas 4388, designándose Síndico al Cdor Héctor Eduardo Palma domiciliado en la calle Rodríguez Peña 694, 5° 5 de Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 27-10-06. Fechas procesales: art. 35 LCQ 11-12-2006; art. 39 LCQ 23-02-2007; Audiencia informativa 24/07/2007 a las 11 hs. SONIA A. SANTISO, Sec. En Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Dra. SONIA A. SANTISO, secretaria interina.
e. 07/09/2006 N° 70.832 v. 14/09/2006

## Nº 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SELECCION ELYSEE SA S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de agosto de 2006, se decretó la quiebra de SELECCION ELYSEE SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 20/5/93, bajo el N° 4199, L° 113, con domicilio en Moreno 428, Piso 7°, C. Síndico: Arias, Jorge con domicilio en Corrintes 1312, Piso 9°, Frente, Of. 901/902, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.10.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11.12.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.02.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 07/09/2006 N° 522.966 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Avenida Callao 635, piso 1º, comunica por dos días que en autos "INSTITUTO FARMACOQUÍMICO BIZANCIO S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 11.314, se presentó el proyecto distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 49.763 v. 11/09/2006

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

## Nº 5

"Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ZORAIDA ZARZA (dda. en Santiago del Estero 1547, 2º "28" de esta Ciudad, desconociendose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 64.631 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su Captura, requiriéndole que a la brevedad remita una copia de dicha publicación.-... FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ante mi: DR. EDGARDO BISTOLFI (SECRETARIO).

NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 149 DEL C.P.P.N.
Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.996 v. 14/09/2006

## N° 7

CITA Y EMPLAZA: a RAÚL EDUARDO PORTELA, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Martín Rodríguez 420, 5to. piso, "E" de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 30 de agosto de 2006.- Teniendo en cuenta el informe que precede y conforme lo establecido en el art. 150 del C.P.P., cítese a Raúl Eduardo Portela mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Alejandro Adrián Litvack, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
e. 07/09/2006 N° 522.774 v. 13/09/2006

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ NACIONAL A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 17.554/4, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. CITA Y EMPLAZA: a Francisco Kanza D.N.I. nro. 93.912.929, angoleño, nacido el 22 de noviembre de 1973 en Angola, hijo de Antonio Lukeva y de Nsona Kanza, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, de agosto de 2006 . ... Cítese a Francisco Kanza mediante edictos —art. 150 del C.P.P.— a los efectos de que comparezca ante la sede de este Tribunal a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. ...". Fdo. ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ: Ante mi. GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 05/09/2006 Nº 522.545 v. 11/09/2006

## Nº 14

"///nos Aires, 31 de agosto de 2006... notifíquese mediante edictos a Esteban Manuel Telechea de lo resuelto a fs. 46/47, lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 4 de julio de 2006... RESUELVO: I.- ARCHIVAR las presentes actuaciones nro. 27.188 del registro de esta Secretaria nro. 81. II.- Líbrese despacho teletipográfico a la Seccional que por jurisdicción corresponda a fin de notificar a Esteban Manuel Telechea de la formación del presente sumario y que le asisten los derechos receptados en los arts. 73 y 279 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario". Asimismo, hágasele saber al encartado que dentro de los cinco días de notificado habrá de designar abogado de la matrícula de su confianza, siendo que en caso de no poseerlo o no efectuar presentación alguna, se le asignara de oficio para su defensa técnica a la Dra. Karina Bianchi, Titular de la Defensoría Oficial nro. 1 (sita en Lavalle 1171, piso 3º, de esta ciudad, tel: 4382-6650). En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, secretario".

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Benigno José del Carril, secretario
e. 08/09/2006 Nº 523.002 v. 14/09/2006

"Buenos Aires, 14 de agosto de 2006 ... cítase a OSCAR JORGE SANGUINO ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el tercer día de notificados, a las 10:00 horas, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".
e. 06/09/2006 N° 522.631 v. 12/09/2006

"Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.... cítase a JOSELUIS RAMIREZ ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el tercer día de notificado, a las 10:00 horas, a los efectos de estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
e. 08/09/2006 Nº 523.001 v. 14/09/2006

"Buenos Aires, 18 de agosto de 2006....cítase a JORGE ALBERTO BRAGONZI —de nacionalidad argentino, nacido el 23 de julio de 1974, DNI 23.847.419, hijo de Jorge Alberto y de Sara Noemí Martín— ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Por consiguiente, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".
e. 06/09/2006 N° 522.632 v. 12/09/2006

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## Nº 1

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 5.017/2006 (A-9547/06) caratulada: "Huanay Bujaico Virgilio s/ Falsificación Documentos Pú-

blicos", cita y emplaza a VIRGILIO HUANAY BUJAICO (pasaporte peruano n° 09045191, nacido el 26 de enero de 1966, en Huancabelica, Perú hijo de Felix Huanay y de Sabina Bujaico, con último domicilio en Av. Corrientes 2621, piso 10, departamento 106, Cap. Fed.), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".
Secretaría N° 1, 28 de agosto de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 07/09/2006 N° 522.854 v. 13/09/2006

**N° 4**

"///nos Aires, 23 de Agosto de 2006. Emplácese a Edgar Centurión, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria".
Cecilia Amil Martin, Secretaria Federal
e. 06/09/2006 N° 522.618 v. 12/09/2006

**Nº 8**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro.15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 10.931/2006, caratulada "Vittor Sandra Marcela y otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Juan Carlos Guitard González (chileno, C.I. chilena nro. 11.630.224-1) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del plazo de 72 horas de notificado a fin de que manifieste la razón por la cual no ha cumplido con el examen médico ordenado a su respecto, ocasión en la cual se le hará entrega de un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense, a fin de que cumpla con el examen ordenado a fs. 78, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando su captura.
Secretaría nro. 15, 29 de agosto de 2006.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 07/09/2006 N° 522.818 v. 13/09/2006

**Nº 11**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Laura Chamis, cita y emplaza a ALEJANDRO HUMBERTO Di PINO, D.N.I. Nº 26.732.283, de nacionalidad argentina, de ocupación estudiante, nacido el 28/07/78, con ultimo domicilio en la calle Alberti 162, piso 1º, dpto. "K" de esta Ciudad, hijo de Humberto Di Pino y Telma Cagliari, a estar a derecho en los autos Nº 14.587/05 caratulados "Diaz Córdoba Cesar Rodrigo y otros S/ Infracción a la ley 23.737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía, Federal Argentina.
Secretaría Nº 22, 25 de agosto de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 08/09/2006 Nº 522.988 v. 12/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 5**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría Nro. 9, cita y emplaza por TRES días, al Representante legal de la firma «NEVES S.A.» para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarse en los términos del art. 349 del CPP del requerimiento de elevación a juicio instado por la Sra. Fiscal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.635 v. 12/09/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría Nro. 9, CITA y emplaza por UN día, a Antonio Gasquez (DNI N° 13.841.326), Bernardo Pasion (DNI N° 18.518.922), Vanesa Fernandez (DNI N° 15.943.028) y Francisco Pisceni para que comparezcan a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2006.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.634 v. 12/09/2006

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a BARBARA KAN (DNI N° 24.587.295) a fin de notificar lo dispuesto en los autos N° 10.579 en el decreto de fs. 340, que a continuación se transcribe: "///nos Aires, de agosto de 2.006. ...cítese a prestar declaración indagatoria a Barbara Kan por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.) debiendo comparecer la nombrada dentro del quinto día de notificada a las 9 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada.... FDO. DR. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: AÍDA M. AHUMADA. SECRETARIA INT.".
Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Aída María Ahumada, secretaria int.
e. 06/09/2006 N° 522.657 v. 12/09/2006

**Nº 6**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Notifíquese a JOSÉ LUIS GARCÍA el peritaje caligráfico ordenado a fs. 102. fs. 102. ///nos Aires, 28 de abril de 2006.-... Practíquese un nuevo peritaje caligráfico tendiente a determinar: a) si la signatura obrante en el anverso del cartular en cuestión verifica concomitancia gráfica con la firma perteneciente a José Luis García; b) si las firmas de ambos endosos obrantes en el reverso del cheque investigado se corresponden o verifican concomitancia gráfica con la firma perteneciente a José Luis García. A fin de realizar la medida ordenada se deberá tomar como dubitable el cartular en cuestión y como indubitable la firma original inserta en la nota de autorización otorgada por Cortes a García, que fuera aportada como Anexo IV por la querella y que se encuentra reservada en la Fiscalía nro. 2 del Fuero. Encomiéndase la tarea al perito calígrafo Guillermo Adolfo Anzorena designado en autos... Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
e. 06/09/2006 N° 522.637 v. 12/09/2006

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12; Se notifica a Nelida Ester Liliana Rivero, Directora Técnica de la firma AUDI SOUND S.A. de la siguiente resolución dictada en autos en la que se ordena llevar adelante la ejecución iniciada por la ANMAT. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 24 de agosto de 2006. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se notifique a la Directora Técnica de la firma AUDI SOUND S.A., Rivero Nélida Ester Susana, de la resolución que pesara a su respecto que obra a fs. 134. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky —Juez— Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo —Secretario—." "///nos Aires, 24 de noviembre de 2005, AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado por el Dr Adrián E. Galli Basualdo, en su carácter de apoderado de la ANMAT, y teniendo en cuenta el estado de las actuaciones, por no haberse acreditado pago alguno como tampoco haberse opuesto excepciones dentro del plazo legal y conforme lo dispuesto por los arts. 542, 551 y conc. del CPC y C.N. y C.N.FALLO: mandar llevar adelante la ejecución hasta que se haga íntegro el pago a la actora de las sumas adeudadas con mas sus intereses y las costas de la ejecución. Notifíquese la Sr Fiscal y mediante cédula a la actora .. y por edictos al ejecutado. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky —Juez—."
Buenos Aires, 24 de agosto de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 05/09/2006 Nº 522.542 v. 11/09/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

**Nº 2**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3652, caratulada "POMBO, CLAUDIA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a LEONARDO DAMIAN FLORIT (D.N.I. 23.798.731), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-
San Martín, 17 de agosto de 2006.-
Mariano F.Amaduri, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.967 v. 14/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3654, caratulada "POMBO, CLAUDIA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GUILLERMO LEONAR, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-
San Martín, 22 de agosto de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.964 v. 14/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4630 caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS P/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS LUIS CRISTALDO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-
San Martín, 15 de agosto de 2006.-
Mariano F. Amaduri, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.957 v. 14/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 2500, caratulada "VILLALBA, OSMAR EDUARDO S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIO ARMANDO CASTAÑO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 17 de agosto de 2006.-
Mariano F. Amaduri, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.970 v. 14/09/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

**Nº 3**

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Javier Carlos Murias Amegueiras, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 26 de julio de 1977 en Avellaneda, DNI 26.036.895 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 277 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 22 de agosto de 2006.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Javier Carlos Murias Amegueiras, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de cumplir con el compromiso asumido al momento de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 61 de este legajo. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.-
SECRETARÍA PENAL Nº 7, 22 de agosto de 2006.-
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.
e. 08/09/2006 Nº 522.982 v. 14/09/2006

## JUZGADOS FEDERALES MAR DEL PLATA

**Nº 1**

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a EDUARDO OSVALDO VIERA, DNI: 16.612.018, con último domicilio en calle Martinez de Oz Nº 3769 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 03 de octubre del corriente año a las 09:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de uso de documento público destinado a acreditar habilitación para circular vehículo automotor, previsto y penado por el art. 296 del Código Penal, en la causa Nº 15.523, caratulada "VIERA EDUARDO S/AV. PTA. INF. ART. 292 C.P.", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde.
Mar del Plata, 29 de agosto de 2006.
Estela D. Duvidio, secretaría federal.
e. 08/09/2006 Nº 522.958 v. 14/09/2006

**N° 3**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. EDUARDO GUILLERMO FARAH, sito en calle N° 2128 de esta ciudad, Secretaría Penal N° 6, y en autos N° 12342, caratulados: "LEDESMA YOLANDA OLGA S/ DCIA. INF. ARTS. 295 Y 296 C.P.", cita y emplaza a CYNTIA ELIZABETH GONZALEZ, titular de DNI N° 23393943, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P. —Falsifiicación de documento publico—, en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia -arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).-
Mar del Plata, 25 de agosto de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.671 v. 12/09/2006

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO-SANTA FE

**Nº 3**

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Félix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Adolfo Villatte, sito en Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a CARLOS TRAIKO para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 34 del D.L. 6582/58 en los autos "MADDIO, Enrique César y Otros s/ D.L. 6582/58" expte. Nro. 654/05B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 9 de agosto de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 05/09/2006 Nº 522.533 v. 11/09/2006

## JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

"Santiago del Estero, 03 de Agosto de 2006". "El Señor Juez Federal Subrogante de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz notifica a RAMÓN ALFREDO PINTO, DNI Nº 16.007.547, nacido 08/09/1962, hijo de José Maria Pinto y de Maria

A. Sánchez, con último domicilios en Mzana 85 Lote 7 Bº El Vinalar-Ciudad Capital de la Provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer, ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la presente en los autos: S/Infracción a la Ley 24.241-Imputado: Ramón Alfredo Pinto-Expte. Nº 1742/06; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.

Santiago del Estero, 17 de Agosto de 2006.
Guillermo Daniel Molinari, juez federal Subrogante.

e. 08/09/2006 Nº 523.060 v. 11/09/2006

## JUZGADO FEDERAL SAN LUIS

EL DR JUAN ESTEBAN MAQUEDA JUEZ FEDERAL DE LA CUIDAD DE SAN LUIS, en los autos: "LEVINGSTON GUILLERMO c/ LUCERO CLAUDIA Y OTROS - ORDINARIO" (EXPTE. Nº 331/04)", QUE TRAMITAN POR ANTE EL JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS – SECRETARÍA CIVIL A CARGO DEL DR ALFREDO LUIS PARDO, CITA Y EMPLAZA POR CINCO (5) DÍAS A LOS SRES. CLAUDIA, VERÓNICA LUCERO D. N. I.: 25.930.359 Y WALTER EDUARDO LUCERO D. N. I.: 25.166.538, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL TRIBUNAL BAJO APERCIBIMIENTO PREVISTO POR EL ART. 343 DEL C. P. C. C. N. – LAS RESOLUCIONES QUE ORDENAN LO DISPUESTO SUPRA DICEN EN SU PARTE PERTINENTE LO SIGUIENTE: "SAN LUIS, VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO... EN CONSECUENCIA DEBERÁ PUBLICARSE EDICTOS PARA QUE LOS ACCIONADOS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL TRIBUNAL BAJO APERCIBIMIENTO PREVISTO POR EL ART. 343 DEL C. P. C. C. N. FDO. DR. JUAN ESTEBAN MAQUEDA - JUEZ FEDERAL – SAN LUIS PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, AMPLIANDO LA PROVIDENCIA DE FS. 34, FÍJASE A LOS FINES DE LA COMPARECENCIA EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS, FDO. DR JUAN ESTEBAN MAQUEDA JUEZ FEDERAL – SAN LUIS DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO. NO HABIENDO QUEDADO FIRME Y CONSENTIDA LA PROVIDENCIA DE FS. 45 VTA., ATENTO A LA OBSERVACIÓN REALIZADA A FS. 46; TENIENDO EN CUENTA LA DECLARACIÓN EFECTUADA POR LA PARTE ACTORA A FS. 31 Y SURGIENDO DE LAS PRESENTACIONES EFECTUADAS A FS. 61 QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO ES EL DE TUCUMÁN Nº 1655 6º PISO "B" – CAPITAL FEDERAL, DEBE PUBLICARSE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE CAPITAL FEDERAL (ARTS. 146 AP. 1º DEL C. P. C. C. N.). FDO. DR. DANIEL OSVALDO GIBOÍN – JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.- SAN LUIS, DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS. AGRÉGUESE EL EDICTO ACOMPAÑADO. LOS EDICTOS ORDENADOS A FS. 64 DEBERÁN SER PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE CAPITAL FEDERAL." FDO. DR. JUAN ESTEBAN MAQUEDA – JUEZ FEDERAL-.

SAN LUIS, 29 de AGOSTO de 2006.-
Alfredo Luis Pardo, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 49.717 v. 11/09/2006

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

**Nº 2**

EDICTO DE CAPACITACION. Sr. Cristian Alberto Mora Paz. D.N.I. 31.128.776. Comunico a Ud., que en autos Nº 14.846/04, caratulados: "C/Mora Paz, Cristian Alberto - Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 10 de agosto de 2006.- Agréguese y atentas las constancias que anteceden, cítese por Edictos a Cristian Alberto Mora Paz, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en esto actuados. Fdo. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".-

San Juan, 31 de agosto de 2006.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 522.999 v. 14/09/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

**Nº 3**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a CLIFTON EDWARD PERRIN, con último domicilio conocido en calle La Rioja 952, Rosario, provincia de Santa Fe, de la resolución dictada en autos Nº 1604/99, caratulados: "PERRIN, Clifton Edward - S/Encubrimiento de contrabando", que a continuación se transcribe: "//sadas, 28 de agosto de 2006. ... RESUELVO: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) SOBRESEER a CLIFTON EDWARD PERRIN, estadounidense, Pasaporte Nº 157.104.267, nacido el 25-10-56 en Florida, Estado de Florida, EE UU, hijo de Peter Perrín y de Anita Wanschura (f), con último domicilio conocido en calle La Rioja 952, Rosario, provincia de Santa Fe, por el delito de encubrimiento de contrabando de importación que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN y 874, inc. d) del Código Aduanero). Firmado: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, Juez Federal. MARIA VERONICA SKANATA, Secretaria", resolución que deberá publicarse por tres (3) días continuados.

Posadas, 29 de agosto de 2006. Secretaría Nº 3.
María Verónica Skanata, secretaria.

e. 08/09/2006 Nº 522.955 v. 12/09/2006

"//sadas, 11 de Junio de 2004 ... RESUELVO: ... 1º) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 502-96-VALIENTE, JAVIER OMAR S/INFRACCION LEY 23.737".- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la Acción Penal de la presente causa a OMAR JAVIER VALIENTE, sin apodo, de nacionalidad argentina, soltero, instruido, nacido el 12-10-1972 en Bompland, Misiones, hijo de Francisco Valiente y de Celia Amarilla, DNI. Nº 22.616.734, último domicilio, Barrio Las Malvinas, Manzana "Y", casa 27, Posadas, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737) que se le imputara preventivamente (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.).- REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE.- FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA".-

Posadas, 28 de Agosto de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.

e. 08/09/2006 Nº 522.956 v. 12/09/2006

## JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO COMERCIAL Y DE EJECUCION II NOMINACION SAN FERNANDO DEL VALLE-CATAMARCA

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial y de Ejecución de Segunda Nominación de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, sito en calle República 436, Dr. Martín Ever Acosta, Secretaría de Concursos y Quiebras de la Dra. María Laura Daud, en los autos Nº 902/05, caratulados "HELAMETAL CATAMARCA S.A.; PHILCO ARGENTINA S.A.; PHILCO USHUAIA S.A. s/Concurso Preventivo-Agrupamiento", se hace conocer la Apertura del CONCURSO PREVENTIVO POR AGRUPAMIENTO de las firmas: HELAMETAL CATAMARCA S.A., con domicilio en Ruta Nacional 38, km 1305, Área Industrial "El Pantanillo", San Fernando del Valle de Catamarca; CUIT: 33-60539256-9, sociedad constituida en Capital Federal el 29-06-1984, inscripta en el Reg. Público de Comercio de Catamarca el 20-02-1985 en el Tomo 12, Esc. Nº 4, Folio 15/20; PHILCO ARGENTINA S.A., con domicilio en calle Cañada de Gomez 5567, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT: 30-50058523-0, sociedad constituida en Capital Federal el 10 de junio de 1931, inscripta bajo el número 170, folio 521 del libro 43, de Estatutos Nacionales del Registro Público de Comercio de la Capital Federal y PHILCO USHUAIA S.A., con domicilio en calle Perito Moreno 1825, Ushuaia provincia de Tierra del Fuego, CUIT: 30-59052366-2, sociedad constituida en Capital Federal el 22 de junio de 1982, inscripta en el Reg. Público de Comercio de la Provincia de Tierra del Fuego en el Libro Registro de Sociedades Comerciales Nº II, bajo el Nº 1098, Folio 102, Año 1982. Se ha designado SÍNDICO a cargo de la Sindicatura del concurso al C.P.N. Ricardo A. Paolini, con domicilio constituído en calle Bernabé Correa Nº 552, C.P. 4.700 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, tel. 03833-420936, email: rapaolinir@arnet.com.ar; ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (08/08/2005) deberán presentar los títulos justificativos y formular sus pedidos de verificación de sus créditos hasta el 18 de octubre de 2006, fijándose los días 30 de noviembre de 2006 y 9 de marzo de 2007, para que el Síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 Se hace saber que se ha fijado la AUDIENCIA INFORMATIVA que tendrá lugar en la Secretaría del Juzgado el día 13 de noviembre de 2007 a horas DIEZ (10:00), si para entonces las concursadas no hubiesen obtenido las conformidades previstas en el art. 45 de la L.C.Q. PUBLÍQUESE edictos por CINCO (5) DÍAS en Boletín Oficial de la República Argentina, en el Diario "El Ancasti" de Catamarca, en el "Diario del Fin del Mundo" de la ciudad de Ushuaia, provincia del Tierra del Fuego y un diario de publicación nacional.

San Fernando del Valle de Catamarca, 31 de agosto de 2006.
María Laura Daud, secretaria de concursos y quiebras.

e. 06/09/2006 Nº 49.607 v. 12/09/2006

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 14/08/2006 | EMILIO OSCAR CABEDA | 63777 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 24/08/2006 | LIDIA MARGOT ORTIZ y ESTEBAN RALLO | 63779 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 17/07/2006 | MARGARITA CARRERA y ARTURO NIEVA | 63781 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 19/07/2006 | Gabriel Jorge Cerino | 63780 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 19/05/2006 | Luis Emilio GONZALEZ | 49567 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 23/08/2006 | Armando Civale | 63785 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 24/08/2006 | Pose Garcia Maria | 63787 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 28/08/2006 | HILDA NELIDA ANTONIA FRESOLONE de PARRA | 63774 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 18/08/2006 | Boccazzi Angel Julio | 63786 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 01/09/2006 | OSVALDO ENRIQUE DENTON | 63812 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 31/08/2006 | PEREZ JUAN y CERNETTI MARIA LUISA | 49576 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 24/08/2006 | FRAGA MARÍA ISABEL | 63791 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 24/08/2006 | CARMEN CASTRO LORES | 63772 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 31/08/2006 | Alberto Durruty | 70800 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 18/08/2006 | CENZANO, JUAN ALBERTO | 63824 |
| 21 | | HORACIO RAUL LOLA | 08/06/2006 | VICENTE SPANTO | 49604 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 13/06/2006 | DANIEL JOSE GRANADOS | 63766 |
| 28 | | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 30/08/2006 | HORACIO SERGIO MENEGAZZO | 63817 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 29/08/2006 | ANA AVAGLIANO y EMMA CABRAL | 70810 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 31/08/2006 | FRANCISCA MARÍA KOPECEK | 63799 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 18/08/2006 | María Dolores ALVAREZ | 63800 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 30/08/2006 | Juan Carlos Suarez | 63814 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 29/08/2006 | PIÑEIRO, ESTHER | 63831 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 18/08/2006 | PASSARIELLO LIVIA | 70755 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 29/08/2006 | ODINO, JULIO CESAR | 63830 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 10/08/2006 | POCOVI ANTONIO SEBASTIAN | 63823 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 05/07/2006 | Illia Candellone | 70754 |
| 32 | | CAROLINA CIA BRAGA | 11/07/2006 | ANA MARIA LUCIANI | 70737 |
| 32 | U | CAROLINA CIA BRAGA | 15/08/2006 | SUSANA OLGA CASSANO | 63807 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 01/09/2006 | IVA IVANKA RASIC y ORA PETROVIC | 70757 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 28/08/2006 | Ferreyra Miguel Angel | 63802 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 14/08/2006 | MARTINEZ MARIA | 49577 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/08/2006 | María Luisa OTERI | 63813 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 30/05/2006 | AMOR ANA MARIA | 63818 |
| 42 | | MARIA GRACIELA QUINTANA | 25/08/2006 | LIDIA DANIEL y CARLOS SIMON KLIENGISINT | 63764 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 28/08/2006 | CARMEN CEBRAL | 70744 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 19/07/2006 | JULIO OMAR VAZQUEZ | 63805 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 18/08/2006 | SILVIA AURELIA TÁMOLA | 63822 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 04/07/2006 | ALVAREZ MANUEL | 63819 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 23/08/2006 | Elvira DELL' OSO | 70756 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 01/09/2006 | JACINTA RODRIGUEZ y JUAN MARIÑO | 63806 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 28/08/2006 | GONZALEZ ORONO, ANA MARIA | 63809 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 31/08/2006 | Apeceche Rodolfo César y Macchi Ana María | 49582 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 29/08/2006 | CLAUDIO NORBERTO SISKIN | 70748 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 01/09/2006 | CATALINA CARMEN ZAVALETA | 63810 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 01/09/2006 | JORGE JOSE CAVALLO | 63776 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 30/08/2006 | WALTER FRANZONI | 63782 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 25/08/2006 | Manuel AMOR AMOR y Celia RODRIGUEZ | 63775 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 08/08/2006 | CICHELLO DOMINGO PASCUAL | 63770 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 01/09/2006 | GOLDBERGER MARTA LUISA | 70799 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 30/08/2006 | BENEDICTA NORMA MAININI | 63769 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 09/08/2006 | Rodolfo Domingo ALFONSO; Aida Pilar Alfonso y Elodia Vicenta ALFONSO | 63828 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 29/08/2006 | HERMENEGILDA ELMA BUSTAMANTE | 63829 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 30/08/2006 | María Isabel CIPELLETTI | 63801 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 17/07/2006 | RUFINO FRANCISCO BORDONA | 63798 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 28/08/2006 | AMPARO ESTARLICH | 49563 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 14/08/2006 | LIDIA INES NIPOMNISCHE (LC 5.672.218) | 49606 |
| 80 | | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 11/07/2006 | MARIA VILLAMARIN | 70765 |
| 89 | | JUAN PABLO IRIBARNE | 19/07/2006 | TEOFILO STRUHAR | 4230 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 28/08/2006 | MACCARONE, GRACIELA ESTER | 70745 |
| 90 | | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 28/08/2006 | CARRIZO CARLINA DEL VALLE | 70758 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 31/08/2006 | GLADYS NICOLASA DIAZ | 70738 |
| 93 | | M. ALEJANDRA TELLO | 24/08/2006 | JOSE DOMINGO FRONTERA | 70774 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 28/08/2006 | Segundo Amigo | 63784 |
| 97 | | MARIA VERONICA RAMIREZ | 23/08/2006 | Oscar José DOMINGO | 70740 |
| 99 | U | CECILIA E.A. CAMUS | 22/08/2006 | SUAREZ MARIA JUANA | 70761 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 30/08/2006 | AGUEDA COSTA o AIDA ACOSTA | 63767 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 31/08/2006 | CARAMES, MANUELA | 63803 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 01/09/2006 | NOEMI ELVIRA ELEONORA BATTISTONI | 63815 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 17/08/2006 | SELVI MATILDE BOYRAZ | 63797 |
| 108 | | DANIEL RUBEN TACHELLA | 24/08/2006 | DOMINGO IANNELLO | 70787 |

e. 07/09/2006 Nº 671 v. 11/09/2006

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 22/08/2006 | INES PESINEY | 63872 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 31/08/2006 | ROVIRA HECTOR | 49685 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 30/08/2006 | LOPEZ RODOLFO HECTOR | 63876 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 25/08/2006 | OFELIA ELENA BAVA | 70892 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 25/08/2006 | LINIERS RODOLFO ALBERTO y FERREYRA VELAZQUEZ LIDIA FRANCISCA | 63862 |
| 13 | | CARLOS A. MAMONE | 24/08/2006 | Bernardini Esteban | 49665 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/09/2006 | Nelly Aurora Di Blasio | 70829 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 09/08/2006 | MARY FERNANDEZ | 70827 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 18/07/2006 | Raul Vazquez y Virginia Vidal | 63906 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 23/08/2006 | HILDA SUSANA GARCIA | 70904 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 31/08/2006 | IZAGUIRRE, NESTOR JOSE e IZAGUIRRE, GUSTAVO NESTOR | 49670 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 29/08/2006 | MATILDE MILAGROS PAULLIER | 63864 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 31/08/2006 | CARLOS ALBERTO CELSI | 63860 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 10/08/2006 | CAMILO CRESPO y JULIA CLARA ZORZOLI DE CRESPO | 63891 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 31/08/2006 | Isolina BARBOSA o María Isolina BARBOSA y Benito MARTINEZ | 70820 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 31/08/2006 | José VITALE | 63841 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 31/08/2006 | Rosaria SPERANZA | 63842 |
| 21 | | HORACIO RAUL LOLA | 25/08/2006 | Eduardo Julián Perurena y Beatriz Mutti | 70867 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 31/08/2006 | NELIDA ANA PALMA | 4239 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 11/08/2006 | Aurora Amelia Ballesteros | 70903 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 22/08/2006 | FERMINA MARGARITA TISOCCO | 63918 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 29/08/2006 | CARLOTA BERR | 63873 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 14/08/2006 | SARA OUMANSKY y JOSE MOISES LEWIN | 63888 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 31/08/2006 | Michelin Maria Virginia | 49682 |
| 39 | | MARIA VICTORIA PEREIRA | 14/08/2006 | IGLESIAS, RAMON JOSE | 70835 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 29/08/2006 | ATILIO DOMINGO BARBOSA | 63844 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 18/08/2006 | BENJAMIN EIMAN | 63882 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/08/2006 | Simòn WIEZBOLOWSKI | 63845 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 31/08/2006 | Juan Alvarez y Sara Bella | 70821 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 21/11/2005 | MALMUD LILIANA ALCIRA | 70845 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 19/07/2006 | Felisa DIAZ CEDRON | 63859 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 14/07/2006 | ADORACION VILLAFINES | 63889 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 15/05/2006 | TUBIO ALICIA AMALIA | 63917 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 25/08/2006 | MAURICIO CHERNIZKI | 63877 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 29/08/2006 | ANA BELIMLINSKI | 70837 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 28/08/2006 | EDUARDO CANTERO | 63866 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 31/08/2006 | OLGA ENRIQUETA SEDEÑO | 70882 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 01/09/2006 | YANNIELLO Carmen Amanda | 63900 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 12/06/2006 | Edelmira D'angelo | 70896 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 19/07/2006 | GLORIA STELLA MARIS NUÑEZ | 70928 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 07/08/2006 | JOSE MANUEL PALANCA | 63849 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 11/08/2006 | Carlos Mario RODRÍGUEZ | 63874 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 25/08/2006 | ELIDA MARIA MONTANARI | 63915 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 24/08/2006 | FERNANDEZ, AMERICA NELIDA | 70873 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 24/08/2006 | ROMBOLA, Dominga | 63925 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 28/08/2006 | Marta Susana Ivani | 63839 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 18/08/2006 | León LEONIAN | 63923 |
| 62 | | MIRTA LUCIA ALCHINI | 04/09/2006 | Ricardo Ifrán | 70894 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 01/09/2006 | RAHIFE MOHAMAD BADER HALVANI | 70884 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 01/09/2006 | ABDUBRAHMAN HADYI | 70886 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 01/09/2006 | MOHAMED BADER HALUANI | 70887 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 01/09/2006 | NOURIE HAMZE | 70889 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 25/08/2006 | WILKINS MALDONADO MIGUEL ANGEL | 63924 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 31/08/2006 | JUAN CARLOS COLLINI | 70839 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 01/09/2006 | ANGELA MARIA BENADUSI y CAYETANO PUGLIESE | 63871 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 06/06/2006 | MARIA TERESA BORDERIA | 63919 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 04/09/2006 | GUILLERMO ROBERTO LAPORTA DNI: 14.407.781 | 70878 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 04/09/2006 | ROSA JUANA WILKYS | 63895 |
| 68 | | MAXIMILIANO L. CAIA | 29/08/2006 | RAQUEL CICUREL | 70836 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 08/08/2006 | Alfredo Raúl Vázquez | 63897 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 24/08/2006 | DOLORES ALVAREZ y ESTELA ISIDORA ALVAREZ | 63880 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 07/08/2006 | Salvador Di Grande | 63892 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 16/06/2006 | Juan Carlos Mosca | 63858 |
| 73 | | ALBERTO UGARTE | 28/08/2006 | GENTILE Graciela Beatriz; GENTILE Vicente, y GOMEZ Eugenia | 63911 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 28/08/2006 | RUMBOLO ELIAS VICENTE | 63863 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 24/08/2006 | SUAREZ LUCRECIA EVA BENITA | 63901 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 24/08/2006 | DI MODUGNO OSVALDO | 63920 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 29/08/2006 | FERNANDEZ EMMA LUISA | 63922 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 30/08/2006 | RODOLFO CARLOS LOMBARDO | 70871 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 29/08/2006 | MARIA TERESA JANSA | 63884 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 29/08/2006 | Vicente Branciforte | 63921 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 04/09/2006 | Héctor Luis BARDELLI | 63854 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 29/08/2006 | SANCHEZ, Dolores | 49687 |
| 89 | | JUAN PABLO IRIBARNE | 04/09/2006 | Atilio Rodolfo José Cogo y María Elsa Olga Carrega | 70850 |
| 95 | | JUAN PABLO LORENZINI | 04/09/2006 | MARIA ESTHER ACOSTA DE BUGUÑA | 70843 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 29/08/2006 | Marisa Elba DAMONTE | 63850 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 29/08/2006 | RUTH BEILA RIFKA LENKIEWICZ | 63865 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 30/08/2006 | MABRAGAÑA NORMA BEATRIZ | 63838 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 10/07/2006 | GONZALEZ OSCAR MIGUEL | 63843 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/08/2006 | DAMIÁN FAGGIANO y RAQUEL CLEMIRA BARRIENTOS | 63867 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 17/08/2006 | TEODORO TZIKAS y ZOE KYRGIANNIS | 70902 |
| 104 | | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 01/09/2006 | Miguel HURTIG y Simona WIEGENFELD | 63846 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 31/08/2006 | CARREGAL ANGELA | 70895 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 28/08/2006 | JORGE AGUSTÍN BARDARO | 70819 |

e. 08/09/2006 Nº 672 v. 12/09/2006

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2, secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. SALTA 163 C/ PENAS, DELIA LUISA S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 81.968/2004, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el dia 15 de septiembre de 2006 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salta 159/61/63/63a entre Alsina e Hipolito Yrigoyen, Unidad Funcional Nro. 13, Piso 5to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Sec. 12. Manz. 47. Parc. 4. Matricula 13-429/13. Superficie 35 mts2. 29 dm2. Porcentual 2 con 35 centesimos. El departamento es de un ambiente de 7,50 mts. por 4 mts. con cocina, con calefón y bajo mesada con piso de bladosas, baño sin ducha con piso de baldosas y azulejos, todo en estado de abandono. El comedor tiene una división de maderaa en L se encuentra en el un ropero y dos cajones, el piso es de alfombra y se ubica al frente del edificio. En el acto de constatación el inmueble se hallba desocupado. todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 26.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 3-3-06 $ 5.967,86 Fs. 162. O.S.N al 4-4-06 No registra deuda Fs. 168. G.C.B.A al 12-4-06 $ 1.064,83 Fs. 171. Expensas: 5/1999 a 8/2004 $ 3.550,00 Fs. 9. 9/2004 a 10/2005 $ 1.371,36 Fs. 147. Expensas 11/2005 a 5/2006 $ 752,85 Fs. 206. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la Subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (CFR. Camara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip."). Para mayor información se podra compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 13 y 14 de septiembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2006.

Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 08/09/2006 N° 49.752 v. 11/09/2006

### N° 15

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil N° 15 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6 Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS FRAY JUSTO SANTAMARÍA DE ORO 2428 c/ MANSILLA TURQUINA REINA LUISA s/EJECUCION DE EXPENSAS Expediente N° 69.628/98 Reservado" qué el martillero Luis Román García rematara el 14 de septiembre de 2006 a las 12:45 hs. (en punto) en el salón de Presidente. General. Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2428/30 —entre Santa Fe y Guemes— Unidad 32, Piso 9°, de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 19, Manzana 176, Parcela 28; Matrícula n° 18-8782/32. Sup. Total 49m2 65 dm2 porcentual 2 con 71 centésimos. El inmueble según constatación identificado con la letra "A" (fs.372 vta): living comedor, dos habitaciones, cocina, baño, todo en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Mansilla Turquina Reina Luisa D.N.I 11.080.010. junto a su hijo. BASE: $ 40.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acordada. 10/99:0,25%. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador Deudas: O.S.N: $ 59,14 al 9/12/99 (fs.94). A.B.L: $ 1.424,34 al 21/4/05 (fs 292). Aguas Argentinas: $ 2.371,99 al 16/3/5 (fs. 275) Por Expensas: $ 10.578,66 fs 230 hasta Julio 2004 capital puro. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. no procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos, quinientos: ($ 500); Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de intimado al pago. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de septiembre de 2006 de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2006.-

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 08/09/2006 N° 64.085 v. 11/09/2006

### N° 32

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil n° 32 sec. Única. Sito en la av. De los Inmigrantes n° 1950 1° piso de Capital Federal en autos: "FACCIOLO Silvia Isabel c/ MINUTELLA Mónica Lucila s/ ejecución hipotecaria" expte. n° 895/2002 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 25 de Septiembre de 2006, a las 9,30Hs en punto en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor la unidad funcional n° 6 del 2° piso del Inmueble ubicado en la calle Punta Arenas n° 1815 entre Terrero y Av. San Martin de la ciudad Autonoma de Buenos Aires Nom. Cat. Circ: 15 Secc: 69 Mza: 105 Parc.: 36, MATRICULA 15-38252/6. DESOCUPADO según constancias de autos. Se encuentra en el segundo piso del inmueble y consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, cuarto, lavadero y toillette, los pisos son de parquet y ceramicos, el estado general del inmueble es malo. Asimismo se encuentra en el contrafrente del edificio y no posee ascensor. DEUDAS: según constancias agregados en autos VISITAS: 21 y 22/9/2006 de 12 a 13hs. BASE: $ 65.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado

bajo apercibimiento de la dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.. No se admite la compra en comision. El comprador no podra solicitar la indisponibilidad de los fondos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria") El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.-

Carolina Cia Braga, secretaria interina.

e. 08/09/2006 N° 49.756 v. 11/09/2006

### N° 46

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "46", secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4°, comunica por dos días en el juicio "LANAS Juan Manuel y otros c/MIRABELLI Jorge, y otros s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 75742/04), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Jueves 14 de SEPTIEMBRE de 2006 a las 12:00hs EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Alvarez Jonte 3727, piso 10°, U.F. 140, -entre Emilio Lamarca y Joaquín V. González, Capital Federal, Matricula 15-79104/140- que reconoce servidumbre perpetua y gratuita, ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario y consta de cocina, living-comedor con balcón, tres dormitorios y un baño, se encuentra en regular estado de conservación, siendo su antigüedad de aproximadamente 40 años.- Sup. 86,80 dm2., Porcentual 0,57%.- Base $ 100.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Sin deuda por expensas al 16/03/06 (fs. 129); Imp. Munic. $ 530,86 al 23/02/03 (fs. 146); Aguas Arg. $ 26,57 al 20/03/06 (fs. 137); O.S.N. s/deuda al 24/02/06 (fs. 123).- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC.- No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta.- Visitar los días 12 y 13 de Septiembre de 2006 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 08/09/2006 N° 64.080 v. 11/09/2006

### N° 47

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 Secretaria Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to Piso de esta Capital Federal. Comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, en autos "Consorcio Arenales 1176/78 c/ Turbay de Turbay, Maria s/ Ejecución de Expensas", Exp. Nro. 81.682/2002, que el Martillero Pablo Sergio Petito Rematara en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el día 20 de Septiembre de 2006 a las 10:15 Hs. en punto, el departamento de propiedad horizontal, Unidad Nro. 18 ubicado en el 6to Piso del Edificio sito en la calle Arenales 1176/78 de la Capital Federal. Matricula: 20-832/18. Superficie Total de 39,70m2. Porcentual 4,86%. Conforme a constatación obrante en fs. 152, ratificada a fs.219, surge que la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Agustín Benjamín Rivero Abad, quien manifestó, en tal acto, hacerlo en calidad de ocupante, la unidad, según misma constatación, se encuentra identificada con la letra "A" y se trata de un Departamento compuesto por Un Living-Comedor, Un Dormitorio, Cocina, Baño y Balcón al Frente, se encuentra en Buen Estado de conservación. CONDICIONES: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. BASE: $ 39.000,00. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo esto en efectivo en el acto del remate. DEUDAS: Expensas $ 20.106,31 desde Octubre 2001 hasta Junio 2006, ambos inclusive, según certificado fs.216; Aguas Arg. $ 78,28 fs.164 al 27/04/2005; OSN no hay deuda al 6/11/2003 fs. 97; GCBA-ABL $ 1.774,69 fs.165 al 22/7/05. Se aclara que las Expensas correspondientes al mes de Agosto 2006 es de $ 267,30 según informe fs. 221. En atención a lo resuelto en reunión plenaria por la Cámara Civil con motivo de los autos Servicios Eficientes c/Yabra Roberto y Otros s/Ejec. Hip. en fecha 19/2/1999, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, quedando expresamente aclarado —como condición de venta— que en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas. El martillero interviniente deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. EXHIBICION: días 12 y 14 de Septiembre de 2006 de 16:00 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2006.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 08/09/2006 N° 49.748 v. 11/09/2006

### N° 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 53, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "MANZINI, Viviana Patricia c/ MANZINI o MANZINI Y CRESPO, Marcelo Adrián s/ejecución hipotecaria" Expdte. 40185/04, que JOSE LUIS FRANCESCHINI, rematará, el 15/9/06 a las 9,450 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, la finca sita en calle Barragán 726/30 de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral: CIRC. VI - SEC. C - MANZANA 29 - PARCELA 7 - Superficie 375,32 mts. cuadrados.- Según constatación realizada por acta notarial se trata de un lote baldío con portón de chapa que lo cierra, encontrándose la parte actora en posesión del mismo poseyendo la llave de la cerradura-. DEUDAS: Rentas al 30/9/04 $ 903,40 (fs. 82); Tasas Municipales al 21/9/04 $ 14.074,25 (fs. 88).- Aguas Argentinas $ 1.958,30 al 21/9/04 (fs.92); OSN sin deuda (fs. 90).- Visitar 14/9/06 de 12 a 14 hs. BASE: $ 22.313.- SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Arancel acordada 24/00: 0,25% - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en el asiento del Juzgado.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Los concurrentes al acto de subasta deberán concurrir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña y comisión o sea el 33 % del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 25%.- No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a $ 100. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.

Aldo di Vito, secretario.

e. 08/09/2006 N° 49.754 v. 11/09/2006

### N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 a cargo en forma subrogante del Dra. Celia Angeles Perez, Secretaria única a mi cargo, con asiento en uruguay 714 6° piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: "MARTINI Ana Teresa y otros c/ CASTRO Jorge Luis s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 30.680/2003; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (tel/fax 4371-1063) REMATARÁ el día 15 de SEPTIEMBRE de 2006 a las 08,45 Hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sito en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 13 y 14 de Septiembre de 2006 de 17 a 19 hs.; el bien sito en la calle Primera Junta 170, Planta Baja N° 2, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: B; Mza.: 66; Parcela: 16: Subparc.: 2. Matrícula: 8117/2; Superficie total s/título U.F. n° 2, Polígono 00-02: 114,08m2. Porcentual: 0,398%. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el bien se encuentra ubicado en la calle Primera Junta 170 hoy sin n° visible, entre el n° 176 y 164, fte. a sin n° visible entre las calles Acassuso y Rivadavia y se encuentra ocupado por Alfredo Rubén OLMOS en calidad de inquilino con contrato que no exhibe en el momento de la diligencia desde hace aprox. 5 años, lo explota como negocio de venta de muebles usados y vivienda, y consta de: al frente espacio guarda auto, cortina metálica tipo ciega con puerta de escape piso cerámico color rojo, de aprox. 4m x 9m de fondo, cocina precaria, baño instalado con receptáculo para ducha, inodoro, bidet en color blanco, hacia los fondos galpón taller depósito con piso de cemento alisado y techo de chapa alguna traslúcidas, dentro del local hay un entrepiso de madera del ancho 4m x 3,70m aprox. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, cloacas, sin gas natural instalado pero si pasa por el frente del inmueble. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 55.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL CSJN s/ Acord. 10/99 y 24/2000: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. De acuerdo al Fallo Plenario (18-2-99) de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" "No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos" ADEUDA a Municipalidad de San Isidro: s/fs. 193/194 $ 5.852,95 al 12/05/05; a Rentas de la Pcia. de Bs. As.: s/fs. 184 $ 4.785,00 al 31/05/05; a O.S.N. (e/l): s/fs. 192 Partida sin deuda al 10/05/05; a A.A.S.A.: s/fs. 191 $ 46,50 al 9/05/05.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.

Marta Elena Farias, secretaria interina.

e. 08/09/2006 N° 49.768 v. 11/09/2006

### N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia VERÓN, secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SARTOR ROBERTO GERARDO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expediente N° 12.901/2003, que el martillero Marcelo F. SIGAL, (celular: 1551408668), subastará el día 19 de Setiembre de 2006 a las 9:15 horas (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble local comercial, sito en la Av. Blas Parera 5739, a los 12 metros hacia el norte de la intersección de la citada Avenida con la calle Ruperto Godoy, Manzana 5742, identificado como lote TRES, Ciudad de Santa Fé, Provincia de Santa Fé, (INSCRIPCION DOMINIAL: T° 602 par, F° 0069, N° 000866, LOTE 3, MANZANA 5742, SUPERFICIE TOTAL UNIDAD FUNCIONAL: 301,58m2. Según informe del martillero del 6 de Julio de 2006: El inmueble tiene un frente de 11,65 metros sobre la Av. Blas Parera de los cuales mas o menos tres metros corresponden a garage (donde se arreglan motocicletas, lubricentro, service de T.V. color, audio y video y los 8,65 metros, corresponden a local comercial del rubro ferretería (ferretería RO-GER), por aproximadamente 29 metros de fondo. Todo en buenas condiciones de uso y conservación. Fui atendido por quien dijo ser el Sr. Miguel Angel SUNIER y poseer L.E. N° 6.260.799, que no exhibió en el acto, por manifestar "no estar acostumbrado a llevar documentos encima". Asimismo dijo estar ocasionalmente en el lugar, esperando la llegada de su sobrino Sr. Luis VALINOTTI, quien sería inquilino del propietario del local. El Sr. SUNIER, manifestó desconocer si esa relación contractual, está documentada, ni el importe de la locación, ni otros detalles. ADEUDA: Certificado de libre deuda, contribución de mejoras (fs. 81), no registra deuda al 25/01/2005; (API) impuesto inmobiliario (liquidación supletoria) (fs. 82) $ 394,80.- al 15/03/2006; Administración Provincial de impuestos, Santa Fé (fs. 83/84) $ 393,30.- al 29/03/2006; A.P.S.F. Santa Fe (fs. 85) $ 586.06.-; Municipalidad de la Ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, Dirección de Rentas (fs. 86 a 93) a fs. 89 $ 3.816,90.- (juicio) al 23/02/2006, a fs. 88 $ 38,70.- al 16/06/99, $ 38,70.- al 6/07/99, $ 37,90 al 6/07/99, a fs. 90 $ 366,90.- al 28/02/06. Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. En virtud de que la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno ha resuelto el 18/02/99 en los autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procederá la compra en comisión. BASE: $ 107.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00 0,25%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal en el boleto, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el B.N.A. SUC. TRIBUNALES (Art. 580 CPCC), a la orden del suscripto y como perteneciente a estas actuaciones.- Exhibición los días 14 y 15 de Setiembre de 2006 de 14:00 a 15:30 hs. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en LA PRENSA.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 08/09/2006 N° 63.928 v. 11/09/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, de Capital Federal, Secretaria Nro. 16, sito en Diag. Roque Saez Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. c/ALIBERTI S.A. y otros s/EJECUTIVO" Expe. Nro. 88.758/99, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de Septiembre de 2006 a las 10:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Solis 1431, entre Constitución y Pavon, Capital Federal.- Mide 8,66 m. de frente al E por 40,60 m. al fondo.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 4, Parcela 26, Matrícula 12-2282, Partida 213.868.- Según constatación efectuada por el martillero, el bien se ubica (como calle Solís sin número, entre el número 1437 y local comercial de rejas celestes que forma esquina con la calle Constitución, y se compone en su interior de habitación a la y calle, otra habitación interna y sala con techos caídos y escalera que conduce a otra habitación y terraza; todo en total estado de abandono y demolición.- Por pasillo externo en el lateral derecho de planta baja, se accede a una puerta tapiada, que es parte del inmueble a subastarse, y consta en planta baja de un deposito, por escalera interna se accede a primer piso donde hay un amplio salón, continuando por la escalera se accede al segundo piso donde hay un hall de distribución superior, donde se desarrollan dos departamentos de dos habitaciones cada uno, ambos con una cocina, baño y lavadero y uno solo de ellos con balcón a aire y luz; siguiendo por la escalera se accede a terraza, donde hay tres habitaciones en desuso.- Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse los días 25 y 26 de Septiembre de 15 a 17hs.- Base: $ 100.000.- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%.- Al contado y al, mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr 580), haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los intereses legales pertinentes.- A los fines de efectuar la trans-

ferencia de dominio del inmueble a subastar el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art.1185 del Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevo a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nro. 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII.656.- Deudas: ABL (fs.255) por $ 1697,48 al 4/10/05; en Aguas Argentinas (fs.250) por $ 1214,14 al 11/10/05; sin deudas en OSN (fs.243) al 29/09/05.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 08/09/2006 N° 49.750 v. 11/09/2006

## N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 secretaria Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. C/ CACERES, JORGE ALBERTO S/ ORDINARIO" Expediente Nro. 60527, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el dia 15 de septiembre de 2006 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Tucuman 1872 entre las de Entre Ríos y el Pasaje Coartel, localidad de Bella Vista, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. F. Manz 53. parc. 15. Lote 10 de la manz. "A". Matricula: 25.805. Superficie 302,70 mt2. El inmueble consta de cochera, hall, living, dos dormitirios, baño, cocina, todo ello en planta baja. En planta alta hay un play room. En el fondo hay una habitación, quincho y jardin; todo ello en regular estado de conservación. La vivienda está ocupada por el Sr. Jorge Alberto Caceres. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 20.167,95. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: AGBA al 14-11-05 Fuera del area de servicio Fs. 252. Municipalidad de San Miguel al 30-11-05 $ 4.862,22 Fs. 268. Dirc. Prov. de Rentas al 28-2-06 $ 4.720,20 Fs. 301. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 del Cod. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibiran hasta las 12 hs. del dia habil anterior a fecha que se designe para la subasta momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de septiembre de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.

Jorge Médici, secretario.

e. 08/09/2006 N° 49.753 v. 11/09/2006

## Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por tres días en los autos: ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTEDE REALIZACION DE BIENES (INMUEBLES EN PCIA. DE BUENOS AIRES)", Expte. Nº 85286, que la martillera Magdalena Lopez Malbran con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1963, 5º C, teléfono 4-814-2099, cuit monotributista 2-04932951-8 rematará el día lunes 25 de septiembre de 2006 a las 10 hs (en punto) en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Capital la subasta de los bienes ordenados en autos a saber 1) La unidad funcional 272 ubicada en el Block 6 del 6 piso B sita en el inmueble de Avda La Plata 1020/1088 Tucumán 848/872/900/934/950, calle Condarco 1039 e Islas Malvinas s/Nº y consta de living, 3 dormitorios, baño y cocina, en mal estado y desocupado. con BASE $ 20.000 Y: Los derechos que la fallida tiene a los fines de la construcción en el inmueble sito en la AVDA LA PLATA 1020 Y 1088, CALLE TUCUMAN 848, 872, 900 934 y 950, CALLE CONDARCO 1039 E ISLAS MALVINAS S/ Nº, MATRICULA 56051, PARTIDO DE QUILMES PCIA. DE BUENOS AIRES, correspondiente de las unidades funcionales que a continuación se indican. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 105, 106, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 36, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 169, 170, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 209, 210, 211, 212, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 233, 234, 235, 236, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 257, 258, 259, 260, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 281, 282, 283, 284, Nomenclatura Catastral: Pdo. Quilmes, Circ. III, Sec.: A, Manz: 87, Los derechos de construcción de los blocks de vivienda no corresponde adicionar el IVA dado que la venta de los derechos no se encuentra alcanzada por derecho de impuesto- BASE $ 400.000, - AL CONTADO.- El comprador abonará en el acto del remate a) la seña- 30% del precio de venta- b) la comisión del 3% del mismo importe- c) el 0,5% del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7 en caso de corresponder el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. F) La UF. 272 abona el monto reducido de IVA o sea el 10,5%. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta, a las 12hs en audiencia publica a la que deberá compadecer el enajenador, los oferentes y el sindico. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del Tribunal (Art. 41 y 133 C. proc) El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble a partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. EXHIBICION: VIERNES 8, SABADO 9 Y DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE CON HORARIO DE 11 A 13 hs. Sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y hora diferente con la martillera actuante al 15-52622495. HABIENDOSE EXHBIDO DEBIDAMENTE Y ENCONTRANDOSE TODA LA DOCUMENTACION LEGAL Y NECESARIA EN EL EXPEDIENTE NO SE ADMITEN RECLAMOS DE NINGUNA NATURALEZA.

Buenos Aires, septiembre 5 de 2006.

María Julia Morón, secretaria.

e. 07/09/2006 Nº 523.202 v. 11/09/2006

## Nº 19

EDICTO "BOLETIN OFICIAL" y DIARIOS "CLARIN" y "LA NACION" El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Subrogante), Secretaría Nº 38, de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario La Nación y por 2 días en Clarín, en autos "Fotograbados Alas s/Quiebra s/Concurso Especial por Bco. de Galicia" (Expte. 47454), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4982-3753/(15)4971-2211) venderá en Pública Subasta a realizarse el día 20 de septiembre de 2006 a las 9,30 horas, en punto, en Tte. Gral J D Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Panamá 3663, entre Pozos e Ing. Huergo, de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 8456. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. A, Manz. 151, Parc. 6. Se trata de un Local Industrial construido sobre un lote de terreno que mide, según títulos 10 x 24,87 m, superficie 248,70 m2, desarrollado en Planta Baja y Planta Alta, el frente revestido con cerámicas, un acceso para personas (no cuenta con acceso vehicular) y consta en Planta Baja de salón central, 5 habitaciones, un cuarto destinado a cocina, un baño compartimentado y espacio descubierto al fondo; y en Altos, con acceso por dos escaleras interiores, tres ambientes y un baño sin artefactos sanitarios ni grifería, dos ventanas al frente y dos al contrafrente con dos tanques de agua sobre la Planta Alta y un cisterna en la Planta Baja. Se encuentra en buen estado estructural, con notoria falta de mantenimiento y libre de ocupantes. En cuanto a los créditos devengados por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble, anteriores al decreto de quiebra, los entes acreedores respectivos deberán presentarse a verificar. Aquéllos que se devenguen entre la fecha del decreto de quiebra y la aprobación de la subasta deben ser abonados por la quiebra, y los posteriores a dicha aprobación son a cargo de los compradores. Condiciones de Venta: Conforme las establecidas en autos, en el estado y condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra y exhibirá, al contado y mejor postor. Base $ 80.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibición: 15 y 18 de septiembre de 2006 de 15 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/09/2006 Nº 523.100 v. 13/09/2006

## N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos BOJART DE BENEDETIC ISABEL EUGENIA S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL 049375" que el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará el día 5 de OCTUBRE de 2006, a las 12,15 Hs. "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble identificado como UNIDAD FUNCIONAL 138 de la Planta Baja del "CAMPO CHICO COUNTRY CLUB" con frente a la calle Alborada, sin número de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As. y cuya Nomenclatura Catastral es Cir. XI; Parcela 2951 b; U.F. 138; Pol. 00-138; Partida Inmobiliaria 65365; (Certificado de dominio: Fs. 106/109; título de propiedad: Fs. 529/537). De acuerdo al plano de mensura y subdivisión características PH-118-1-76 consta de una Sup. total de 627,27 m2, coeficiente de dominio 0,00175. Se trata de un chalet de aproximadamente 180 m2 cubiertos, con 3 dormitorios en la parte superior, (1 de ellos en suite) con 2 baños y en la parte de abajo un Living comedor de de aprox. 10x5mts., un estar de 4x2,50 mts. apr. Toilet, hab. de 3x2 mts. ap. Cocina muy bien instalada, calefacción por radiadores y por piso radiante, La propiedad tiene agua corriente, gas natural, bomba de profundidad para riego por aspersión y pileta de natación, Lavadero, patio con parrilla, apr. (6x4mts.) y patio perimetral apr. (15x2mts.). Horno de Barro, todo rodeado de jardines. Techo de la propiedad de tejas verdes. 2 equipos de aire. CONDICIONES DE VENTA: En dinero de contado y al mejor postor. BASE: $ 197.000; SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL CSJN: 0,25% SELLADOS DE LEY: 1% El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Una vez que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio el adquirente deberá: a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico b) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. "Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario". c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, serán a cargo de este último. Se hace saber que se encuentra incorporado en las presentes actuaciones el Reglamento de Copropiedad del inmueble a efectos que el adquirente tome conocimiento de las cláusulas del mismo y demás condiciones que se encuentran incorporadas a fs. 481. No se admitirá la compra "en comisión" ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del Boleto de Compraventa. EXHIBICION El día SABADO 30 de Septiembre y DOMINGO 1 de Octubre de 2006 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.

Andrea Rey, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.856 v. 13/09/2006

## N° 23

Juzgado Nacional de 1ª. Inst. en lo Comercial de la Capital Fedeal, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría No. 45, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Federal), hace saber por 2 dias en el Boletin Oficial, en autos: "DISEÑO GRAFICO D Y C. S.A. s/ quiebra" Expte. 49.337, que el martillero LUIS DAMIAN OSUNA, (Cuit 20 – 04255106-7- Monotributista), rematará el 15 de Septiembre de 2006, a las 11,30 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Peron 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida, en dos lotes, conforme inventario agregado en autos y catálogo que se entregará en la exhibición.- Lote 1) muebles de oficina (escritorios, sillas y sillones; Lote 2) máquinas de computación (computadoras, teclados y monitores, impresoras, scaners, máquina de escribir, etc.), en el estado en que se encuentran y exhiben, no habiéndose podido constatar su funcionamiento.- Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor IVA, a cargo del comprador s/ precio final.- Comisión: 10%. Acordada 24/2000, 0,25%.-, debiendo los compradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Ofertas bajo sobre: Se aceptarán, conforme art. 570 del Cód. Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 hs. del dia anterior a la subasta, las que serán abiertas por Secretaría con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- Exhibición: Los dias 12 y 13 de septiembre de 2006, de 15 a 17 hs. en el lugar donde se encuentran, calle Salcedo 3435, Dep. Nro. 7, Ciudad de Buenos Aires.- Mas información en el expediente o al Cel. 15 – 5020- 8776.-

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/09/2006 N° 522.998 v. 11/09/2006

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840 - PB, de ésta ciudad, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, comunica por dos días en los autos caratulados: "CDIC S.A. c/ESPOLSINO, Raúl Oscar s/Ejecutivo" —Reservado— (Expte. N° 48.972), que la Martillera Margarita E. Fonseca rematará el próximo 18 de Septiembre de 2006, a las 11,00 hs, en punto, en Pte. J. D. Perón 1233 de ésta ciudad, el inmueble ubicado en la calle la calle Gral Pico S/N, entre las de Rio IV y San Luis de la localidad de Loma Hermosa, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, se trata de una casa que consta de pequeño jardín al frente, entrada para vehiculo, cocina comedor, dos dormitorios, baño y un amplio fondo libre, contando los ambientes con pisos cerámicos, encontrándose en regular estado de uso y conservación, no posee servicios de agua corriente ni de gas natural. El bien se encuentra ocupado al momento de la constatación por quien dijo ser la Sra. Daiana Souza y familia, en carácter de inquilina, sin acreditar dicho extremo. Detalles, medidas y demás circunstancias, constan en autos. Nom. Catastral: Circ. IV; Secc. C; Manz. 143, Parc. 5 inmueble

no matriculado –folio 1214/67;. Deudas: Rentas Provincia Bs. As. (fs. 142/145) $ 3.376,50 al 31/08/05; A Argentinas: No posee servicio (fs.130); Municipalidad: desde el año 1994 al 2005, $ 5.301,46 (Fs. 133/136). Se deja constancia que las deudas que registra el bien estarán a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto, el martillero deberá suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, con los requerimientos del art. 102 del reglamento del fuero. Abiertas por el Actuario en presencia del martillero actuante y los interesados a las 12,30 hs. del mismo dia. En el sobre se deberá consignar carátula y ofertas por duplicado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más la comisión mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires o cheque librado contra un banco de esta plaza a la órden del Tribunal, cláusula no a la órden o cheque certificado sobre un banco de ésta plaza, no se requiere patrocinio letrado para la presentación. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 CPCCN. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Base: $ 26.476.- para el supuesto de no haber postor se subastará a la media hora sin base. Seña: 30% - Comisión: 3%, Gastos de Salón: 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 16 y 17 de Septiembre de 2006, en el horario de 10,00 hs. a 12,00 Hs.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2.006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/09/2006 N° 49.755 v. 11/09/2006

## JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA-CHACO

**N° 2**

JUZGADO FEDERAL, Secretaría Civil N° 2, sito en calle Cangallo N° 175 de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber por DOS DIAS, que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN, en autos: "U.O.C.R.A. C/HABITAT S.R.L. S/APREMIO" – Expte. N° 236/00, que el Martillero Público Nacional ANIBAL ROLANDO SANTAMBROGIO, M.P.N° 328, C.U.I.T. N° 20-11.653.817-3, rematará el día 19 de octubre de 2006 a las 9,30 horas, en calle Saavedra N° 669 P.A. Dto. "A", de esta ciudad, el siguiente bien inmueble: 1 terreno baldío ubicado en Av. Alberdi - N° 1.747, de 10x50-500m2, identificado catastralmente como Circ. II – Sec. "C" – Ch. 205 – Pc. 24, inscripto al Folio Real Mat. N° 34.253 Depto. San Fernando.- BASE $ 4.533,33; 2/3 partes valuación fiscal; Deudas: Municip. Rcia.: adeuda Imp. Inmob. Y Tasas y Serv. Al 08-06-05: Total deuda en cobro judicial $ 4,981,19; Total deuda normal $ 309,54; TOTAL GENERAL $ 5.290,73; actas de infracción obras particulares: Registra causa 7439/04 al 29-03-06; S.A.M.E.E.P.; DEUDA 1998 al 2006 inclusive $ 745,18; la deuda vencida será gravada con los recargos a la fecha de su cancelación al 23/05/06; instalaciones internas y catastro: NO REGISTRA DEUDAS POR PAVIMENTO al 23-05-06.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – Seña 10% acto de remate, saldo al aprobarse la subasta.-. Comisión 3% cargo comprador.- Las deudas son a cargo del demandado, hasta el momento de la subasta.- Más informes Martillero actuante TE. 03722-448487 ó 15601483.

Resistencia, 18 de Agosto de 2006.
María Isabel Perretti, secretaria.

e. 08/09/2006 N° 70.934 v. 11/09/2006

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

**N° 2**

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 26 de Septiembre del 2006, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el éjido de la localidad de Salto, Partido de Salto (B), sobre calle Vergara N° 39. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 31-d, Parcela 9, Partida 10.833, Matrícula 6.644 del Partido de Salto (B); Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. El bien sale a la venta sin base. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. El bien sale a la venta desocupado. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes; caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el Martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N.. Visita del inmueble: día 22/09/2006 de 10,00 a 11,00 Hs.. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Servicios Sanitarios: $ 246,51 al 20/03/2006, Alumbrado, Conservación y Seguridad Vía Pública: $ 669,20 al 20/03/2006, Inmobiliario: $ 673,90 al 28/02/2006. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ AZAGURY, HÉCTOR RUBÉN S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (D.N.I.: 14.044.276). Expte. N°: 12.541. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Voz de Rojas" de la ciudad de Rojas (B).

Junín (B), 31 de Agosto del 2006.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 08/09/2006 N° 49.714 v. 11/09/2006

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

**ahora**

**EL MOVIMIENTO**

### Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Compromiso para el Cambio, AHORA: "EL MOVIMIENTO" s/reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N° 489/05", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 12 de abril de 2006. Agréguese el recaudo acompañado y téngase presente. Del nuevo nombre adoptado "El Movimiento"; notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. Asimismo, póngase en conocimiento del impugnante remitiendo al efecto copia certificada del Acta N° 3 de la Junta Promotora. Notifíquese por cédula.- Fdo. Ángel Jesús Toledo - Juez Electoral".

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 de agosto de 2006.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 08/09/2006 N° 523.057 v. 12/09/2006

## PARTIDO PARA LA JUSTICIA SOCIAL

### Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. el Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal M. Ríos, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el Art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política, "PARTIDO PARA LA JUSTICIA SOCIAL" tramita ante esta sede judicial, el reconocimiento de su personería jurídico-política como Partido de Distrito (Art. 7º de la Ley citada), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en la Asamblea celebrada en la ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos el día 18 de julio de 2006 (expte. nº 6209/06). Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

PARANÁ, 28 de agosto de 2006.
ANIBAL M. RIOS, Juez Federal.

e. 07/09/2006 Nº 522.807 v. 11/09/2006

## PROYECTO POPULAR (P.P.)

### Distrito: Salta

Salta, 30 de agosto de 2006.

Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a del Dr. Abel Cornejo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PROYECTO POPULAR (P.P.)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y sigla: "PROYECTO POPULAR (P.P.)", que adoptó en fecha 20 de febrero de 2006 (Expte. Nº 22/06).

En Salta a los 30 días del mes de agosto del año 2006.

ADOLFO ARÁOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.-

e. 07/09/2006 Nº 522.762 v. 11/09/2006

## PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO V.I.D.A.

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO AUTÉNTICO" - V.I.D.A., se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*PartidosPolíticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.-

La Plata, agosto 30 de 2006 -
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 08/09/2006 N° 522.959 v. 12/09/2006